



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 5 de junio de 2024

Año CXXXII Número 35.436

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	35
AVISOS COMERCIALES	36
REMATES COMERCIALES	60

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	65
REMATES JUDICIALES	67

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	70
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84
AVISOS COMERCIALES	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	86
REMATES JUDICIALES	98

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	100
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARISTÓBULO SOLAR FV S.A.

ARISTÓBULO SOLAR FV S.A. Constitución: Por escritura pública del 28/05/2024. 1) Socios: (i) CALE GROUP HOLDING S.A., CUIT 30-71.842.281-3, Sede Social Camila O 'Gorman 412, Piso 16, CABA y (ii) WINDEARTH PATAGONIA S.R.L., CUIT 30-71.176.889-7, Sede Social Calle 475 número 1408 entre 8 y 10, City Bell, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires 2) Denominación: ARISTÓBULO SOLAR FV S.A.; 3) 99 años; 4) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada acción, suscriptas en un 100%, e integradas en un 100%. WINDEARTH PATAGONIA S.R.L. suscribe 285.000 (doscientas ochenta y cinco mil) acciones, y CALE GROUP HOLDING S.A. 15.000 (quince mil) acciones; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero a la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, distribución, así como la construcción, finalización, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica de fuentes renovables; 6) Sede social: Camila O'Gorman 412, piso 16°, CABA; 7) Administración: a cargo del Director Titular y Presidente: Augusto Marini; Director Suplente: Mariano Maiola, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 913 Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35606/24 v. 05/06/2024

ASANA AGRO S.A.

CONSTITUCIÓN EN VIRTUD DE ESCISIÓN PARCIAL DE TILO PAMPA S.A. (CUIT 30-55831453-9): Escritura pública de constitución n° 1.676 de fecha 30/05/2024.- ACCIONISTAS: CATERINA AMELOTTI, argentina, nacida el 24/04/1980, casada, DNI 28.321.608, CUIT número 27-28321608-5, productora agropecuaria, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3098 Piso 7° CABA; y FEDERICA AMELOTTI, argentina, nacida el 13/08/1969, soltera, DNI 21.071.871, CUIT 27-21071871-6, productora agropecuaria, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3075 Piso 7° CABA.- DENOMINACIÓN: ASANA AGRO S.A.- JURISDICCIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires - SEDE SOCIAL: Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA.- OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: (i) Explotación agrícola-ganadera, (ii) compra y arrendamiento de campos, (iii) compra y venta de toda clase de cereales y ganados, así como de productos o subproductos de la explotación agrícola, ganadera o forestal, su exportación o importación y (iv) la representación de firmas comerciales nacionales o extranjeras que realicen actividades vinculadas al objeto social.- Las especificaciones precedentes son simplemente enunciativas pudiendo la Sociedad realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL SOCIAL: \$ 22.325.000 (22.325.000 acciones de \$ 1 c/u); los accionistas suscriben el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Caterina Amelotti suscribe 21.208.750 acciones sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 21.208.750; y Federica Amelotti suscribe 1.116.250 acciones sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 1.116.250; ambas accionistas integran el 100% del capital suscripto.- DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Caterina Amelotti, DNI 28.321.608; y Directora Suplente: Federica Amelotti, DNI 21.071.871, quienes constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA y duraran en sus cargos por el tiempo de 3 ejercicios, siendo reelegibles.- REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso.- SINDICATURA: se prescinde.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1676 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 501 María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35437/24 v. 05/06/2024

CARNES CORRENTINAS S.A.

Constitución Escritura Pública Número 64 fecha 30 de abril de 2024, pasada Folio 250 ante Escribana Gabriela Noemí Maranzano interinamente a cargo registro notarial n° 81 Capital Federal. Socios: 1) Antonio BOTTA, 76 años, nacido el 08/03/1948, casado primeras nupcias con Josefina Nicolasa BRECHA, argentino, contador público, domiciliado en avenida Mate de Luna N° 3197, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, D.N.I. 4.997.164, CUIT 20-04997164-9; 2) Facundo Javier DIAZ PAES, 30 años, nacido el 08 de febrero de 1994, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Enrique Minuto 4691, Ezpeleta, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 37.819.315, CUIT 20378193150. Denominación: CARNES CORRENTINAS S.A. Sede social: Uruguay n° 1358, piso 6° departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro de país como en el exterior a la explotación de frigoríficos, mataderos y cámaras y como abastecedor de los mismos, sea en establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas; compraventa, consignación, intermediación y/o cualquier otro en todas sus formas, de todo tipo de animales en pie, sus carnes, productos y subproductos; Matanza, faena e industrialización de animales, procesamiento y elaboración de sus carnes, productos y subproductos y productos alimenticios en general, derivados, elaborados, semielaborados o a elaborar; saladeros, secaderos u otros en todas sus etapas de producción y de todo tipo de animales y como abastecedor de los mismos, peladero, curtido y comercialización de cueros, reciclaje de éstos y derivados; Cría, engorde en corrales e invernada e inseminación artificial de todo tipo de animales; explotación de campos destinados a la hacienda y/o cultivos; transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general; Comercialización, importación, exportación, y cualquier otro acto jurídico de toda clase de bienes, gestión de negocios, publicidad y propaganda de ello, representaciones, mandatos, agencias, leasing, franquicias, distribuidor y/o cualquier otro, y constituir e integrar fideicomisos en cualquier carácter. Apoyo y facilitación a terceros en la producción y comercialización de dichas actividades en todas sus formas, etapas y todo otro de los mismos entre los operadores del sector; reunir, asistir y centralizar a sus operadores nacionales y extranjeros y ejercer la función de agente de sostén de estas; promover, integrarse y comercializar en bonos verdes del sector en todas sus formas; Organizar y operar como warrantera de los productos y subproductos indicados en las condiciones que se pactaren, pudiendo sobre los certificados que se emitan gestionarlos y colaborar financieramente sobre los productos warranteados; Realizar y solicitar las demás inscripciones y/o autorizaciones y/o adecuaciones y/o designaciones que correspondan a ello; constitución de Joint ventures; la negociación y suscripción de acuerdos de colaboración y/o cualquier otro relativo a su objeto, como ser concesionario o peticionante o adjudicatario de licitaciones públicas o privadas y/o cualquier otro de los mismos afines a las actividades descriptas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Duración: 30 años desde inscripción. Capital social: \$ 50.000.000, dividida en cincuenta mil acciones de Pesos Un Mil (\$ 1.000), valor nominal cada una, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente suscriptas por los socios: Antonio BOTTA, suscribió 25.000 acciones; Facundo Javier Diaz Paes suscribió 25.000 acciones. El capital suscripto se integró en dinero en efectivo en un 25%, y saldo a integrar plazo de dos años desde inscripción. Representación social con vencimiento de sus mandatos el tercer ejercicio económico: Presidente: Antonio BOTTA, DNI N° 4.997.164; Director Suplente: Facundo Javier DIAZ PAES, DNI 37.819.315, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 81 Némesis Da Silva Guillermo - T°: 60 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35227/24 v. 05/06/2024

CONOR'S SPORTS S.A.

Constitución: Escritura 266 del 04/06/2024, Folio 751 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Aida Herbas Torrico, DNI 94.923.169, 41 años y 2) Raúl Prudencio Coronado, DNI 92.596.009, 43 años; ambos bolivianos, solteros, empresarios y domiciliados en Murguiondo 2773, Loc y Pdo de Lanús, Prov. de Bs As. Denominación: CONOR'S SPORTS S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; b) ejercer la representación, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y de 1 voto por acción. Suscriben Aida Herbas Torrico: 15.000 acciones; Raul Prudencio Coronado: 15.000 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Raul Prudencio Coronado; Directora Suplente: Aida Herbas Torrico, ambos constituyen domicilio en la sede social. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Campana 292 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 1017 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35590/24 v. 05/06/2024

DECCIO S.A.

CUIT 30707978321. Asamblea del 8/5/24 resolvió: 1. Reconducir plazo duración de sociedad; 2. Modificar art. 1 y 2 Estatuto: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación DECCIO S.A. continua funcionando la sociedad DECCIO S.A. EN LIQUIDACIÓN inscrita en la Inspección General de Justicia el 7 de octubre de 2014 bajo el N° 19540, L° 71, T° de Sociedades por Acciones y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie o representación dentro o fuera del país."; "ARTICULO SEGUNDO: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio." 3. Ratificar designación de autoridades resuelta por asamblea del 8/4/24 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2024

Julietta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35627/24 v. 05/06/2024

DOÑA FERMINA S.A.

CUIT: 30-66080871-6.. Se rectifican Edictos T.I. N° 41777/22 del 08/06/2022 y N° 93887/22 del 17/11/2022. Por Asamblea General Extraordinaria del 08/02/2023, se resolvió (i) revocar y dejar sin efectos el aumento de capital y la emisión de acciones con primas de emisión resuelto mediante la Asamblea del 22/12/2020 y 21/05/2021; (ii) consecuentemente revocar y dejar sin efectos los aumentos de capital y emisión de acciones con primas de emisión allí resueltas; (iii) cancelar y dejar sin efectos los Títulos Accionarios N° 11 y N° 12, (iv) desistir y dejar sin efecto el trámite nro. 9.402.497 en curso ante la IGJ; y (vii) rectificar consecuentemente la redacción del Art. 4° del Estatuto, volviendo la misma a su redacción registrada previo a la Asamblea del 22/12/2020 (capital social de \$ 11.300.000). En virtud de ello, las tenencias accionarias quedan distribuidas de la siguiente manera: Eduardo Arturo Macchiavello \$ 11.085.524 y Pilar Macchiavello \$ 214.476. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/02/2023

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35479/24 v. 05/06/2024

FACTORY ARGENTINA S.A.

Esc. 44.28/5/24, re. 802.1) Carlos Andres DEMARCO, 6/9/86, casado, DNI 32553208, empleado, Fernandez 1606, dpto. 1, CABA, 6750 acciones; Juan Pablo MUSELLA, 12/12/83, soltero, DNI 30652283, ingeniero industrial, Lincon 3728, dpto 2, CABA, 3000 acciones; Agustín ZANCANER, 9/3/04, soltero, DNI 45584649, estudiante, Av.Forest 836, CABA, 13500 acciones y Leandro Martin RODRIGUEZ, 6/12/86, divorciado, DNI 32760822, ingeniero industrial, Desaguadero 2643, CABA, 6750 acciones; todos argentinos. 2) 99 años. 3) desarrollo, producción, intercambio, fabricación, transformación, fraccionamiento, envasado, industrialización, comercialización, distribución, intermediación, representación, importación y exportación de productos de cosmética, maquillaje, todo tipo de productos de estética de uso personal, perfumería, belleza, higiene. Con todos sus accesorios, artículos para el hogar, decoración y bazar. Así como también la organización del evento para su promoción, pudiendo realizar por cuenta propia, por cuenta ajena o asociada a terceros bajo cualquier forma las siguientes actividades: planificación y organización de eventos, congresos, torneos, muestras, lanzamientos para difusión de productos o servicios, Viajes corporativos, alquiler de automoviles, reserva y compra de pasajes y todo lo relacionada a la organización de viajes o eventos, así como también todo tipo de contrataciones con asociaciones culturales o sociales y/o deportiva, civiles, cámaras, corporaciones o empresas de servicios de gastronomía. 4) \$ 30000000 (30000 acciones de \$ 1000). 5) Administración: 1 y 7 por 3 años. 6) Presidente y vicepresidente indistinta. 7) Sin sindicatura. 8) 30/6. Presidente: Leandro Martin Rodriguez; Vicepresidente: Carlos Andres Demarco y Suplente: Juan Pablo Musella, todos domicilio especial en la sede social: Desaguadero 2643, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35271/24 v. 05/06/2024

FFSV ENERGÍA S.A.

30-71610748-1. Por Asamblea del 19/02/2021: (a) se reformó el artículo 7 del estatuto, ampliando a 3 ejercicios el mandato de los directores, y (b) se designó como presidente a Guillermo Balassanian y como Director Suplente a Manuel Fernández de Castro Díaz, quienes fijaron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Por reunión de directorio del 04/01/2021, se trasladó la sede social a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 19/02/2021

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35522/24 v. 05/06/2024

FKRZ S.A.

“FKRZ S.A.” Por Esc. 58 del 3/6/24 Registro 243 CABA, Socios: Gabriel RYMLAND, nacido el 08/10/1983, soltero, periodista, DNI 30557418, CUIT 20-30557418-0, domicilio Estado de Palestina 824, piso 2, dpto “A”, CABA; Marcelo Gastón KVIITCA, nacido el 24/12/1976, soltero, arquitecto, DNI 25568567, CUIT 20-25568567-9, domicilio Jose Antonio Cabrera 3752, piso 6, dpto “C”, CABA; Hugo Ernesto ZALAZAR, nacido el 28/02/1963, empleado, DNI 16133368, divorciado, CUIT 23-16133368-9, domicilio Camaño 900, Barrio La Pradera, Lote 2177, Villa Rosa, Pilar, Prov Bs As; y Natalia Melina FARBER, nacida el 02/02/1979, empleada, DNI 27217219, casada, CUIT 27-27217219-1, domicilio Sarmiento 1481, de ésta CABA, todos argentinos. Plazo 30 años. Objeto: dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la propiedad horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales; 2) INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización; 3) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a terceros, realizar financiaciones y operaciones de créditos relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. El capital social \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal c/u, 1 voto por acción. Suscriben e integran el capital: Gabriel RYMLAND 3000000 acciones; y Marcelo Gastón KVIITCA, Hugo Ernesto ZALAZAR y Natalia Melina FARBER suscriben 9000000 de acciones cada uno; e integran en dinero en efectivo 25% del capital suscripto; Gabriel RYMLAND \$ 750.000, Marcelo Gastón KVIITCA; Hugo Ernesto ZALAZAR y Natalia Melina FARBER \$ 2250000 cada uno; total \$ 7500000. Administración: integrado por uno (1) a seis (6) miembros titulares por 3 ejercicios. Fiscalización se prescinde. Cierre de ejercicio: el 31/12. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia: PRESIDENTE: Gabriel RYMLAND; y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Gastón KVIITCA, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial directores: en la calle Estado de Palestina 1063, piso 11°, dpto “D”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35264/24 v. 05/06/2024

FUNDICIONES VILLA S.A.

CUIT 30593075342 i) Por Asamblea Ordinaria del 04/08/23 designó: Presidente Hugo Omar Villa, Vicepresidente Roberto Egidio Villa, Director Titular Juan Carlos Villa y Directores Suplentes: Sara Elena Villa y Carlos Alberto Silvestre quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 1484 10 dpto C CABA; ii) Por Asamblea Extraordinaria del 23/05/24: a) Cambió su denominación por CEUTA MENOR S.A. antes Fundiciones Villa Sociedad Anónima y originariamente Inversora 9 de Julio Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria, reformando el art. 1 del Estatuto y b) Trasladó el domicilio legal a Lavalle 391 piso 6 oficina B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 673 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35450/24 v. 05/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

INSTITUTO TOMAS DEVOTO S.A.

Esc. 56 del 16/04/2024 Reg 206 CABA, Socios: 1) Gonzalo MORAN, 42 años, casado, DNI 28.703.669, CUIT 20-28703669-9, domicilio en calle Nápoles 3177/79/81 CABA; y 2) Justo Mariano MORAN, 40 años, soltero, DNI 30.101.558, CUIT 20-30101558-6, domiciliado en calle José Capdevila 3243 CABA. Ambos argentinos, comerciantes. Denominación: INSTITUTO TOMAS DEVOTO S.A. Sede: calle Franklin D. Roosevelt 5678 CABA. Duración: 99 años. Objeto: la creación, administración y explotación de servicios educativos integrales e institutos de enseñanza privada de todos los niveles, ya sea inicial, primario, secundario, terciario, o universitario, así como de los diferentes ciclos y modalidades de la enseñanza reconocidas y aprobadas por las autoridades educativas nacionales y/o provinciales, enseñanza de todas las materias que abarquen el proyecto educativo de las carreras oficiales de la Dirección General de Escuelas. La sociedad podrá además brindar acompañamientos psicológicos, fonológicos, psicopedagógicos, integración y apoyo escolar, estimulación temprana y/o cualquier otro servicio educativo que permita generar espacios de enseñanza, aprendizaje, inclusión y promoción de la salud de personas con discapacidad y/o trastornos en el desarrollo temprano. Dictar cursos de capacitación y de perfeccionamiento dentro del ámbito educativo sobre temas de interés, así como también de apoyo a la enseñanza oficial de los diferentes niveles educativos. Promover cursos de capacitación e interés para empresas y público en general, especialmente capacitaciones laborales. Establecer convenios y vinculaciones con instituciones de distintos niveles de enseñanza, como así también con universidades nacionales públicas y privadas, tanto de la República Argentina como del extranjero para propender y favorecer las posibilidades de estudio e intercambio cultural y tecnológico. Establecer convenios de pasantías y/o gestionar becas de estudio y trabajo para alumnos del Instituto con las empresas nacionales y/o extranjeras. Promover el desarrollo tecnológico en el sistema educativo contando con nexos dentro y fuera del territorio nacional. Establecer Marketing y desarrollos a través de Internet. Propender un sistema de educación de nivel superior a distancia, utilizando los medios de comunicación existentes o futuros. Dictado de cursos, seminarios, charlas eventos de distintos tipos, tanto a cargo del instituto como de terceros, sean de nivel nacional como internacional, trazando convenios, acuerdos, contratos u otra instancia para llevar a cabo el objetivo. A fin de lograr el buen cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de trámites, requerimientos y autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, así como de cualquier otro organismo o autoridad de control del Estado. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Gonzalo Moran 15.000.000 acciones o sea \$ 15.000.000; Justo Mariano Moran 15.000.000 acciones o sea \$ 15.000.000. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Irene Elisa CAELLI, argentina, 83 años, comerciante, viuda, DNI 4.269.012, CUIT 27-04269012-6, domiciliada en calle Nápoles 3267 CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Justo Mariano MORAN, cuyos datos se detallaron precedentemente. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Franklin D. Roosevelt 5678 CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35296/24 v. 05/06/2024

INSUMA SUR S.A.

CUIT 33689726009. Acta: 23/5/24. Reforma art. 8°. Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. Cesación y designación: Presidente: Diego H. Maiuli; Vicepresidente: Veronica M. Maiuli; Titular: Mariana B. Maiuli y Suplente: Rosa A. Forgione, todos domicilio especial: Araujo 1442, CABA. Autorizado por nota del 27/5/24 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35433/24 v. 05/06/2024

LA HUELLA PAMPA S.A.

CONSTITUCIÓN EN VIRTUD DE ESCISIÓN PARCIAL DE TILO PAMPA S.A. (CUIT 30-55831453-9): Escritura pública de constitución n° 1676 de fecha 30/05/2024.- ACCIONISTAS: PEDRO AMELOTTI, argentino, nacido el 18/04/1966, casado, DNI 17.726.048, CUIT 20-17726048-8, productor agropecuario; y CATALINA ISABEL LOUGH, argentina, nacida el 26/10/1975, casada, DNI 24.963.705, CUIT 27-24963705-5, licenciada en psicología, ambos con domicilio en Cavia 3063, 3ro A, 1425 CABA.- DENOMINACIÓN: LA HUELLA PAMPA S.A.- JURISDICCIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires - SEDE SOCIAL: Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA.- OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: (i) Explotación agrícola-ganadera, (ii) compra y arrendamiento de campos, (iii) compra y venta de toda clase de cereales y ganados, así como de productos o subproductos de la explotación agrícola, ganadera o forestal, su exportación o importación y (iv) la representación de firmas comerciales nacionales o

extranjeras que realicen actividades vinculadas al objeto social.- Las especificaciones precedentes son simplemente enunciativas pudiendo la Sociedad realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL SOCIAL: \$ 23.500.000 (23.500.000 acciones de \$ 1 c/u); los accionistas suscriben el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Pedro Amelotti suscribe 22.325.000 acciones sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 22.325.000; y Catalina Isabel Lough suscribe 1.175.000 acciones sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 1.175.000. El Sr. Pedro Amelotti integra el 100% del capital por él suscripto, y la Sra. Catalina Lough se compromete a integrar el capital por ella suscripto dentro del plazo de 2 a años desde la fecha de constitución.- DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Pedro Amelotti, DNI 17.726.048; y Directora Suplente: Catalina Isabel Lough, DNI 24.963.705, quienes constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA y duraran en sus cargos por el tiempo de 3 ejercicios, siendo reelegibles.- REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso.- SINDICATURA: se prescinde.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1676 de fecha 30/05/2024 Reg. Nº 501 María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35436/24 v. 05/06/2024

LITHIUM ARGENTINA INVESTMENTS S.A.

Constitución Escritura Pública Número 75 fecha 21 de mayo de 2024, pasada Folio 280 ante Escribana Gabriela Noemí Maranzano interinamente a cargo registro notarial n° 81 Capital Federal. Socios: 1) Renato BOTTA, 43 años, nacido el 04/05/1981, soltero, argentino, abogado, domiciliado en avenida Mate de Luna N° 3197, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, D.N.I. 28.883.079, CUIT 20-28883079-8; 2) Marcela Fabiana WEIS, 52 años, nacida el 12/08/1972, casada con Gustavo Adolfo Becerra González, argentina, médica, domiciliada en calle constitución nro. 259, Dpto. 1 de Bernal, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 22.721.264, CUIT 27-22721264-6; Denominación: LITHIUM ARGENTINA INVESTMENTS S.A. Sede social: Uruguay n° 1358, piso 6° departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Adquisición, exploración, explotación, y comercialización de minas y minerales en general, y en especial del mineral de Litio, las petroquímicas, hidrocarburifera, derivados o vinculados con ellos, sus productos, subproductos, canteras, cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, manifestaciones de hallazgos, expropiaciones de superficie, servidumbre y elaboración, fabricación y/o procesamiento de los mismos en todas sus formas y cualquier otro derecho establecido en las leyes; b) Venta, adquisición, enajenación de minas, sus productos, subproductos y todo derecho minero y operar como warrantera de los mismos, dentro y fuera del país; c) Instalación de plantas de proceso, baterías u otros mediante tecnología propia o de terceros. Apoyo a la fabricación, provisión, instalación y montaje de éstas y sus componentes, abastecimiento, provisión, logística, transporte, acopio, carga y descarga, estibaje, secado, embolsado y/o cualquier otra y los bienes necesarios a tal fin; producción y envase de todo tipo, tancaje, silos bolsas y/o cualquier otro, transformación e insumos. Industrialización, prestación de servicios mineros a minas propias o de terceros, estudio Proyecto y dirección de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias, marcas u otras. Operar zonas francas, depósitos fiscales, puertos, y gestionar los mismos como centros de producción y/o intercambio y/o negociación y laboratorio de análisis mineros a los fines de su objeto. d) Comercialización, permuta, compensación, exportación e importación de minerales y subproductos de éstos, plantas y demás bienes necesarios a tal fin y realizar cualquier otro tipo de transacción en y/o con sustento en minerales y/o sus derechos representativos y necesarios para la actividad; comisión, intermediación, consignación, distribución de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos de la actividad minera, como de los minerales obtenidos, instalación, transformación y todo otro de energías renovables o no para ellos. Transacción y contratos minoristas o mayoristas de mineral y subproductos; Respecto de tal objeto a modo enunciativo: Gestión, seguimiento de inversiones, servicios financieros y apoyo a la financiación, warrant u otros mecanismos financieros de todo tipo. Apoyo, facilitación a comercialización, intermediación de la producción y ejercer la función de agente de sostén de estas, Mercadotecnia del sector; Preservación, recuperación, recomposición del ambiente, reciclaje de minerales, materiales, productos e insumos del sector. Promover, integrarse y gestionar y comercializar en finanzas de bonos verdes en todas sus formas; Comercialización de actividades y servicios sobre "activos de litio" u otros minerales o productos o subproductos de éstos a través de actividades de Fintec con uso, aplicación de innovación, desarrollos tecnológicos, diseño, oferta y prestación de productos y servicios financieros, a través de medios tecnológicos y proveedores regidos por ella, sea a través del sistema Fiat, digital u otro. Colateralización, capitalización, rendimiento de capital, desarrollo y ejecución de proyectos en todo el mundo. Enrutamiento de órdenes e intermediación de instrumentos financieros, monedas o medios de pago digitales, tarjetas de crédito, débito y/o cualquier otro de billeteras digitales virtuales u otros, criptoactivos de respaldo privado, CBDC (Central Bank Digital Currency) o Monedas Digitales de Bancos Centrales de respaldo gubernamental, Bitcoin, Blockchain o cualquier otra, que represente digitalmente unidades de valor de los activos minerales de la sociedad o de terceros, bienes o servicios, ya sea en moneda nacional, divisas u otras, su transferencia, almacenamiento, intercambio, permuta digital,

como todo título, contrato, documento o bien corporal o incorporal, diseñado, empleado o estructurado con la finalidad de generar rentas, representar derechos o créditos, deuda insoluta, activo financiero virtual, contratos por diferencia, facturas, entre otros, independiente de su soporte físico o electrónico. Operar con obligaciones negociables, debentures y/o cualquier otro. Plataformas de financiamiento colectivo, sistemas alternativos de transacción; Asesoría de inversión; Custodia de instrumentos financieros; función de agente de sostén de las mismas; censos y estadísticas del sector; Llevar los beneficios del financiamiento a través del mercado de capitales a todos los rincones del mundo, comprometida con su misión de canalizar el ahorro hacia la actividad productiva. Compraventa de acciones y/o títulos negociables u otro, digitales o no de empresas propias o de terceros del rubro u otro, como la de constituir o constituirse en empresa que cotice, venda y compre acciones en bolsa y/o cualquier otra modalidad habilitada o a habilitarse en el futuro sin que la enunciación sea taxativa. Todo ello según lo regulen las leyes del país o del extranjero. Constituir, integrar todo tipo de asociaciones, corporaciones, sociedades, consorcios, fideicomisos, Joint ventures u otros y suscribir todo tipo de contratos en cualquier carácter. Ejercer y obtener representaciones y mandatos, ser concesionario o peticionante o adjudicatario de licitaciones públicas o privadas, y establecerlos en el país, a nivel regional y mundial, y realizar cualquier otra actividad comercial colateral, incidental o adicional para cualquiera de los propósitos mencionados vinculados a la minería y conexas a ésta. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar cuantos más actos fueren necesarios para cumplir sus fines sociales, que incluye publicidad y propaganda de ello. Duración: 30 años desde inscripción. Capital social: \$ 50.000.000, dividida en cincuenta mil acciones de Pesos Un Mil (\$ 1.000), valor nominal cada una, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente suscriptas por los socios: Renato BOTTA, suscribió 25.000 acciones; Marcela Fabiana Weis suscribió 25.000 acciones. El capital suscripto se integró en dinero en efectivo en un 100%. Representación social con vencimiento de sus mandatos el tercer ejercicio económico: Presidente: Renato BOTTA, DNI 28.883.079; Director Suplente: Marcela Fabiana WEIS, DNI 22.721.264, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 21/05/2024 Reg. Nº 81
Némesis Da Silva Guillermo - Tº: 60 Fº: 336 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35228/24 v. 05/06/2024

MALUGO S.A.

33708834799. Rectifico Aviso Nro. 30529/24 de fecha 20/05/2024. Donde dice Sede Social: Lote 225 S/N, debe decirse "lote 225, manzana 15, del barrio "El Terrón", de la Localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/05/2024
Guillermina Costa - Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35513/24 v. 05/06/2024

OBERÁ SOLAR II FV S.A.

OBERÁ SOLAR II FV S.A. Constitución: Por escritura pública del 28/05/2024. 1) Socios: (i) CALE GROUP HOLDING S.A., CUIT 30-71.842.281-3, Sede Social Camila O 'Gorman 412, Piso 16, CABA y (ii) WINDEARTH PATAGONIA S.R.L., CUIT 30-71.176.889-7, Sede Social Calle 475 número 1408 entre 8 y 10, City Bell, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires 2) Denominación: OBERÁ SOLAR II FV S.A.; 3) 99 años; 4) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada acción, suscriptas en un 100%, e integradas en un 100%. WINDEARTH PATAGONIA S.R.L. suscribe 285.000 (doscientas ochenta y cinco mil) acciones, y CALE GROUP HOLDING S.A. 15.000 (quince mil) acciones; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero a la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, distribución, así como la construcción, finalización, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica de fuentes renovables; 6) Sede social: Camila O'Gorman 412, piso 16°, CABA; 7) Administración: a cargo del Director Titular y Presidente: Augusto Marini; Director Suplente: Mariano Maiola, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 28/05/2024 Reg. Nº 913
Manfred Hang Kuchen - Tº: 106 Fº: 397 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35607/24 v. 05/06/2024

PRENSA SATELITAL S.A.

30708735678. Por asamblea gral. ordinaria y extraordinaria del 15/5/2024 resultaron reelectos Presidente: Pablo Diego Monzoncillo y Director Suplente: Daniel Laureano Monzoncillo. Domicilio especial Fraga 167 CABA. Modificación artículo décimo quinto: fecha de cierre de ejercicio social: 31/12. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 15/05/2024
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35281/24 v. 05/06/2024

PRODECUER S.A.

Constitución Escritura Pública Número 52 fecha 15 de abril de 2024, pasada Folio 189 ante Escribana Gabriela Noemí Maranzano interinamente a cargo registro notarial n° 81 Capital Federal. Socios: 1) Rubén Mario JUÁREZ, 64 años, nacido el 27/12/1960, casado en primeras nupcias con Rosa Ana Pugliese, argentino, empresario, domiciliado en General Campos 348 Banfield, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 14.436.735, CUIT 23-14436735-9; 2) Antonio BOTTA, 76 años, nacido el 08/03/1948, casado primeras nupcias con Josefina Nicolasa BRECHA, argentino, contador público, domiciliado en avenida Mate de Luna N° 3197, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, D.N.I. 4.997.164, CUIT 20-04997164-9; 3) Facundo Javier DIAZ PAES, 30 años, nacido el 08 de febrero de 1994, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Enrique Minuto 4691, Ezpeleta, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 37.819.315, CUIT 20378193150. Denominación: PRODECUER S.A. Sede social: Uruguay n° 1358, piso 6° departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro de país como en el exterior, a la explotación de cueros a través de saladeros, secaderos u otros en todas sus etapas de producción y de todo tipo de animales y como abastecedor de los mismos, sea en establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, procesamiento y elaboración de los mismos, productos y subproductos derivados y productos alimenticios en general, elaborados, semielaborados o a elaborar derivados de éstos; saladero, peladero, curtido, transporte y todo otro de los mismos afines a las actividades descriptas; compraventa, consignación, intermediación y/o cualquier otro en todas sus formas; Comercialización, importación, exportación, y cualquier otro acto jurídico de toda clase de bienes, gestión de negocios, publicidad y propaganda de ello, representaciones, mandatos, agencias, leasing, franquicias, distribuidor y/o cualquier otro, y constituir e integrar fideicomisos y todo otro en cualquier carácter; Apoyo y facilitación a terceros en la producción y comercialización de dichas actividades en todas sus formas, etapas y todo otro de los mismos entre los operadores del sector; reunir, asistir y centralizar a sus operadores nacionales y extranjeros y ejercer la función de agente de sostén de estas; reciclaje de cueros y derivados; promover, integrarse y comercializar en bonos verdes del sector en todas sus formas; Organizar y operar como warrantera de los productos y subproductos indicados en las condiciones que se pactaren, pudiendo sobre los certificados que se emitan gestionarlos y colaborar financieramente sobre los productos warranteados; Realizar y solicitar las demás inscripciones y/o autorizaciones y/o adecuaciones y/o designaciones que correspondan a ello; constitución de Joint ventures; la negociación y suscripción de acuerdos de colaboración y/o cualquier otro relativo a su objeto, como ser concesionario o peticionante o adjudicatario de licitaciones públicas o privadas y/o cualquier otro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Duración: 30 años desde inscripción. Capital social: \$ 50.000.000, dividida en cincuenta mil acciones de Pesos Un Mil (\$ 1.000), valor nominal cada una, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente suscriptas por los socios: Rubén Mario JUAREZ, suscribió 20.000 acciones; Antonio BOTTA, suscribió 15.000 acciones; Facundo Javier Diaz Paes suscribió 15.000 acciones. El capital suscripto se integró en dinero en efectivo en un 25%, y saldo a integrar plazo de dos años desde inscripción. Representación social con vencimiento de sus mandatos el tercer ejercicio económico: Presidente: Rubén Mario JUAREZ DNI 14.436.735; Vicepresidente: Renato BOTTA, DNI 28.883.079; Director Suplente: Facundo Javier DIAZ PAES, DNI 37.819.315, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 15/04/2024 Reg. N° 81
Némesis Da Silva Guillermo - T°: 60 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35215/24 v. 05/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



RYHEN S.A.

CONSTITUCION. Socios: Christian RYPSTRA, nacido el 5/2/1973, ingeniero, DNI 23209015, CUIL 20-23209015-5 y María Inés HENNING, nacida el 21/12/1972, empresaria, DNI 23125973, CUIL 27-23125973-8, ambos casados, argentinos, domiciliados en Avenida Del Libertador 2034, octavo piso, departamento "A", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 185 del 27/5/2024, registro notarial 9 de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "RYHEN S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Carlos Pellegrini 27, sexto piso, oficina "D". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 30000000, dividido en 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Christian Rypstra: 1530 acciones; María Inés Henning: 1470 acciones. Objeto: toda clase de actividad agropecuaria, mediante operaciones en todos sus ramos, explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales en general, explotación de colonias agrícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernados y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos.- A tal fin podrá efectuar la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles.- Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: María Inés Henning; Director Suplente: Christian Rypstra. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del artículo 284 ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 27/05/2024 Reg. Nº 9
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 05/06/2024 Nº 35422/24 v. 05/06/2024

SAN LORENZO AGRO S.A.

CONSTITUCIÓN EN VIRTUD DE ESCISIÓN PARCIAL DE TILO PAMPA S.A. (CUIT 30-55831453-9): Escritura pública de constitución nº 1676 de fecha 30/05/2024.- ACCIONISTAS: FRANCA AMELOTTI, argentina, nacida el 21/04/1967, casada, DNI 18.389.786, CUIT 27-18389786-7, productora agropecuaria; y SANTOS ALEJANDRO DUHAU, argentino, nacido el 25/01/1997, soltero, DNI 39.463.414, CUIT número 20-39463414-0, ingeniero industrial, ambos con domicilio en Av. del Libertador 2498, CABA.- DENOMINACIÓN: SAN LORENZO AGRO S.A.- JURISDICCIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires - SEDE SOCIAL: Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA.- OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: (i) Explotación agrícola-ganadera, (ii) compra y arrendamiento de campos, (iii) compra y venta de toda clase de cereales y ganados, así como de productos o subproductos de la explotación agrícola, ganadera o forestal, su exportación o importación y (iv) la representación de firmas comerciales nacionales o extranjeras que realicen actividades vinculadas al objeto social.- Las especificaciones precedentes son simplemente enunciativas pudiendo la Sociedad realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL SOCIAL: \$ 23.500.000 (23.500.000 acciones de \$ 1 c/u); los accionistas suscriben el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Franca Amelotti suscribe 22.325.000 acciones sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 22.325.000; y Santos Alejandro Duhau suscribe 1.175.000 acciones sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 1.175.000. La Sra. Franca Amelotti integra el 100% del capital por ella suscripto, y el Sr. Santos Alejandro Duhau se compromete a integrar el capital por él suscripto dentro del plazo de 2 a años desde la fecha de constitución.- DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Franca Amelotti, DNI 18.389.786; y Director Suplente: Santos Alejandro Duhau, DNI 39.463.414, quienes constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA y duraran en sus cargos por el tiempo de 3 ejercicios, siendo reelegibles.- REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso.- SINDICATURA: se prescinde.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1676 de fecha 30/05/2024 Reg. Nº 501
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35435/24 v. 05/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



SAN PATRICIO SEGUROS S.A.

CUIT 30661912614. Se rectifica aviso de e. 17/05/2024 N° 29896/24 v. 17/05/2024: Por escritura N.º 398 FOLIO 838 fecha 13/11/2023 se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria N.º56 de fecha 31/10/2023 se aprueba el aumento el capital de \$ 134.471.900 elevados a \$ 334.634.500. dicho aumento queda comprendido dentro del quíntuplo. El capital social queda distribuido de la siguiente forma; Valeria FRAZZETTA suscribe 142.317.250 acciones V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción equivalente a \$ 142.317.250; Marcela FRAZZETTA suscribe 142.317.250 acciones V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción equivalente a \$ 142.317.250; Rubén FRAZZETTA suscribe 50.000.000 acciones V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción equivalente a \$ 50.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35274/24 v. 05/06/2024

SAN VICENTE SOLAR FV S.A.

SAN VICENTE SOLAR FV S.A. Constitución: Por escritura pública del 28/05/2024. 1) Socios: (i) CALE GROUP HOLDING S.A., CUIT 30-71.842.281-3, Sede Social Camila O 'Gorman 412, Piso 16, CABA y (ii) WINDEARTH PATAGONIA S.R.L., CUIT 30-71.176.889-7, Sede Social Calle 475 número 1408 entre 8 y 10, City Bell, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: SAN VICENTE SOLAR FV S.A.; 3) 99 años; 4) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada acción, suscriptas en un 100%, e integradas en un 100%. WINDEARTH PATAGONIA S.R.L. suscribe 285.000 (doscientas ochenta y cinco mil) acciones, y CALE GROUP HOLDING S.A. 15.000 (quince mil) acciones; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero a la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, distribución, así como la construcción, finalización, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica de fuentes renovables; 6) Sede social: Camila O'Gorman 412, piso 16°, CABA; 7) Administración: a cargo del Director Titular y Presidente: Augusto Marini; Director Suplente: Mariano Maiola, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 913
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35608/24 v. 05/06/2024

SANTA CATALINA AGRO S.A.

CONSTITUCIÓN EN VIRTUD DE ESCISIÓN PARCIAL DE TILO PAMPA S.A. (CUIT 30-55831453-9): Escritura pública de constitución n° 1676 de fecha 30/05/2024.- ACCIONISTAS: FEDERICA AMELOTI, argentina, nacida el 13/08/1969, soltera, DNI 21.071.871, CUIT 27-21071871-6, productora agropecuaria, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3075 Piso 7° CABA; y CATERINA AMELOTI, argentina, nacida el 24/04/1980, casada, DNI 28.321.608, CUIT número 27-28321608-5, productora agropecuaria, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3098 Piso 7° CABA.- DENOMINACIÓN: SANTA CATALINA AGRO S.A.- JURISDICCIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires - SEDE SOCIAL: Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA.- OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: (i) Explotación agrícola-ganadera, (ii) compra y arrendamiento de campos, (iii) compra y venta de toda clase de cereales y ganados, así como de productos o subproductos de la explotación agrícola, ganadera o forestal, su exportación o importación y (iv) la representación de firmas comerciales nacionales o extranjeras que realicen actividades vinculadas al objeto social.- Las especificaciones precedentes son simplemente enunciativas pudiendo la Sociedad realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL SOCIAL: \$ 22.325.000 (22.325.000 acciones de \$ 1 c/u); las accionistas suscriben el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Federica Amelotti suscribe 21.208.750 acciones sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 21.208.750; y Caterina Amelotti suscribe 1.116.250 acciones sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 1.116.250; ambas accionistas integran el 100% del capital suscripto.- DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Federica Amelotti, DNI 21.071.871; y Directora Suplente: Caterina Amelotti, DNI 28.321.608, quienes constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA y duraran en sus cargos por el tiempo de 3 ejercicios, siendo reelegibles.- REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso.- SINDICATURA: se prescinde.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1676 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 501
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35425/24 v. 05/06/2024

SOL DE ECUADOR S.A.

“SOL DE ECUADOR S.A.” Escritura. 30 del 29/5/2024. - ACCIONISTAS: María Andrea MARCILLA, 25/6/63, casada, DNI 16747205, Av. J. B. Alberdi 705 CABA, 4.500.000 acciones; Carmelo SEVERINO, 20/5/47, casado, DNI 93700708, Av. San Juan 3456, piso 12 depto. A, CABA, 3.000.000 acciones; Mariano Martín DONDA, 25/3/82, soltero, DNI 29434627, Lascano 5985 CABA, 1.500.000 acciones; Gabriel Sebastián de OLIVEIRA, 10/6/59, soltero, DNI 13446778, Av. Eva Perón 5500, Merlo, Pcia. Bs. As., 1.500.000 acciones; Fabián Edgardo CHIMMALEZ, 20/11/64, soltero, DNI 17200681, Av del Libertador 3576, piso 4 depto A, CABA, 1.500.000 acciones; Gabriel Fernando CHIMMALEZ, 15/7/67, soltero, DNI 18284914, Av. Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia Bs. As., 1.500.000 acciones; José Sebastián GALEAZZI, 21/4/65, divorciado, DNI 17617629, Av. Córdoba 1807, piso 4 depto A, CABA, 1.500.000 acciones; Marcelo PIRICHINSKY, 21/4/53, casado, DNI 10638225, Santa Rosa 674, Ituzaingó, Pcia Bs. As., 750.000 acciones; Lucía Belén MARTINEZ FONT, 8/6/85, casada, DNI 31703272, Felipe Vallese 3966 CABA, 750.000 acciones; Leonardo Mauricio STIEPOVICH, 25/10/69, casado, DNI 20838744, Aranguren 3789 CABA, 750.000 acciones; Romina Ivana KOLSKY, 30/10/74, soltera, DNI 24365684, Donato Alvarez 2129, piso 5 depto C, CABA, 600.000 acciones; Liliana María LEVIN, 1/3/49, viuda, DNI 6069500, Aguirre 527, piso 6 depto A CABA, 600.000 acciones. Todos empresarios. Victoria ZORITA, 2/5/94, soltera, DNI 38165886, escribana pública, Av. F. Lacroze 1787, piso 2 depto 8, CABA, 1.500.000 acciones; Vicente ZORITA, 21/9/98, soltero, DNI 41586124, E. Acevedo 34, piso 7 depto 15, CABA, 1.500.000 acciones; Daniel Roberto Cayetano GROSSO, 7/8/52, viudo, DNI 10533862, Rosario Vera Peñaloza 599, piso 17 depto B3, CABA, 1.500.000 acciones; Federico DESPALANQUES, 22/7/85, soltero, DNI 31867408, Paraguay 5150, piso 5, depto 501, CABA, 1.500.000 acciones; Mariana Laura RIOS, 30/1/76, soltera, DNI 25146726, Castro 570 CABA, 375.000 acciones; Fernando Aníbal RIOS, 24/7/79, soltero, DNI 27497623, Virrey Liniers 951, CABA, 375.000 acciones; Pablo Matías DE FAZIO, 13/4/93, soltero, DNI 37417156, Av. Cnel. Esteban Bonorino 818 CABA, 300.000 acciones. Todos comerciantes. Pablo Ignacio MARTINEZ LARREA, 27/7/61, divorciado, DNI 14636448, abogado, Dorrego 1940, piso 5 depto H, Torre C, CABA, 1.500.000 acciones; Alicia FERNANDEZ ó Alicia FERNANDEZ VEGA, 14/10/67, soltera, DNI 18529113, kinesióloga, Av. J. B. Alberdi 2451, piso 7 depto C, CABA, 1.500.000 acciones; María Laura NOGUERA, 29/11/70, divorciada, DNI 21953597, docente, Melián 2953, piso 2 depto A, CABA, 750.000 acciones; Lucia Beatriz SANJURJO, 5/8/60, divorciada, DNI 14255421, contadora, Av. San Juan 3060, piso 10 depto D, CABA, 750.000 acciones. Todos argentinos, excepto Carmelo Severino italiano. PLAZO: 99 años. OBJETO: La compra, venta, construcción, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o ajeno, con o sin provisión de materiales; y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria. Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción. Suscripción e integración: 100%. CIERRE: 31/12 anual. SEDE: Av. Pueyrredón 860, piso 11, CABA. PRESIDENTE: Gastón Roberto GROSSO, argentino, 19/9/61, divorciado, DNI 14943447, Guayaquil 149, piso 14, depto A, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Roberto Cayetano GROSSO; ambos con domicilio especial en la sede social. Prescendencia de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 29/05/2024 Reg. N° 1864

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35267/24 v. 05/06/2024

STRANGE BREWING S.A.

CUIT 30-71533075-6 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 02/05/2024 se resolvió modificar el objeto social, reformando en consecuencia el artículo 3° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: a) la fabricación, envase, fraccionamiento, distribución y comercialización de todo tipo de cervezas, maltas, productos alimenticios y bebidas, envasadas o a granel; b) instalación y explotación de negocio de cervecería, bar, cafetería; c) la venta de todas clases de bebidas y de artículos y rubros de la rama gastronómica; y d) el desarrollo de actividades culturales encuadradas en el rubro de espacio cultural independiente, incluyendo la promoción, realización y fomento de expresiones artísticas, intercambio y comercialización de bienes y productos de servicios culturales o artísticos. A tales fines, la Sociedad podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2024 Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35573/24 v. 05/06/2024

T6 S.A.

Esc. 172 del 16/05/2024: María Natalia ALFONZO, DNI 31.347.698, argentina, empleada, divorciada, 14/01/1985, San Martín 869, Presidente Derqui, Provincia Bs.As.; Mathias CARBONATTO SARLENGO, DNI 23.725.749, empleado, casado, argentino, 17/12/1974, Echeverría 2636 Piso 6° Depto. A, CABA; Rodrigo Julián RAMOS VENTURINI, DNI 35.607.425, comerciante, soltero, argentino, 27/09/1990, Marconi 3090, Olivos, Provincia Bs.As.; Fernando ALDUNATE, DNI 35.201.720, comerciante, soltero, argentino, 18/06/1989, Ministro Ramón Carrillo 107, Haedo, Provincia Bs.As.; Federico Emmanuel DOTI, DNI 28.032.151, empresario, soltero, argentino, 10/03/1980, Adolfo Alsina 2031, Florida, Provincia Bs.As.; Mariano ROMÁN, DNI 24.312.163, empresario, casado, argentino, 10/11/1974, Hemingway 421, Fátima, Provincia Bs.As. T6 S.A. 99 años. INDUSTRIALES: Mediante la producción, fabricación, transformación, y distribución de todo tipo de aberturas, puertas y ventanas. Fabricación de artículos y elementos para la construcción; COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta y todo tipo de comercialización de materias primas, insumos de productos, subproductos y mercaderías, todo ello vinculado a su actividad industrial; y a la realización de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. CONSTRUCCIÓN, REFACCION, REMODELACIÓN: dedicarse a negocios relacionados con la construcción y/o refacción y/o remodelación de todo tipo de obras civiles, públicas nacionales, provinciales, municipales o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos; el diseño, la ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o de cualquier otro, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas; incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. FINANCIERAS: inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público; IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de todo tipo de materias primas, productos, mercaderías, bienes e insumos vinculados directa o indirectamente con los objetos precitados. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto c/u, suscripto en partes iguales. Administración: 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Avenida Crámer 3274 Piso 2° Departamento D, CABA. PRESIDENTE: Fernando ALDUNATE; DIRECTOR SUPLENTE: Mathias CARBONATTO SARLENGO; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N°172 de fecha 16/05/2024 Reg. N°1 de Pilar, Provincia Bs.As.

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 05/06/2024 N° 35465/24 v. 05/06/2024

VHF GROUP S.A.

30-71454249-0, Por acta de asamblea del 24/01/2024 se dispuso la REFORMA DEL ART. 3 Quedando así redactado, TERCERO: OBJETO SOCIAL La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del territorio de la República Argentina o el exterior, las siguientes actividades: FINANCIERA: Realización de operaciones de financiación y crédito, mediante recursos propios; otorgamiento de préstamos a interés, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; inversiones y aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito, bajo cualquier modalidad, excluida la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyéndole fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y el registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal, siempre que sean autorizadas por las Leyes, ejerciendo todo tipo de mandatos y representaciones.- Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad únicamente a través de los mismos. Autorizado según instrumento público Esc. N°37 de fecha 30/05/2024 Reg. N°1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/06/2024 N° 35617/24 v. 05/06/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ALARABE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/05/2024. 1.- MHD ALI BATHISH, 23/04/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV SANTA FE 3818 piso 7 B PALERMO CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 19044535, CUIL/CUIT/CDI N° 20190445357, AHMAD BATHICH, 19/04/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2721 piso 7 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 19095360, CUIL/CUIT/CDI N° 20190953603, . 2.- "ALARABE SAS". 3.- EL SALVADOR 4999 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MHD ALI BATHISH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 4999 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: AHMAD BATHICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 4999 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2024 N° 35390/24 v. 05/06/2024

DAMART S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2024. 1.- JUAN DAMIAN SANDEZ, 14/01/1991, Soltero/a, ARGENTINO, EMPRESARIO, LA BLANQUEADA 4055 piso AVELLANEDA, DNI N° 35819676, CUIL/CUIT/CDI N° 20358196765, . 2.- "DAMART SAS". 3.- HOMERO 2410 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JUAN DAMIAN SANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOMERO 2410 piso 0 0, CPA 1439 , Administrador suplente: RAMONA ALVARENGA GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOMERO 2410 piso 0 0, CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2024 N° 35392/24 v. 05/06/2024

PROVINGE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2024. 1.- MARIA FERRERI, 27/07/2001, Soltero/a, Argentina, Administradora, Domingo Savio 2931 piso b° lomas de san isidro San Isidro, DNI N° 43314177, CUIL/CUIT/CDI N° 27433141771, . 2.- “PROVINGE SAS”. 3.- SAAVEDRA 642 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: MARIA FERRERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAAVEDRA 642 piso 5 C, CPA 1229 , Administrador suplente: ESTELA ANTONIA LABORDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAAVEDRA 642 piso 5 C, CPA 1229; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2024 N° 35389/24 v. 05/06/2024

R&H SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2024. 1.- ROBERTO ENRIQUE FISCHER, 14/06/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MONTEAGUDO 2234 piso MARTÍNEZ SAN_ISIDRO, DNI N° 22352681, CUIL/CUIT/CDI N° 20223526811, HUGO HERNAN BLANCO, 03/10/1974, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, WILLIAMS 1072 piso TIGRE, DNI N° 24216172, CUIL/CUIT/CDI N° 20242161727, . 2.- “R&H SERVICIOS INTEGRALES SAS”. 3.- PEÑA 2485 piso 9 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ROBERTO ENRIQUE FISCHER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2485 piso 9 C, CPA 1125 , Administrador suplente: HUGO HERNAN BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2485 piso 9 C, CPA 1125; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2024 N° 35399/24 v. 05/06/2024

THE GARDEN HOUSE LUJAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/06/2024. 1.- MIRIAM FERNANDA MEDINA, 05/02/1980, Divorciado/a, ARGENTINA, ENFERMERA, LAS HERAS 879 piso LUJÁN, DNI N° 27818197, CUIL/CUIT/CDI N° 27278181974, . 2.- "THE GARDEN HOUSE LUJAN SAS". 3.- PIEDRAS 264 piso 1 A, CABA. 4.- : La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. . 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MIRIAM FERNANDA MEDINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 264 piso 1 A, CPA 1070 , Administrador suplente: MARCELA DOLORES JUSTINIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 264 piso 1 A, CPA 1070; todos por plazo de 2 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 2 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2024 N° 35391/24 v. 05/06/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**+60#AMOVERSE S.R.L.**

Instrumento público Esc. N°67 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1553. Constitución: Socios: Mariana RODRIGUEZ, argentina, divorciada de sus primeras nupcias con Gabriel Oscar Charelli, nacida el 28/08/1973, 50 años, entrenadora nacional de gimnasia e instructora de yoga, DNI 23.509.684, CUIL 27-23509684-1; Franco CHARELLI, argentino, soltero, nacido el 29/03/2005, 19 años, estudiante, DNI 46.582.042, CUIL N°20-46582042-0, y Renzo CHARELLI, argentino, soltero, nacido el 04/12/2001, 22 años, guardavida, DNI 43.630.900, CUIL N°20-43630900-8, todos domiciliados en Carlos Calvo 4172 departamento 1, CABA. Denominación: "+60#AMOVERSE S.R.L.". Sede Social: Carlos Calvo número 4172 departamento 1, C.A.B.A. Duración: 90 años desde su constitución. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, entrenamiento deportivo, actividades relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol 5, voleyball, basquet, hockey, y cualquier otro deporte, y la enseñanza de los mismos. La prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico, práctica, enseñanza, gestión y consultoría en el área del deporte, recreación y educación física. Organizar escuelas de enseñanza, desarrollo y competición del deporte. Auspiciar, publicar y divulgar estudios de interés deportivo e instituir premios para fomentar el logro de esos propósitos .Comercialización de todo tipo bienes, equipos y productos para el entrenamiento y el desarrollo de práctica deportiva. Asesoramiento, consultoría y docencia en la educación física. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación y todo tipo de actividad física que pueda hacerse en un medio acuático.- Explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, cafetería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no; comercialización de suplementos dietarios, suplementos alimenticios y suplementos nutricionales; alimentos y productos alimenticios en general, incluyendo alimentos fortificados y dietéticos; productos cosméticos, de higiene personal y de perfumería. Comercialización, importación, exportación, consignación, comisión, representación, logística y distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios, y cualquier elemento que relacionado con actividades deportivas y /o recreativas, y de todo tipo de indumentaria deportiva, accesorios, artículos y productos que se relacionen con el deporte, el acondicionamiento físico y/o actividades deportivas. Promoción y publicidad de las actividades, productos y artículos antes mencionados mediante cualquier forma de difusión usual. Franquiciar sus servicios, negocios y productos.- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A tales

efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 500.000, dividido en 500 CUOTAS de \$ 1.000 c/u. Administración, representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Mariana RODRIGUEZ. Domicilio especial en sede social. Suscripción de cuotas: Mariana RODRIGUEZ: 400 cuotas, Franco CHARELLI: 50 cuotas; Renzo CHARELLI: 50 cuotas. Integración 25%, saldo 2 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 30/05/2024 Reg. Nº 1553

María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35291/24 v. 05/06/2024

ADMINISTRACIÓN DMB S.R.L.

Constitución S.R.L.: 1) Socios: Damasia María Muñiz Barreto, argentina, viuda, nacida el 20/09/1939, DNI 9.749.123, de ocupación comerciante, con domicilio en Cerrito 1580 Piso 8°, Dpto. "A", CABA; Verónica Tormey, argentina, casada, nacida el 26/08/1970, DNI 21.831.300, de profesión Licenciada en Economía Agropecuaria, con domicilio en Av. Libertador 3000, Piso 1°, Dpto. "A", CABA; Eduardo Patricio Tormey, argentino, casado, nacido el 25/04/1961, DNI 14.223.916, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Sucre 1180, Piso 5°, Dpto. "A", CABA; Damasia Tormey, argentina, divorciada, nacida el 27/02/1964, DNI 16.891.590, de profesión docente, con domicilio en República Árabe Siria 2763, Piso 4°, Dpto. "A", CABA; 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 28/05/2024; Denominación social ADMINISTRACIÓN DMB S.R.L.; 4) Sede social: Av. del Libertador 3000, Piso 1°, Departamento "A", CABA; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) la explotación agrícola y/o ganadera, en cualquiera de sus formas, en inmuebles propios o de terceros; y (ii) la realización de toda clase de operaciones de bienes inmuebles, pudiendo adquirirlos, venderlos, explotarlos, permutarlos, arrendarlos, subdividirlos, incluyendo su explotación. La Sociedad, con el fin de cumplimiento de su objeto social, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6) Plazo de duración: 99 años; 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Damasia María Muñiz Barreto suscribe 82.000 cuotas e integra \$ 82.000 en dinero en efectivo; Verónica Tormey suscribe 6.000 cuotas e integra \$ 6.000 en dinero en efectivo; Eduardo Patricio Tormey suscribe 6.000 cuotas e integra \$ 6.000 en dinero en efectivo; Damasia Tormey suscribe 6.000 cuotas e integra \$ 6.000 en dinero en efectivo; 8) Órgano de administración: la administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, pudiendo estas dos últimas funciones ser ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes. El plazo de su duración en el cargo es indeterminado. Gerentes Titulares: Verónica Tormey y Eduardo Patricio Tormey; Gerente Suplente: Damasia María Muñiz Barreto. Los gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 9) Órgano de fiscalización: la Sociedad prescinde de sindicatura; 10) Representación legal: le corresponde a los gerentes titulares indistintamente. 11) Cierre del ejercicio social: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº Esc. Nº 402, folio 1.585 de fecha 28/05/2024 Reg. Nº 2.174

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35604/24 v. 05/06/2024

AMBULANCIAS LA AMERICANA S.R.L.

30-61710038-6. Por Reunión de socios del 10/5/24, por vencimiento de mandatos de Pablo Ariel Sosa, DNI 26553722; Edgardo Martín Sosa, DNI 28629519; designan como gerentes a Pablo Ariel Sosa y Edgardo Martín Sosa, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Avenida Nazca 2869, Caba; modifican cláusula 5°; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 10/05/2024

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 05/06/2024 N° 35423/24 v. 05/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

BAIRESCAB TRANSFERS S.R.L.

Constitución SRL por instrumento privado el 27/05/2024. Se informa: 1) Socios: Enzo Nicolas NAPOL ARBIZA, uruguayo, nacido el 23/04/1986, con DNI 94.002.472, CUIT 20-94002472-3, de estado civil casado en primeras nupcias con Fernando JUÁREZ, de profesión taxista, con domicilio real en la calle José Gervasio Artigas 1974 depto 2 (1416) Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Nicolás CAMPOS, argentino, nacido el 31/07/1992, con DNI 37.105.540, CUIT 20-37105540-2, de estado civil soltero, de profesión emprendedor, con domicilio real en la calle Neuquén 1878 4to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Denominación: BAIRESCAB TRANSFERS S.R.L; 3) Sede social: José Gervasio Artigas 1974 depto 2 (1416) CABA; Objeto: Servicio de transporte de pasajeros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto 5) Plazo de duración: 99 años desde la firma del instrumento; 6) Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000) dividido en CUATROCIENTAS (400) cuotas de PESOS MIL (\$ 1000) valor nominal cada una; 7) Suscripción: Enzo Nicolas NAPOL ARBIZA, suscribe DOSCIENTAS CUOTAS (200), equivalentes al 50% del capital social y Nicolas CAMPOS, suscribe DOSCIENTAS CUOTAS (200) equivalentes al 50% del capital social; 8) Gerencia: Se designa como GERENTE a Enzo Nicolas NAPOL ARBIZA que acepta el cargo y constituye domicilio especial en José Gervasio Artigas 1974 depto 2 (1416) CABA; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado certificado bajo Registro Notarial 110 CABA de fecha 27/05/2024 Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35398/24 v. 05/06/2024

BARDOX SOLUTIONS S.R.L.

Se rectifica edicto del 24/5/24, T.I 32370/24: domicilio real Dolores DEGANO: Azucena Villaflor 550 Torre Parque, Piso 31 Depto 2, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/05/2024 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/06/2024 N° 35605/24 v. 05/06/2024

BI SOL SUSHI S.R.L.

CUIT 30711132704 Edicto de cesión de cuotas sociales. por instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 28/05/2024 del capital social de \$ 421.000 dividido en 421.000 cuotas de \$ 1 cada una, la Sra. Bibiana Marina TORRIGGIANI y el Sr. Carlos VYHNAK cedieron la totalidad de las cuotas de capital \$ 421.000, dividido en 421.000 cuotas de \$ 1 cada una, valor nominal que tenían en la sociedad " BI SOL SUSHI S.R.L" a favor de Santiago Marcelo Silva, argentino, soltero, D.N.I. 36949357 y Juan Cruz Palacios, argentino, casado en primeras nupcias con Jessica Iberlucea D.N.I. 36755470. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Santiago Marcelo Silva el 50% \$ 210500 dividido en 210500 cuotas de \$ 1 cada una y Juan Cruz Palacios el 50% del total del Capital, \$ 210500 dividido en 210500 cuotas de \$ 1 cada una. En consecuencia se modifico el artículo cuarto del contrato social a fin de expresar la nueva suscripción del capital social de los socios.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 28/05/2024 Carlos Agustín Sáenz, escribano adscripto del Registro Notarial numero 40 General San Martin, provincia Bs.As Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 28/05/2024 VANESSA MARIEL QUINTANA - T°: 393 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35481/24 v. 05/06/2024

The image shows a digital signature process on the website www.boletinoficial.gov.ar. On the left, there is a blue banner with the text "FIRMA DIGITAL" and the website URL. On the right, a browser window displays a document from the "BOLETÍN OFICIAL de la República". The document is dated "Buenos Aires, martes, 17 de agosto de 2021" and is from the "Primera Sección" (Legislación y Avisos Oficiales). A blue box highlights a "Validar todas" button and a "Firmado por Boletín Oficial" status. At the bottom right, there is a "SUMARIO" section.

BRANDING 360 S.R.L.

Esc. 480 del 23/5/24 Registro 1164 CABA. Socios: cónyuges en 1° nupcias Patricio Uzal, nacido el 26/4/75, DNI 24.563.656, CUIT 20-24563656-4; y Silvana Andrea Radinja, nacida el 26/8/78, DNI 25.654.360, CUIL 27-25654360-0, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Arcos 2864 piso 7 depto.B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la Publicidad y Marketing, Diseño Gráfico, Asesoramiento en comunicación a las empresas y Management en eventos y exposiciones. Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Patricio Uzal suscribe 150 cuotas e integra \$ 37.500 y Silvana Andrea Radinja suscribe 150 cuotas e integra \$ 37.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Arcos 2864 piso 7 depto.B, CABA. Gerentes: Patricio Uzal y Silvana Andrea Radinja ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 480 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1164 María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35299/24 v. 05/06/2024

D R SEMI HERMETICOS S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Fernando Gastón AVALLONE, nacido el 19/6/1982, DNI 29591446, CUIT 20-29591446-8, domiciliado en Barrio Piedrabuena, Edificio 10A, calle 2 de abril de 1982, séptimo piso, departamento "C", CABA y Agustín Pablo LOPEZ YANTORNO, nacido el 21/9/1983, DNI 30495541, CUIT 20-30495541-5, domiciliado en Murguiondo 4057, departamento 8, CABA, ambos solteros, argentinos, comerciantes. Instrumento de constitución: contrato social por documento privado del 16/5/2024. Denominación: "D R SEMI HERMETICOS S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Zurich 3072. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 10000000, dividido en 100000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Fernando Gastón Avallone: 50000 cuotas y Agustín Pablo López Yantorno: 50000 cuotas. Objeto: A) Mantenimiento y reparación de compresores semi herméticos y maquinaria utilizada en la obra civil. B) Importación y venta de repuestos y accesorios para compresores semi herméticos y maquinaria utilizada en la obra civil. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerente: Fernando Gastón Avallone. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 16/05/2024 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 05/06/2024 N° 35420/24 v. 05/06/2024

DAS EXPERTO AMBIENTAL S.R.L.

30-71432538-4 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29/12/2023 se resolvió: (i) trasladar la sede social a AV. MANUEL RICARDO TRELLES 2117, PISO 6°, DEPARTAMENTO "A", CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, sin reformar el estatuto social, (ii) aprobar la renuncia de las Sras. Julia Wobken y Anke Reichardt a sus cargos como gerente titular y gerente suplente respectivamente; (iii) aprobar la designación de: Gerente Titular: Fernando Alejo Almeida Bou, y Gerente Suplente: Santiago Ángel Colleti. El Sr. Almeida Bou constituyó domicilio especial en Corrientes 276, Planta Baja, departamento 8, Complejo Sauces, Los Cardales, 2814, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, mientras que el Sr. Colleti constituyó su domicilio especial en Av. Primera Junta 1296, 1663, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Por Carta Oferta y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 13/05/2024 se aprobó la cesión de cuotas de: (i) DAS Environmental Expert GmbH, sociedad extranjera inscripta en IGJ bajo el Correlativo N° 1.866.130, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 434, piso 1°, C.A.B.A, que cedió: (a) 794.372 cuotas de \$ 10.- V/N al Sr. Fernando Alejo Almeida Bou (DNI 25.154.488), con domicilio en Corrientes 276, PB, dpto. 8, Complejo Sauces, Los Cardales, 2814, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires; y (b) 139.403 cuotas de \$ 10.- V/N al Sr. Santiago Ángel Colleti (DNI 27.452.600), con domicilio en Av. Primera Junta 1296, 1663, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y (ii) Anke Reichardt (DNI 95.267.294), con domicilio en Ruta 6 y 34, Cuartel 4 B, San Roque, Lote 59, CP 6700, Luján, Provincia de Buenos Aires, que cedió 780 cuotas de \$ 10.- V/N al Sr. Santiago Ángel Colleti (DNI 27.452.600). En consecuencia, conforme RG IGJ 03/2020 la tenencia del capital queda compuesto de la siguiente manera: (i) 794.372 cuotas de Fernando Alejo Almeida Bou y (ii) 140.183 cuotas de Santiago Ángel Colleti, lo que representa un total de 934.555 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal y un voto por cuota. Es decir, un capital social de \$ 9.345.550. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/05/2024 se resolvió

modificar parcialmente el artículo tercero del estatuto social respecto al objeto social de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/12/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35394/24 v. 05/06/2024

DIEGMAX S.R.L.

Por escritura del 3/6/2024, Diego Adrián GRIGLIO, 54 años, D.N.I. 21.140.939, divorciado, Pareja 3653, piso 1, departamento "B" C.A.B.A.; y Maximiliano Daniel LONGO, 49 años, D.N.I. 24.341.185, casado, Salvador María del Carril 3626, C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes, constituyeron DIEGMAX S.R.L. Domicilio: Avenida de Mayo 1196, C.A.B.A. Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. b) Toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, bar, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería. Duración: 30 años. Capital: \$ 800.000 dividido en 800.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, el que se divide por mitades entre ambos socios. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente titular: Diego Adrián GRIGLIO y Gerente Suplente Maximiliano Daniel LONGO, cuyos datos figuran al comienzo, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35269/24 v. 05/06/2024

DILETO S.R.L.

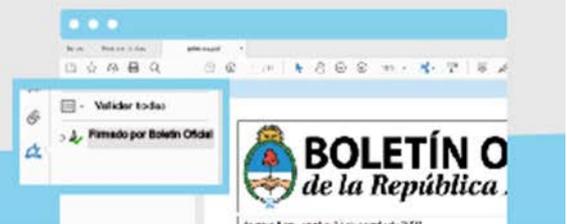
1) Leonardo Gabriel AIZPURUA DNI 35414285 CUIT 20354142857 33 años domicilio real/especial Ecuador 990 piso 14 departamento A CABA suscribe 5000 cuotas 2) Tobias PETTINATO ISOLA CUIT 20364204281 domicilio real/especial Arce 770 piso 7 departamento B CABA 32 años DNI 36420428 suscribe 5000 cuotas ambos argentinos solteros comerciantes 2) 3/6/24 escritura 58 reg 634 3) DILETO SRL 4) Arce 770 piso 7 departamento B CABA 5) a) Comercial materiales para la construcción, elementos de ferretería, jardinería, pinturas, sanitarios, electricidad, maquinarias, herramientas, vestimenta para el trabajo, elementos de seguridad, hormigón elaborado. Compra, venta, materias primas, insumos, productos elaborados, semielaborados, mercaderías, Comercialización y transporte de todo tipo de productos químicos, fertilizantes. b) Importación y exportación de todo lo referido al punto a) comercial c) Industrial Diseño y fabricación de artículos, desarrollo de nuevos productos, logística, transporte, almacenamiento y distribución de dichos productos. d) Inmobiliaria e) Constructora Construcción de viviendas y edificios de cualquier naturaleza, obras públicas y privadas. Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales, de ingeniería o arquitectura en general, edificios en propiedad horizontal, barrios y complejos habitacionales; incluso actuando como contratista o subcontratista en dichas obras, con personal propio o sin él. Realización de reparaciones y ampliaciones de inmuebles de todo tipo. Presentación en licitaciones de obras públicas o privadas, nacionales e internacionales. f) Hotelera Alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, g) Servicios Organización y comercialización de viajes de carácter individual o colectivo. Compra, venta y alquiler de automóviles h) Agropecuaria i) Financieras excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 y que requiera el concurso del ahorro público 6) 99 años desde IGJ 7) \$ 100000 en 10000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u con 1 voto c/u 8) 1 o más gerente por sociedad 9) Gerente Leonardo Gabriel AIZPURUA y Tobias PETTINATO ISOLA 10) 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35625/24 v. 05/06/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN O
de la República

Francisco de Sarmiento 1100 - Ciudad de Buenos Aires

DISTRIBUIDORA POLYTEX S.R.L.

Se hace saber por instrumento privado del 29/05/2024 se constituyo la sociedad "DISTRIBUIDORA POLYTEX S.R.L" – Socios: 1) OSCAR FELIX HELOU, argentino, nacido el 8 de mayo de 1965, DNI 17.356.550, CUIT 20-17356550-0, divorciado, abogado, con domicilio real en la calle Agote 2437 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) PABLO HOURBEIGT, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1965, DNI 17513209, CUIT 20-17513209-1, casado, abogado, con domicilio real en la calle Guayaquil 2075, UF 128, Gran Bourg, Provincia de Buenos Aires, - Sede social: Tucumán 141 piso 4 oficina "i" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto social la fabricación y comercialización de productos derivados del plástico a base de polietileno, polipropilenos, aditivos, resinas y vírgenes y de productos para el mercado agrícola, principalmente aquellos enfocados en sombra, cercos, envases, embalajes y otros. Especialmente, la empresa se dedicará a la producción de una amplia gama de productos destinados a la contención y conducción de fluidos para diversos sectores industriales, incluyendo minería, construcción, agricultura, sanitarios e industria en general. La sociedad podrá ofrecer servicios de transporte e instalación de sus productos. Asimismo, la sociedad podrá llevar a cabo todas aquellas operaciones, actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social, incluyendo la compra, venta, arrendamiento y explotación de bienes relacionados con sus actividades principales, así como la participación en en proyectos y asociaciones que contribuyan al desarrollo y expansión de su negocio. Capital: el capital social se fija en PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en 100.000 cuotas sociales de valor nominal UN PESO (\$ 1) cada una. - El capital social se emite y se suscribe en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: PABLO HOURBGIET suscribe la cantidad de 50.000 (CINCUENTA MIL) cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, es decir, la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y OSCAR FELIX HELOU suscribe la cantidad de 50.000 (CINCUENTA MIL) cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, es decir, la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta que durarán en los cargos por tiempo indefinido, pudiendo la reunión de socios fijar una duración distinta.- Representante legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura.- Designación de autoridades: OSCAR FELIX HELOU, argentino, nacido el 8 de mayo de 1965, DNI 17356550, CUIT 20-17356550-0, divorciado, abogado, con domicilio real en la calle Agote 2437 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituye domicilio en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/05/2024

Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35297/24 v. 05/06/2024

EL ROPERO DE SAN ISIDRO S.R.L.

Socios: Maria de la Merced GIMENEZ, argentina, soltera, abogada, 11/7/1970, DNI 21.348.509, domicilio: Avenida del Libertador 2417, Olivos, Pcia de Bs As y Ronaldo Martin CABBANI, argentino, soltero, comerciante, 8/11/1949, DNI 8.186.519, domicilio: Juan Jose Diaz 818, depto 214, San Isidro, PCia de Bs As. Fecha de Constitución: 31/5/2024. Denominación: EL ROPERO DE SAN ISIDRO S.R.L. Sede social: Viamonte 377 piso 2 CABA. Objeto: TEXTIL: fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela y marroquinería. Venta al por mayor y menor de ropas y accesorios. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, cada socio suscribe 150.000 cuotas. integración: 25%. Gerente: Maria de la Merced GIMENEZ,, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 31/05/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35312/24 v. 05/06/2024

ERETZ AGROTECH S.R.L.

Complementa edicto 31520/24 del 22/05/2024. Por un error involuntario se consignó erróneamente en el aviso la fecha de cierre del ejercicio siendo el correcto 31 de marzo de cada año. Autorizado por instrumento público Esc. N° 339 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 34846/24 v. 05/06/2024

ESPECIA TM S.R.L.

1.Constitución: Escritura 72 del 3/6/2024 Registro 1328 CABA. 2.Socios: Juan Pablo LOPEZ O' BRIEN, 9/1/1992, comerciante, soltero, DNI 36.687.979, CUIT 20-36687979-0, Arredondo 2951, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Verónica Ada O' BRIEN, 2/4/1962, jubilada, casada, DNI 16.191.526, CUIT 27-16191526-8, Buen Viaje 637, Morón, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 3. Plazo: 99 años. 4.Objeto: a) Diseño, fabricación y comercialización de productos para el hogar e insumos alimenticios para consumo humano. Venta online y atención con local al público.- b) Importación, exportación y distribución de productos para el hogar e insumos alimenticios para consumo humano. c) Generación, creación y venta de contenido audiovisual.- d) Monetización de plataformas virtuales (redes sociales). e) Elaboración y expendio de comidas y bebidas para consumo humano. f) Restaurante, alojamiento y servicio de catering con atención al público y envíos a domicilio. 5.Capital: \$ 800.000, representado en 8.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el 25% en efectivo: cuotas por socio: 7600 Juan Pablo López O' Brien y 400 Verónica Ada O' Brien. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, durarán en su cargo durante toda la vigencia de la sociedad.Prescindencia de sindicatura. 7.Cierre de ejercicio: 30/6. Gerente: Juan Pablo LOPEZ O' BRIEN, sin plazo. Sede social y domicilio especial del gerente: Santander 728, Planta Baja, departamento 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 1328 Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35300/24 v. 05/06/2024

GIUNZIONE HERMANOS S.R.L.

Constitución de Sociedad por Escritura Pública Nº 60 del 03/06/2024 Folio 320 Reg. 1272 CABA. SOCIOS: Carolina Alejandra BORINA, argentina, nacida el 21/10/1997, DNI 40.746.512, CUIT 27-40746512-7; Gonzalo Salvador BORINA, argentino, nacido el 06/06/1999, DNI 41.919.469, CUIT 20-41919469-8, ambos comerciantes; y Federico Felipe BORINA, argentino, nacido el 11/01/2005, DNI 46.499.296, CUIT 20-46499296-1, Maestro Mayor de Obra, todos solteros y con domicilio real en Guaminí 1152, de la Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: GIUNZIONE HERMANOS S.R.L. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: INDUSTRIAL, COMERCIAL y LOGISTICA: Fabricación, industrialización, elaboración, manufacturación, armado, envasado, procesamiento, compra, venta, comisión, representación, almacenaje, depósito, embalaje, distribución, consignación, transporte, logística, importación y exportación de todo tipo de productos y artículos, al por mayor y menor, relacionados con materiales, insumos, repuestos, máquinas y herramientas, para la construcción en general; incluyendo la comercialización en todas sus formas (web, online, redes sociales y afines), explotación de patentes y marcas tanto nacionales como extranjeras. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y FINANCIERA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación (mediante préstamos con o sin garantía real, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras), comercialización y administración de inmuebles de cualquier tipo. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. Ser parte en contratos de fideicomisos en cualquiera de los roles admitido por la ley. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas, de valor nominal \$ 1000 cada una. Suscripción e integración: Carolina Alejandra BORINA 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 10.000.000 (33,34% del capital); Gonzalo Salvador BORINA 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 10.000.000 (33,33% del capital); y Federico Felipe BORINA 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 10.000.000 (33,33% del capital). Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán por el término de duración de la sociedad. GERENTES: Carolina Alejandra BORINA, Gonzalo Salvador BORINA y Federico Felipe BORINA quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. Domicilio social: Guaminí 1152, de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 1272

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35290/24 v. 05/06/2024

GRUPO CALA CARB S.R.L.

Constitución: 13/05/2024 1) Pablo Daniel CALABRESE, DNI 17.833.639, 30/06/1966, divorciado y domiciliado en Posadas 2518, localidad de Lanús Este, provincia de Buenos Aires; Christian David CARBALLEDA, DNI: 41.912.738, 09/06/1999, soltero y domiciliado en Juncal 3068, localidad de Lanús Este, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y transportistas 2) GRUPO CALA CARB S.R.L. 3) \$ 10.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, integrado en un 25%: Pablo Daniel CALABRESE: 51.000 cuotas, Christian David CARBALLEDA: 49.000 cuotas; 4) 99 años 5) 31/03 6) Luis Sáenz Peña 590, piso 1 departamento "D", CABA; 7) Realizar por cuenta propia o ajena, independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan, ya sea terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia; B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 8) Gerente: Pablo Daniel CALABRESE, quién fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 13/05/2024
YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35472/24 v. 05/06/2024

IAMTEX23 S.R.L.

Rectificatoria: Publicación original 13/5/2024 TI 28210/24. Por observación en el trámite N°9707274 de Constitución de IAMTEX23 S.R.L. los socios: Hilda Viviana Alanoca Mamani, DNI 95.347.678 y Efrain Miller Condori Quispe, DNI 95.383.374 otorgaron escritura aclaratoria, estableciendo el art. Quinto del estatuto que el Capital es de \$ 10.000.000. Representado por 10.000 cuotas de Valor Nominal \$ 1.000 cada una y con Derecho a Un Voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 58
JUAN MANUEL URRUSTOY - Notario - Nro. Carnet: 6475 Registro: 70058 Adscripto

e. 05/06/2024 N° 35453/24 v. 05/06/2024

IMPORTITTO S.R.L.

Por Escritura N° 33 del 12/04/2024, folio 120 pasada ante Adriana M. Pérez Alfei, Adscripta al Registro 810 de CABA se constituyó: IMPORTITTO S.R.L.- SOCIOS: Hernán Mariano LOPEZ, argentino, nacido el 5/3/1973, soltero, hijo de Jaime López y Stella Maris Solís, DNI 23.090.884, CUIT 20-23090884-3, abogado, domicilio en Lola Mora N° 421, 3°, ofic. 301, CABA; Alex Gabriel BLANCA, argentino, nacido el 19/12/1986, casado en primeras nupcias con Bárbara Jazmín Yedid, DNI 32.460.359, CUIT 20-32460359-0, licenciado en administración de empresas, domicilio en Ecuador N° 1230, 6° C, CABA; Nicolás CHERVIN, argentino, nacido el 24/5/2000, soltero, hijo de Leonardo Chervin y Barbara Ingrid Feler, DNI 42.647.379, CUIT 20-42647379-9, empresario, domiciliado en Lola Mora N° 421, 14°, ofic. 3, CABA; Alberto Daniel BLANCA, argentino, nacido el 12/4/1985, casado en primeras nupcias con Esther Jazmín Setton, DNI 31.588.343, CUIT 20-31588343-2, ingeniero civil, domiciliado en Amenábar N° 2346, 4° A, CABA- PLAZO: 30 años desde inscripción en la I.G.J. OBJETO: compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, fabricación y distribución de baldosas y mosaicos de todo tipo, pisos cerámicos, porcelanatos y otros, mármoles, piedras naturales, sintéticas, cuarzos, productos de piedra tallada, losetas, elementos para la construcción derivados de la piedra, cemento, caños de cemento, tejas, aberturas, hierros, griferías, instalaciones, cerámicas, materiales de construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas, por sistemas tradicionales, construcción en seco y otros sistemas de prefabricados; pisos y/o revestimientos en madera, laminados, metálicos, plásticos y/o vinílicos; revestimientos para piletas; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; bañeras de cualquier tipo y material, hidromasajes, saunas, perfiles de acero inoxidable, bachas y piletas para lavaderos. Materiales eléctricos y sanitarios para construcción. Maquinarias para la construcción, herramientas e insumos varios; Compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, y distribución de artículos de bazar, menaje, regalería, electrónica y gastronomía.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, y realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. CAPITAL: \$ 3.000.000, representado por 3000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto

por cuota. SUSCRIPCIÓN: Hernán Mariano LOPEZ 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, representativas de un capital de \$ 1.000.000, Alex Gabriel BLANCA 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, representativas de un capital de \$ 500.000; Nicolás CHERVIN, 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, representativas de un capital de \$ 1.000.000; Alberto Daniel BLANCA 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, representativas de un capital de \$ 500.000.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. DISOLUCIÓN: según ley 19.550.- GERENCIA: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de vigencia del contrato social. Gerente: Nicolás CHERVIN, quien aceptó el cargo en el mismo acto constitutivo, con domicilio especial en la sede social. SEDE: LOLA MORA Nº 421, PISO TERCERO, OFICINA 301, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 12/04/2024 Reg. Nº 810
ADRIANA MARIA PEREZ ALFEI - Matrícula: 5633 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35282/24 v. 05/06/2024

INDUMENTARIA PATAGONICA S.R.L.

CUIT 33708937849. Por acta del 11.3.2024 se reformo el articulo 4 del estatuto aumentando el capital de \$ 10000 a \$ 5000000 representado por 50000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, adjudicándose Marcelo Adrián Buendía y Estela Edith Marone 25000 cuotas cada uno 4 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/03/2024
Santiago Roque Yofre - Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35205/24 v. 05/06/2024

ISEC SEGURIDAD S.R.L.

EDICTO constitución de ISEC SEGURIDAD S.R.L. Socios: FLORENCIA AGUSTINA SIPIONI, licenciada, nacida 7/9/1993, D.N.I. 37.834.981, con domicilio especial y real en Gral. Las Heras 1860, Prov. de Buenos Aires, y NATALIA BEATRIZ FRIAS, contadora, nacida el 14/2/1975, D.N.I. 24.448.068, con domicilio real y especial en Facundo 2325, Prov. de Buenos Aires, ambas argentinas y solteras, quienes suscriben 25.000 cuotas cada una. CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 3/6/2024. Denominación: ISEC SEGURIDAD S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto lícito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 5.000.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 100, valor nominal, cada una. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes, por todo el término de la duración de la sociedad. Gerentes: FLORENCIA AGUSTINA SIPIONI. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Mercedes 2928, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/06/2024
Nicolas Sergio Sipioni - Tº: 136 Fº: 728 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35531/24 v. 05/06/2024

LH ENERGY DEVELOPMENT S.R.L.

Por Escritura Nº 134 del 30/05/2024, se constituye la sociedad: 1) LH ENERGY DEVELOPMENT S.R.L. 2) Guido Hernán CANTO, DNI 34.975.785, 34 años, domiciliado en Bonpland 1441, Piso 2º, Departamento "B", CABA., GERENTE y Agustín ONGARATO, DNI 35.944.470, 32 años, domiciliado en Bonpland 1441, Piso 5º, Departamento "C", CABA. Ambos argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: PLANES 1552, CABA. 3) 99 Años. 4) desarrollo, ingeniería, construcción, operación y mantenimiento, de centrales generadoras de energía eléctrica de fuente renovable, cualquiera sea su fuente -solar, eólica, hidráulica, biogás, biomasa, hidrógeno verde, residuos urbanos, entre otras o cualquier otra fuente de energía que pudiera surgir como producto de los desarrollos tecnológicos futuros-, y la producción, comercialización, compraventa, almacenamiento, exportación y suministro de la energía producida, como así también de los subproductos que se pudieran originar o sean conexos o complementarios al proceso productivo. Asimismo, a la compraventa de energía eléctrica, gas natural o sus derivados o subproductos que constituyan una actividad relacionada a los desarrollos energéticos, asociados a la transición energética de fuentes no renovables a energías renovables. Importación de productos relacionados al rubro. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 500.000.- 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Guido Hernán CANTO suscribe 33.500 cuotas y Agustín ONGARATO suscribe 16.500 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que

dure la sociedad. 7) Cierre 31/08. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1111

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35527/24 v. 05/06/2024

LH INTERNATIONAL DEVELOPMENT S.R.L.

Por Escritura N° 135 del 30/05/2024, se constituye la sociedad: 1) LH INTERNATIONAL DEVELOPMENT S.R.L. 2) Guido Hernán CANTO, DNI 34.975.785, 34 años, soltero, domiciliado en Bonpland 1441, Piso 2°, Departamento "B", CABA., GERENTE y Bruno Nicolás CANTO, DNI 28.506.145, 43 años, casado, domiciliado en Bonpland 1441, Piso 9°, Departamento "C", CABA. Ambos argentinos y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: PLANES 1552, CABA. 3) 99 Años. 4) Importación, exportación, permuta, compraventa y comercialización, distribución, bajo cualquier forma permitida, de todo tipo de artículos, mercaderías, mobiliario, productos textiles y cualquier elemento para el uso del hogar, oficinas y/o comercios, ya sea para uso personal y/o comercial. 5) \$ 500.000.- 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Guido Hernán CANTO suscribe 47.500 cuotas y Bruno Nicolás CANTO suscribe 2.500 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/08. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1111 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35526/24 v. 05/06/2024

MANEGU S.R.L.

MANEGU SRL. Constitución por instrumento privado del 07/05/2024. 1) Socios: Fernando Matías Archelli Escalante, argentino, soltero, comerciante, D.N.I.: 27.642.022, Cuit 20-27642022-5, 44 años, nacido el 01/09/1979 con domicilio en Don Bosco Nro. 146 dpto. "5", de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el Sr. Juan Manuel Crespo, argentino, soltero, comerciante, D.N.I.: 26.650.874, CUIT 20-26650874-4, 45 años, nacido el 20/05/1978, con domicilio en la calle Rivadavia Nro. 64, piso 1° dpto. "4", de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y el Sr. Gustavo Horacio Dragonetti, argentino, divorciado, médico, D.N.I.: 12.093.874, CUIT 20-12093874-7, 66 años, nacido el 06/01/1958, con domicilio en la calle Virrey Loreto Nro. 3216, de Capital Federal. 2) La sociedad se denomina MANEGU S.R.L y fija su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- 3) DURACION: Su duración es de 30 años contados a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia.- 4) OBJETO: la sociedad tiene por objeto la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación mediante la compra, venta y comercialización de bebidas sin alcohol en general, bebidas alcohólicas, como cervezas, vinos, sidras, champañas, wiskis, cognac y cualquiera de sus derivados, para consumo dentro de sus locales comerciales. Compra, venta y comercialización de alimentos en general, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera. Envío de alimentos relacionados a la actividad enunciada a domicilio. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: \$ 300.000.- 6) Suscripción: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil dividido en 30000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios El Sr. Juan Manuel Crespo suscribe quince mil trescientas cuotas (15300); el Sr. Gustavo Horacio Dragonetti suscribe siete mil ochocientas cuotas (7800) y el Sr. Fernando Matías Archelli Escalante suscribe seis mil novecientas cuotas (6900) .- 7) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Fernando Matías Archelli Escalante; 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) El socio gerente constituye domicilio especial en Av. José Antonio Cabrera Nro. 4801, de C.A.B.A; 10) Se establece sede social en Av. José Antonio Cabrera Nro. 4801, de C.A.B.A; 11) Germán Gustavo Holzcan, autorizado mediante estatuto constitutivo por instrumento privado del 07/05/2024. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 07/05/2024 German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35254/24 v. 05/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



MYA AUTOPARTES S.R.L.

Por escritura 94 del 23/05/2024 COMPARECEN: Alan Matías ALPER, argentino, 18/02/1988, DNI 33.545.558, C.U.I.L. 20-33545558-5, soltero, empresario, Los Indios 1205, de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro Edgardo SCHIAVO, argentino, 13/03/1985, DNI 31.529.644, C.U.I.L. 20-31529644-8, soltero, empresario, Humberto Primo 2630, 1°, "3" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MYA AUTOPARTES S.R.L.; 99 años; OBJETO: comercialización y distribución de productos incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduanas, con modalidad al por mayor y al por menor a través de canales directos o indirectos de distribución; efectuar operaciones de exportación y/o importación de los productos mencionados; servicios de logística para la distribución de mercaderías. La sociedad podrá adquirir y otorgar franquicias y presentarse a licitaciones públicas, y tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 900.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 900 valor nominal cada una, un voto por cuota, Alan Matías ALPER 450 cuotas y Alejandro Edgardo SCHIAVO 450 cuotas, integran 25% en el acto.- Cierre de Ejercicio: 31/03. GERENCIA: Alan Matías ALPER, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social de Humberto Primo 2468, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35521/24 v. 05/06/2024

ORIGINAL FUELS S.R.L.

Por Escritura del 03-06-2024, se constituyó "ORIGINAL FUELS S.R.L.". SOCIOS: Ariel DOMINGUEZ, 17-08-1985, DNI 31.750.551, CUIL/T 20-31750551-6 y Martín DOMINGUEZ, 29-08-1987, DNI 33.267.028, CUIL/T 20-33267028-0; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Av.de Los Incas 3330, 4° A de CABA. Cada socio suscribió 2.500 cuotas. OBJETO: Explotación de estaciones de servicio para automóviles y otros vehículos, mediante compra, venta, comercialización, distribución y depósito de todo tipo de combustibles líquidos y gaseosos, gas natural comprimido, gas natural envasado, aditivos, grasas lubricantes y cualquier otro tipo de derivado del petróleo, así como también brindar servicio de recarga de vehículos eléctricos y afines. Compra y venta de neumáticos, cámaras y llantas. Alineación/balanceo de cubiertas y cualquier otro tipo de reparaciones menores; compra, venta y comercialización de repuestos y accesorios de todo tipo de automotores; lavadero de autos ya sea automáticos y manuales, venta de alimentos, bebidas, cigarrillos, golosinas, hielo, carbón, helados, juguetes, elementos para primeros auxilios, productos lácteos y afines. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. SEDE SOCIAL: Av.de Los Incas 3330, 4° piso, departamento "A" de CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 500.000 representado por 5.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTES: Ariel DOMINGUEZ y Martín DOMINGUEZ por plazo duración social y domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc.N° 32 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 1227
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35293/24 v. 05/06/2024

P WEG S.R.L.

1) 14/5/24. 2) Marcelo Carlos DOMINGUEZ, (90.000 cuotas) DNI 23590729, 4/11/73, Ozanam 2475, Moron, Prov de Bs.As; y Gerardo Osvaldo LARTIGAU,(10.000 cuotas) 4572531, 31/12/40, Dr. Raúl Scalabrini Ortiz 774, CABA. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Arribeños 3551, piso 2, depto A, CABA. 5) a) Brindar servicios de comunicación y marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), comercialización presencial, online y telefónica (CALL CENTER) de bienes, inmuebles, eventos y servicios de todo tipo con su logística relacionada como así también de forma conexas la representación y mandatos empresarial relacionados de los servicios mencionados; b) PUBLICIDAD: Explotar negocio de publicidad y propaganda pública y privada, a través de la prensa escrita, radio, televisión, murales, carteleras, impresos, películas cinematográficas y cualquier otra forma de difusión, y en todos sus aspectos y modalidades, sea en medios de transporte, en lugares y locales públicos o privados. Compra, venta, alquiler de espacios de publicidad de cualquier tipo. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Marcelo Carlos DOMINGUEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/05/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/06/2024 N° 35611/24 v. 05/06/2024

PADECA S.R.L.

CUIT 33-67882445-9.- Por acta de reunion de socios del 27/03/2024, se Aumento de Capital y reforma del Art 4to, se aumento de \$ 16.000 a \$ 50.000, Suscriben Adriana Vanesa Lerman 2 cuotas o sea \$ 2000, a Andres Walter Lerman 2 cuotas o sea \$ 2000, a Barbara Gisela Lerman, 2 cuotas o sea \$ 2000, Javier David Lerman 2 cuotas (\$ 2000), Natalio Lerman 42 cuotas (\$ 42.000). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/03/2024 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35624/24 v. 05/06/2024

POSTA RETAIL S.R.L.

Escritura 30/5/24. 1) Martin Ariel Perez, DNI 31988522, 10/10/85, despachante de aduana, San Nicolas 1615, Castelar, Pcia. Buenos Aires, 50000 cuotas sociales; y Nadia Soledad Moreno, DNI 31507207, 9/3/85, comerciante, Arenales 1732 piso 1° depto. A, CABA, 50000 cuotas sociales; ambos argentinos, solteros. 2) POSTA RETAIL S.R.L. 3) Lavalle 1447 piso 2° depto. E, CABA. 4) 99 años. 5) a) Comercial: compra, venta, importación y exportación, fabricación, industrialización, producción, transformación, comercialización y/o elaboración de toda clase de productos relacionados con el café en todos sus estados, y toda clase de productos y subproductos relacionados y derivados de la industria del café, como así también la compra, venta, distribución, acopio, conservación, transporte de productos alimenticios y bebidas relacionados con la cafetería, heladería, panadería y gastronomía en general. La explotación de cafeterías. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial.- b) Industrial: fabricación, industrialización, envase, fraccionamiento, elaboración y producción de productos relacionados con el café, postres, lácteos y sus derivados. c) Servicios de gastronomía, cafetería, panaderías, confiterías y delivery. Asesoramiento relacionado con el objeto social. 6) \$ 1000000 dividido en 100000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerentes: Martín Ariel Pérez y Nadia Soledad Moreno, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35298/24 v. 05/06/2024

PREMIUM BOATS S.R.L.

Por esc del 03/06/24 se constituyó PREMIUM BOATS SRL. Socios: Juan Martin CAROSELLA, nacido 9/5/1962, soltero, DNI 14951212, CUIT 20149512129, empresario, domiciliado Bartolomé de la Cruz 1701, edificio costa, piso 14°, Vicente López, Prov de Bs As; y Héctor Raúl LONGARELA, nacido 28/07/1958, casado en 1° nupcias con María Josefina Porta, DNI 11959707, CUIT 20119597073, arquitecto naval, domiciliado en Darwin 1154, PB B, Loft D, CABA, ambos argentinos. Cuotas: Juan Martin CAROSELLA 7600 y Héctor Raúl LONGARELA 400. Plazo: 60 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o través de terceros o asociados a terceros o contratando a los mismos a las siguientes actividades: importación y exportación, fabricación, reparación, distribución y venta de embarcaciones de placer, de plástico reforzado, importación y exportación de equipamiento, repuestos y accesorios para la construcción de embarcaciones de placer, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, especialmente celebrar contratos de colaboración empresaria, suministro, comercialización y cualquier otro contrato o convención, nominados o innominados de uso actual.- Capital: \$ 4.000.000 representado por 8.000 cuotas de v/n \$ 500 c/u y de un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 30/04, GERENTE: Juan Martin CAROSELLA con domicilio especial en la sede. Sede Esmeralda 1061, piso 2°, departamento 206 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 1776 PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35397/24 v. 05/06/2024

SAGREI S.R.L.

CUIT: 30-71633756-8. Por escritura N.° 87 Folio 258 del 03/06/2024, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Reunión de Socios de fecha 03/06/2024 por la cual se resolvió Reformar el Estatuto; la Cesión de Cuotas y la Designación de Autoridades. a) CESIÓN DE CUOTAS: 1) La cifra del capital social: 100.000 \$. 2) La cantidad y valor nominal de las cuotas en que el mismo se divide: mil (1.000) cuotas de valor cien pesos (100 \$) cada una; El Capital queda suscripto íntegramente de la siguiente manera: Reinaldo Juan BONIFACINI: 800 cuotas y Nidia Edith DEPLATS: 200 cuotas. 3) Transferente: Reinaldo Juan BONIFACINI, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 4 de abril de 1950, con D.N.I. 8.362.205, con Cuit 23-08362205-9, domiciliado en la calle Mendoza 4535 piso 1° departamento "B", Capital Federal. 4) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican:

Reinaldo Juan BONIFACINI cedió y transfirió a favor de Nidia Edith DEPLATS, las DOSCIENTAS (200) cuotas sociales que tenía y le correspondía de la sociedad. b) REFORMA DE ESTATUTO: Se reformo el artículo Cuarto que queda reformado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000), dividido en 1.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Reinaldo Juan BONIFACINI: 800 cuotas y Nidia Edith DEPLATS: 200 cuotas." c) RENUNCIA GERENTE: Por haber enajenado sus cuotas sociales, renuncia el Gerente Gastón Alberto Grand. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- d) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: GERENTE: Nidia Edith DEPLATS, argentina, viuda, medica, nacida el 2 de mayo de 1954, con D.N.I. 10.960.913, con Cuit 27-10960913-2, domiciliada en la Avenida Francia 1020, Guernica, Provincia de Buenos Aires. La nueva Gerente acepta su cargo y fija domicilio en la Sede Social sito en la calle Mendoza 4535 piso 1º departamento "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35510/24 v. 05/06/2024

SECURE DATA LOGISTIC S.R.L.

1) 03/06/2024 2) Daniel Alberto MORALES, DNI 27.391.573, C.U.I.T. 20-27391573-8, argentino, nacido el 20/07/1978, soltero, empresario, domiciliado en Avenida Rivadavia 3135, departamento "2", CABA y Alberto Ramón OCAMPO, DNI 13.828.173, C.U.I.T. 20-13828173-7, argentino, nacido el 15/11/1959, soltero, comerciante, domiciliado en Carlos Calvo 1543, Planta baja, depto. "2", CABA. 3) "SECURE DATA LOGISTIC S.R.L." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware para logística, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, y equipos de informática, así como su servicio técnico. b) Diseño, desarrollo y prestación de servicios relacionados con todo tipo de sistemas de distribución, logística y procesamiento de información. c) Gestión, procesamiento, registro y archivo de datos para empresas de logística. d) Diseño, desarrollo y comercialización de servicios digitales relacionados; y monitoreo a través de plataformas digitales y/o satelitales, de información logística, desarrollo de equipamiento satelital, incluyendo diseño, construcción, lanzamiento y/o puesta en servicio de plataformas satelitales, telecomunicaciones y sus servicios conexos. Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- 6) Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000) dividido en cuatro millones (4.000.000) de cuotas iguales de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y de un voto por cuota. Daniel Alberto Morales suscribe (2.000.000) de cuotas; Alberto Ramón Ocampo suscribe (2.000.000) cuotas.- 7) La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, durando en su cargo todo el término de duración de la sociedad. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Sede Social: Solís 843, piso 2, oficina "10", CABA. 11) Se designa a Daniel Alberto Morales como Socio Gerente quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº39 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 05/06/2024 N° 35632/24 v. 05/06/2024

SOUTH AMERICAN COMPANY S.R.L.

Edicto complementario de fecha 30/05/2024 - e. 30/05/2024 N° 33766/24 v. 30/05/2024. Por Contrato Complementario de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 30/05/2024, se reformuló la redacción de la sede social de la compañía, quedando el apartado c) de las disposiciones complementarias del Contrato Social de fecha 25/04/2024 redactado en los siguientes términos: "c) Establecer la sede social en Avenida Gaona 4318, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 25/04/2024 maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35301/24 v. 05/06/2024

TDB CONSULTING GROUP S.R.L.

Por escritura del 31/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Edwin Argenis RAMOS DOMINGUEZ, argentino, 28/09/1988, DNI 19.098.017, empresario, soltero, G. Mansilla 1278 Piso 2 Departamento C, Localidad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires 100.000 cuotas; Hernan Alberto MOREYRA, argentino, 11/02/1994, DNI 38.069.518, empresario, soltero, Av. Álvarez Jonte 4752 Piso 1 de CABA 100.000 cuotas y Javier Marcelo CARBONELL, argentino, 11/11/1975, DNI 24.825.361, empresario, soltero, Old Man 704 Lote 468 B° Harás Santa María Localidad de Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, 100.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: la realización de actividades correspondientes al campo de la certificación de sistemas de gestión de calidad y otras actividades de certificación de conformidad operativa con normas o especificaciones técnicas. La realización de estudios, pruebas y prestación de servicios de toda clase con relación a la calidad y seguridad de determinados productos. Fomentar, desarrollar e impartir cursos de certificación y calidad. Importar y exportar insumos y equipamiento destinado al ámbito de la calidad y seguridad de productos y servicios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá emplear o contratar personal profesional técnico, auxiliar y administrativo. La sociedad podrá asimismo efectuar cualesquiera otros actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de su objeto. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente y contratada por la sociedad. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Talcahuano 316 Piso 8 Oficina 802, CABA. Gerente: Javier Marcelo CARBONELL, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35292/24 v. 05/06/2024

VINSON CLOUD S.R.L.

30-71740003-4. Por Esc. 28 del 24-05-24, Reg. 1227 CABA, Mariano Martin GOMEZ BIDONDO cedió 600 cuotas a favor de socio Andrés POLCARO y cedió 100 cuotas a favor de Adrián POLCARO (arg. nacido 12-08-1975, empresario, DNI 24.804.601, CUIL 20-24804601-6, casado 1° nupcias Ana Paula De Gennaro, domicilio Puerto Rico 2534, Martínez, San Isidro, Pcia.Bs.As. Luego de cesión, capital social queda suscripto totalmente por: Andrés POLCARO, 1.900 cuotas y Adrián POLCARO, 100 cuotas. Capital social: \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u.- Por Acta Reunión Socios N° 2 del 24-05-24: se trasladó sede social a calle Julio Cortázar 3150 de CABA; se reformó art. 6° del estatuto quedando Administración y Representación: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta; y el Gerente Mariano Martin GOMEZ BIDONDO renunció a su cargo, manteniéndose el otro Gerente Andrés POLCARO quien constituyó domicilio especial en nueva sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1227 Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35287/24 v. 05/06/2024

VOLTIMAX S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 41 del 3/6/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Mariano Luis LASSA, 29/11/87, DNI 33.368.498 domicilio real/especial Bynnon 2787, José Marmol, Prov. Bs. As. (GERENTE); Eliana Cecilia BARRIOS, 26/3/89, DNI 34.430.622 domicilio Favalaro 918, Luis Guillón, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Belgrano 687, piso 8, unidad "33", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de equipamiento eléctrico, electrónico e informático en general; la industrialización, fabricación, producción, diseño, dirección, ejecución, instalación, desarrollo, mantenimiento, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, permuta, alquiler, comodato, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, software, hardware, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Mariano Luis LASSA, 3.000.000 de cuotas y Eliana Cecilia BARRIOS, 2.000.000 de cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35476/24 v. 05/06/2024

ZENTEC LATAM S.R.L.

Complementa TI 27910/24 del 10/5/24. En virtud de la Vista IGJ 17/05/24 se resolvió modificar art. 1° del que surgía denominación "ZENTEC ARGENTINA SRL" siendo la actual "ZENTEC LATAM" SRL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 993
VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35266/24 v. 05/06/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**LENA S.C.A.**

CUIT 30-56178724-3. Por oficio judicial del 09/03/21 con declaratoria de herederos, esc. 205 y Asamblea ambas del 29/10/07 se resolvió: 1) trasladar la sede social a Juncal 2021 CABA; 2) Pedro María Armando Sebastián José de Ocampo cedió sus 500 cuotas partes solidarias del capital comanditado al Sr. Carlos Manuel José de Ocampo. La tenencia actual del capital social de \$ 10.000: i) Capital Comanditado compuesto de 500 cuotas partes solidarias de \$ 1 c/u: Carlos Manuel José de OCAMPO y ii) Capital Comanditario compuesto de 9.500 acciones de \$ 1 c/u de titularidad de: a) Carlos Manuel José de OCAMPO: 929 acciones, b) Jorge Ignacio LLORENTE: 1.200 acciones, c) Joaquín Manuel, Manuel Ignacio Francisco Manuel y Santiago Manuel LLORENTE: 57 acciones cada uno, d) Cristina María Francisca, Sofía María Paula, María Laura e Isabel María Ana de OCAMPO: 1.429 acciones cada una y Paulina María de OCAMPO: 1.427 acciones; 3) Pedro María Armando Sebastián José de Ocampo renunció a su cargo de administrador titular, 4) se designó administrador titular Carlos Manuel José de Ocampo, ratificándose como administrador suplente a Alberto Ernesto Villegas, ambos con domicilio especial en Juncal 2021 CABA y 5) modificar los arts. 1 (domicilio legal), 7 (capital comanditado) y 8 (administración) del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 27/05/2024
María Gimena García - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35463/24 v. 05/06/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1 - Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de junio de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Suipacha 119 piso 2 de CABA para dar tratamiento al orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc 1 LGS correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2022. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Tratamiento de la gestión del directorio y de la sindicatura; 5. Determinación del número de directores y elección. Elección síndicos; 6. Informe de la Presidencia del estado de cumplimiento de resoluciones adoptadas por Asamblea del 29 de abril de 2021. Ratificación de actuación de la Presidencia. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/5/2021 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35520/24 v. 11/06/2024

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

(CUIT 30- 52671340-7) Convocase para la 94° Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 01 de julio de 2024, en la sede social calle Cap. Ramón Freire 1824/82, Capital Federal, en primera convocatoria para las 18:30 horas y en segunda convocatoria para las 19:00 horas, de acuerdo con el Art. 25° de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 29 de Febrero de 2024 y el informe del Órgano Fiscalizador.

2 Elección, por lista oficializada, de 6 (SEIS) miembros titulares de la Comisión Directiva con mandato por 2 (DOS) años y 5 (CINCO) miembros suplentes con mandato por 1 (UN) año.

3. Elección, por lista oficializada, 1 (UN) revisor de cuentas titular con mandato por 2 (DOS) años y 1 (UN) revisor de cuentas suplente con mandato por 1 (UN) año, integrantes del Órgano Fiscalizador.

4. Designación de 2 (DOS) asociados para suscribir el Acta de Asamblea.

Convocatoria resuelta por Acta N° 1318 del 03/06/2024, transcrita en el Libro de Actas Nro. 11 al folio 260

Sr. Agustín Raffo – Vicepresidente- En ejercicio de la Presidencia.

Electo en la 89° Asamblea General Ordinaria y asignados a su cargo a través de acta Nro. 1281 de fecha 06/04/2021.- y asumiendo el ejercicio de la presidencia por acta N° 1317 del 27/05/2024

Sra. Marion Ruth Hirsch – Secretario

Electa en la 91° Asamblea General Ordinaria y asignados a su cargo a través de acta Nro. 1297 de fecha 28/06/2022.-

e. 05/06/2024 N° 35628/24 v. 05/06/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



**ASOCIACION DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA (APUAYE)**

CUIT: 33-55021098-9

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Período 2024-2027

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 76° del Estatuto Orgánico de la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA, CONVÓCASE a los asociados a elección de Autoridades de la Comisión Directiva Central (Art. 41°), Comisión Revisora de Cuentas (Art. 51°), Representantes ante la Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica (FAPSEE) (Art. 73°), Comisiones Directivas Seccionales (Art. 34°) y Representantes Locales (Art. 36°).

La realización del acto electoral se llevará a cabo en los lugares y horarios que determine la Junta Electoral Central de la Asociación y comprendidos desde las 8 horas del 14 de agosto de 2024 hasta las 18 horas del mismo día, oportunidad en que se procederá al cierre del comicio.

La organización y contralor del acto eleccionario estará a cargo de la Junta Electoral Central (Art. 77°).

Para la Comisión Directiva Central se elegirán: Presidente, Vicepresidente, Secretario de Organización, Secretario de Prensa y Actas, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Miembros Suplentes (Art. 41°).

Para la Comisión Revisora de Cuentas: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes (Art. 51°).

Para Representantes ante la Federación Argentina del Personal Superior de la Energía (FAPSEE) se elegirán 12 Delegados. (Art. 73°)

En la Seccional Buenos Aires se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes

En la Seccional Centro se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente.

En la Seccional Cuyo se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes.

En la Seccional Litoral se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares.

En la Seccional Noroeste se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes.

En la Seccional Sur se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes.

Además, se elegirán los siguientes Representantes Locales (Art. 36°):

Seccional Buenos Aires: Buenos Aires Norte, Buenos Aires Centro, Buenos Aires Sur y Buenos Aires Zona Metropolitana

Seccional Cuyo: Lujan de Cuyo (Mendoza), Godoy Cruz (Mendoza), Zona Este Mendoza, Zona Sur Mendoza, La Rioja y San Luis.

Seccional Litoral: Concordia (Entre Ríos), Gualaguaychú (Entre Ríos) y Timbúes (Santa Fe)

Seccional Noroeste: Jujuy, Salta y Santiago del Estero.

Seccional Sur: El Bolsón (Río Negro) Zapala (Neuquén), Río Gallegos (Santa Cruz), Comodoro Rivadavia (Chubut), Trelew (Chubut) y Esquel (Chubut).

La totalidad de los electores elegirán a las Autoridades Nacionales. Las Autoridades de las Seccionales y Representaciones Locales serán elegidas exclusivamente por los electores de su jurisdicción.

Las listas de candidatos a esta elección, según corresponda, deberán cumplir lo establecido por el Artículo 84° del Estatuto Orgánico y ser presentadas ante la Junta Electoral Central hasta las 12 horas del día 24 de junio de 2024.

La Junta Electoral Central establecerá los colores y/o números distintivos de las diferentes listas, según corresponda (Art. 85°).

Se recuerda que los candidatos deberán ajustarse a las normas establecidas en el Estatuto Orgánico (Art. 20°).

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de fecha 02/03/2022 JORGE ARIAS - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35424/24 v. 05/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CUIT 30-50014329-7

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30° del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 26 de junio de 2024 a las 18.30 horas, en el 1° piso de la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
- 2.- Toma de conocimiento de los valores de la cuota social, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 28 de junio de 2023, Acta N° 1, Punto 2° y su ratificación del 29 de noviembre de 2023, Acta N° 2, Punto 2°
- 3.- Determinación del cupo que establece el artículo 15° del Estatuto Social.
- 4.- Fijación del monto que establece el artículo 36° del Estatuto.
- 5.- Consideración del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 1° de julio 2024 al 30 de junio de 2025 conforme al Art. 46° inciso ñ) del Estatuto; modificación de acuerdo al Art. 46° n) e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

Las designaciones del Lic. Cesar C. Carman y del Sr. Jorge Juan D'Odorico resultan del Acta N° 3 de Comisión Directiva de fecha 8 de mayo de 2024.

JORGE JUAN D'ODORICO - Secretario

LIC. CESAR C. CARMAN - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35374/24 v. 05/06/2024

CA.EL.AR. S.A.

CUIT 33-70747112-9 Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de junio de 2024, a las 14:00 horas, en la sede social de calle Crespo 3020 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración Estado Patrimonial y el Estado de Flujo de Efectivo, de Evolución del Patrimonio Neto y de Resultados y Anexo A y E por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. 2) Consideración distribución de utilidades. 3) Elección de nuevos integrantes del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 8/11/2023 HILDA MABEL BORDI - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35556/24 v. 11/06/2024

CV CORP S.A.

CUIT 30-71015395-3. CV CORP. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2024 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe de las razones por las cuales se convocó a la asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos. Incremento de la Reserva Legal. Distribución de dividendos; y 5) Aprobación de la gestión de los señores Directores. Tratamiento de la remuneración del Directorio. Se les recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. N° 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/02/2023 SALVADOR RICARDO RUGGERI - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35202/24 v. 11/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



LOS PILARES CLUB S.A.

CUIT 30-70084001-4. CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de LOS PILARES CLUB S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2024, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Cerviño 4502, planta baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de las razones que llevaron al tratamiento fuera de término de los balances. Punto 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico social iniciado el 1° de octubre de 2022 y finalizado el 30 de septiembre de 2023. Punto 6) Destino del resultado del ejercicio. Reserva legal. Punto 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. Punto 8) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. Punto 9) Fijación de honorarios a cuenta directorio. Excepción limite art. 261 LSC. Punto 10) Convocatoria a integrar nuevas comisiones. Punto 11) AySA. Régimen de facturación. Punto 12) Obra lote 279. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la administración sita en Ruta 25 6559 (B° Los Pilares), Pilar, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 09 a 12hs. y de 14 a 17hs. en los términos del art. 238 ley 19.550 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/3/2023 MAURICIO HUGO ANTONIO PAGIRYS - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35240/24 v. 11/06/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Mario Alejandro FOSELLI, Cuit 20164547842, domiciliado en Gualeguaychu 2020 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Lavallol 1701 Caba a PHARMA NOZ SRL, domiciliada en Bacacay 4715 Caba, Cuit 30717862771. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 05/06/2024 N° 35270/24 v. 11/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACCION POINT S.A.**

CUIT 30-68832449-8. En Asamblea General Extraordinaria del 08/04/2024, se resolvió en forma unánime: Designar, por renovación de mandato, Presidente a Jorge Raúl Labombarda; Vicepresidente a Franco Schillagi; Director Titular a Ramiro Schillagi y Director Suplente a Matias Labombarda, todos con domicilio especial en la calle Alberti 2154 Piso 3° departamento UF 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 08/04/2024

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35242/24 v. 05/06/2024

ACCORINVEST HOSPITALITY ARGENTINA S.A.

CUIT: 33711363969. Por acta de Asamblea del 20 de marzo de 2024 se aprobó la Renuncia del Sr. Charles – Henri Frédéric Florent Marie Boissonnet al cargo de Director Titular y vicepresidente y se designó en su reemplazo a la Sra. Veridiana Furtado con domicilio constituido en Posadas 1232, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2024

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35210/24 v. 05/06/2024

ADLER - HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-70785747-8. Conforme Res. IGJ 10/2021 se hace saber que por esc. 128 del 8/5/2024, folio 403, Registro 61 de C.A.B.A. Cedentes: Arnaldo HASENCLEVER, casado, DNI 12.454.359, CUIT 20-12454359-3, argentino, 24/9/1958, contador, Liniers 2451, Barrio Las Casuarinas, San Isidro, Pcia. Bs. As., cedió 1.326 cuotas. Nestor Arturo TARAVINI, casado, DNI 12.022.813, CUIT 20-12022813-8, argentino, 21/4/1958, contador, Av. Rivadavia 6.015, Piso 8 Depto. D CABA, cedió 649 cuotas. Sergio Daniel KRIGER, casado, DNI 13.873.641, CUIT 20-13873641-6, 12/2/1960, contador, Av. La Plata 150, piso 1, depto. B CABA, cedió 1.201 cuotas. Cesionarios: Julia Elena ADANO, soltera, DNI 23.992.199, CUIT 27-23992199-5, argentina, 18/5/1974, contadora, Av. Mayor Irusta 2900, Barrio Los Berros Unidad Funcional 81, Bella Vista, Pcia. Bs. As. adquiere 1.019 cuotas. Javier Hernan LAZCANO, soltero, DNI 29.274.757, CUIT 20-29274757-9, argentino, 11/4/1982, contador, Pasaje Catriel 3579, Depto. "C" CABA adquiere 327 cuotas. Fernando Jose FUCCI, casado, DNI 14.689.960, CUIT 23-14689960-9, argentino, 11/8/1961, contador, Canalejas 390, Boulogne Sur Mer, Pcia. Bs. As. adquiere 629 cuotas. Sergio Eduardo VERON, casado, DNI 22.981.478, CUIT 20-22981478-9, argentino, 3/10/1972, licenciado en administracion, Serrano 1029, San Miguel, Pcia. Bs. As. adquiere 699 cuotas. Guillermo Horacio PERDOMO, casado, DNI 14.760.577, CUIT 20-14760577-4, argentino, 30/06/1962, contador, Av. Hipólito Yrigoyen 3659, piso 6, depto "C" CABA adquiere 251 cuotas. Mariana Erica ALONSO, soltera, DNI 20.320.633, CUIT 27-20320633-5, argentina, 30/1/1969, contadora, José María Moreno 525, piso 8, depto "D" CABA adquiere 251 cuotas. CAPITAL SOCIAL luego cesión: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 c/u, totalmente suscriptas e integradas por: Leonardo FRAGA 1081 cuotas; Fernando Jose FUCCI 1830 cuotas; Alejandro CHIAPPE 1201 cuotas; Gabriel Adrian RIGHINI 569 cuotas; Nestor Gabriel JUSID 301 cuotas; Guillermo PERDOMO 377 cuotas; Julia Elena ADANO 1120 cuotas; Sergio Eduardo VERON 1646 cuotas; Mariana ALONSO 377 cuotas; Christian MARTIN 216 cuotas; Fernando Diego TOROS 100 cuotas; Javier Hernan LAZCANO 427 cuotas; Cristian Ariel BERTONE 100 cuotas, Marcelo Daniel PINTO CARDOZO 100 cuotas; Juan Pablo FOSSATI 355 cuotas; Estanislao Pablo DE LEON 100 cuotas y Carlos Ignacio RAFFAELLI 100 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35637/24 v. 05/06/2024

ADMINISTRADORA PUNTA BLANCA S.A.

CUIT 30-71691091-8 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 27-01-2023, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente a la Sra. Verónica María Carman, argentina, nacida el 21 de octubre de 1970, casada en primeras nupcias con Matías de Cristóbal, empresaria, con Documento Nacional de Identidad 21.832.935 (CUIT 27-21832935-2), con domicilio real en Arenales 1655, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Directora Suplente a la Sra. María Cristina Armanini, argentina, nacida el 16 de noviembre de 1946, casada en primeras nupcias con Cesar Carlos Carman, empresaria, con Documento Nacional de Identidad 5.334.348 (CUIT 27-05334348-7), con domicilio real en Av. Figueroa Alcorta 3410, Piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Jerónimo Salguero 2835, Piso 6° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/01/2023
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35482/24 v. 05/06/2024

AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70977763-3 - IGJ 1.770.638) Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Accionistas de fecha 28/5/2024 se resolvió: (a) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (b) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban Gustavo Boni y como Directora Suplente a la Sra. María Agustina Ceneviva Los Directores designados constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/05/2024
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35512/24 v. 05/06/2024

ALIMEDIC S.R.L.

30717526984. Por acta de reunion de socios N°3 del 27/05/2024, se realizo designacion de autoridades. Renuncia al cargo: Nestor Daniel Gomez. Se designa como nuevo gerente: Eduardo Jose Melo. Constituye domicilio en Caaguazu 7589 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N°3 de fecha 27/05/2024
Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35639/24 v. 05/06/2024

ALMA GIARDINO S.A.

30-71608003-6. Acta de Directorio, 20/5/24, aprueban nueva sede en: Griveo 3713, Caba; Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 20/05/2024
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 05/06/2024 N° 35395/24 v. 05/06/2024

AMERICAN CORP S.A.

CUIT: 30-71542843-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/02/2024 se resolvió: 1) informar el cese del mandato del directorio electo en la Asamblea Ordinaria del 12/02/2021 por vencimiento del mismo, integrado por: Presidente: Alejandro Claudio Dugour, y Directora Suplente: Jaqueline Stephanie Dugour. 2) designar el nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Claudio Dugour, y Directora Suplente: María Guadalupe Cassanello, quienes fijan domicilio especial en la calle Florida 537 piso 1° Local 464 – CABA. 3) fijar la sede legal en la calle Florida 537 piso 1° Local 464 – CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35557/24 v. 05/06/2024

ANTE S.A.

CUIT 30-70952322-4.- Por Acta de Asamblea del 14/10/2020 se eligen: Presidente: José Bruno y Director Suplente: Jorge Bruno, quienes aceptan los cargos.- Por Asamblea del 13/10/2022 se reeligen: Presidente: José Bruno y Director Suplente: Jorge Bruno, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35212/24 v. 05/06/2024

AREX ACTIVOS DIGITALES S.A.

30-71713568-3 Por acta del 17/05/2024 Designa Director Titular a Nicolás PACHECO incorporándose al Directorio compuesto por Presidente Mariano BUNGE GUERRICO (p), Director Titular Mariano BUNGE GUERRICO (h) y Suplente Mariano Tomás CASTAGNOTTI todos con domicilio especial en Av. Quintana 127 piso 5 Dpto. B CABA Autorizado ACTA del 17/05/2024
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35621/24 v. 05/06/2024

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 03 de junio de 2024. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 27/05/2024. Primer premio: 798
Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 285 de fecha 25/4/2023 GERARDO DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35226/24 v. 05/06/2024

BARRANCAS PASO DEL REY S.A.

CUIT 30-71602051-3. Asamblea General del 09/05/2024, transcripta en Esc. 211 del 31/05/2024 Registro 1055 CABA, los accionistas resolvieron por unanimidad aceptar renuncia del Presidente: Sebastian Javier ETCHEPAREBORDA, Director Suplente: Mariano Oscar ALONSO y aprobar su gestión, renovar el Directorio: PRESIDENTE: Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Oscar ALONSO, quienes aceptaron expresamente los cargos, declaran no tener incompatibilidades o inhabilidades, no ser personas expuestas políticamente y constituyeron domicilios especiales en calle Julieta Lanteri 1241, Torre II, piso 24, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35641/24 v. 05/06/2024

BIGGA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71831776-9. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y Res Gral IGJ 10/21: Por Contrato de cesión de cuotas perfeccionado el 24/04/2024 1) Martin Eduardo MOLINA cede 250000 cuotas de 1\$ v/n c/u a Mario Ariel LEGAL, 2) Roberto Francisco FERNANDEZ cede 250000 cuotas de 1\$ v/n c/u a Cornelio CORREA. 3) Por RG 3/2020 IGJ y RG IGJ 10/21 se informa que Capital Social queda conformado por \$ 500000 representado por 500000 cuotas de 1\$ v/n c/u: Mario Ariel LEGAL 250.000 cuotas de 1\$ v/n c/u ; Cornelio CORREA 250.000 cuotas de 1\$ v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 24/04/2024
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35241/24 v. 05/06/2024

BIOLITEC S.A.

CUIT 30-71008085-9. Por Asamblea del 25/08/2023 se designó como Presidente al Sr. Enrique Llerena, DNI 11.266.873 y Director Suplente: Hernán Luis Llerena Amadeo, DNI 12.045.357; todos hasta el 30/06/2026. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 1118, 6to piso, Depto. K, CABA. Además, se resolvió cambiar la sede social a la calle Lavalle 1118, 6° Piso, Depto. K, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2023
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35603/24 v. 05/06/2024

BLACKEAGLE OPERACIONES S.R.L.

CUIT 30-71592586-5 Por escritura 43 del 30/05/2024, Registro Notarial 654 CABA: José María GARABAN, argentino, nacido el 22/01/1972, divorciado de sus 1° nupcias de Susana Guadalupe Rivas, Comerciante, DNI 22.628.296, CUIL 20-22628296-4, con domicilio real en Salvador Soreda 5241, Avellaneda, Prov Bs As; y Guillermo Patricio CHAPARRO, argentino, nacido el 16/02/1973, soltero, Comerciante, DNI 23.284.929, CUIL 20-23284929-1, con domicilio real en Caferata 4929, Tres de Febrero, Prov Bs As; CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Jorge Luis GONZÁLEZ, argentino, nacido el 14/10/1977, soltero, DNI 26.352.087, CUIL 20-26352087-5, con domicilio real en Colombia 1815, Ezpeleta, Quilmes, Prov Bs As; y Juan Manuel TABORDA, argentino, nacido el 22/03/1996, casado en 1° nupcias con Jimena Inés Aranda, Comerciante, DNI 39.560.596, CUIL 20-39560596-9, con domicilio real en Teniente General Juan Domingo Perón 2220, 2° Piso B, CABA, 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una: a Jorge Luis GONZÁLEZ 4.500 cuotas sociales y a Juan Manuel TABORDA 500 cuotas sociales; quienes las ADQUIEREN Y ACEPTAN. Por Reunión de Socios de igual fecha, obrante a fojas 15 y 16, del Libro Actas de Reuniones de Gerentes y Socios N° 1, rubricado bajo el N° IF-2018-07687759-APN-DSC#IGJ, con fecha 20/02/2018, protocolizada por la mencionada escritura, se resolvió por unanimidad: I) Que atento a la renuncia de José María GARABAN, DESIGNAN como único GERENTE por todo el término de duración de la sociedad, a Jorge Luis GONZÁLEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, 3 Piso, Oficina "306 A", CABA; II) el capital se suscribió: Jorge Luis GONZÁLEZ 4.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, haciendo un total de \$ 45.000, conformando el 90% del capital social; y Juan Manuel TABORDA 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, haciendo un total de \$ 5.000, conformando el 10% del capital social; III) trasladar la sede social actual a la Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, 3 Piso, Oficina "306 A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35305/24 v. 05/06/2024

BN ARGENTINA S.A.

CUIT. 33-71690652-9 Comunica que según Asamblea del 04.06.2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Maximiliano Guillermo Hinz su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad aceptar la renuncia del Sr. Maximiliano Guillermo Hinz su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad; (ii) aprobar la remoción del Sr. Santiago Cornu Labat a su cargo de Director Suplente; (iii) fijar en uno (1) número de Directores Titulares y fijar en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; (iv) designar por tres ejercicios al Sr. Ignacio Adrian Lerer como único Director Titular y Presidente de la Sociedad y a la Sra. Maria Alejandra Ochagavía como único Director Suplente. Ambos directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 570 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 698

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35609/24 v. 05/06/2024

BOTTCHER SUDAMERICA S.A.

30-69433399-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 23/02/2024, se designó: Presidente (en licencia): Franz Georg Heggemann, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Andreas Schwald, Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Lynn Bertram de Schwald; y Director Suplente: Sergio Omar Cattani. Todos constituyen domicilio en Paraguay 1345, piso 7° A, C.A.B.A., a excepción del Sr. Franz Georg Heggemann que constituye domicilio en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/02/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35449/24 v. 05/06/2024

CACHI S.A.

CUIT. 30-61452716-8.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 64 del 04/08/2023, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Marcelo Rolando SOL, DIRECTOR SUPLENTE: Florencia Adriana SOL; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Castex N° 3575, 5to piso "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35255/24 v. 05/06/2024

CIPE SOLUTIONS S.A.

30715343777 CIPE SOLUTIONS S.A. Por Escritura N° 70 del 30/05/2024, se designan las nuevas autoridades: Presidente: Juan Ignacio CIRIGNOLI.- Director Suplente: Rubén Del Valle CIRIGNOLI.- Todos con domicilio especial en Suipacha 207, Piso 2°, Oficina "216", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1348
LUCAS GONZALO FERNANDEZ - Matrícula: 5717 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35308/24 v. 05/06/2024

CLADES PHARMA S.A.

CUIT 30-71841249-4.- Por Asamblea Ordinaria 28/04/2024, Maximiliano Nicolás TERZOLO, renuncia al cargo de Presidente.- Designación Directorio: PRESIDENTE: Silvina Verónica SANTANGELO, domicilio especial Rufino de Elizalde 3707, El Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As. y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Alejandro CID, domicilio especial 14 de Julio 1769, Temperley, Pcia de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 28/04/2024
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35218/24 v. 05/06/2024

CLEAN FAST S.R.L.

CUIT 30-71661934-2 Por Acta de Reunion de Socios del 18/4/24 cambio la sede social a la calle Murillo 1040 CABA Autorizado esc 150 23/05/2024 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35643/24 v. 05/06/2024

CLISMA S.A.

CUIT 30-61696457-3.- Se hace saber que por escritura 376 del 13/05/2024, Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 20/05/2023, en las cuales se resolvió designar nuevas autoridades: Presidente: Patricia Cristina CHORRA; Vicepresidente: Ramiro PINO y Director Suplente: Tomás PINO, constituyendo todos domicilio especial en Austria 2656, 4° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 359
AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35586/24 v. 05/06/2024

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT: 30-52778669-6. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 11/03/2024 y acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Fabián Weimann; Vicepresidente: Guillermo García; Director Titular: Allan Hollender; y Directores Suplentes: Karina Hollender y Diego Hollender. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 2372, Piso 9°, Oficina 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 11/03/2024
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35466/24 v. 05/06/2024

CONSTRUCCIONES DURAN S.R.L.

cuit 30712384855 por acta de reunión de socios del 06/05/2024 se cambio la sede social de la calle Av. San Juan N° 1445 piso 12° oficina A de Caba a la calle San Jose N° 763 piso 7 departamento B de Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 09/05/2024 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35295/24 v. 05/06/2024

CREDITO LOMAS DE ZAMORA S.A.

CUIT. 30-65050305-4. Por asamblea del 16/01/2009 se designaron como miembros del directorio; Presidente: Natalio Daniel, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1661 piso 11° departamento A, C.A.B.A. y Director Suplente: Víctor Hugo Corredoira, domicilio especial en Av. Del Libertador 2168 piso 4° departamento A de C.A.B.A.; designaciones ratificadas por asambleas del 26/01/2011 y 20/02/2013; ambos directores cesaron en sus mandatos con fecha 31/10/2014 por vencimiento de su mandato.- Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/02/2024

Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35283/24 v. 05/06/2024

CREDITO LOMAS DE ZAMORA S.A.

CUIT. 30-65050305-4. Por asamblea del 9/11/2023 se designaron como miembros del directorio a: Presidente: Claudia Mabel Tuchinsky, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1661 piso 11 departamento A de C.A.B.A., y Director Suplente: Francisco Corredoira, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1661 piso 11 departamento "A" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/02/2024

Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35284/24 v. 05/06/2024

CREDITO LOMAS DE ZAMORA S.A.

CUIT. 30-65050305-4. Por asamblea del 06/03/2015 se designaron como miembros del directorio a: Presidente: Claudia Mabel Tuchinsky, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1661 piso 11 departamento A de CABA., y Directora Suplente: María Estela Bagnasco, domicilio especial Av. Del libertador 2168 piso 4° A CABA., designaciones ratificadas por asamblea del 15/02/2017, cesando la directora suplente María Estela Bagnasco por vencimiento de su mandato con fecha 31/10/2018.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/02/2024

Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35285/24 v. 05/06/2024

CREDITO LOMAS DE ZAMORA S.A.

CUIT. 30-65050305-4 .- Por asamblea del 01/10/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 200.000 a la suma de \$ 900.000, mediante la capitalización de \$ 448.489,32 de la cuenta aportes irrevocables, \$ 248.789,55 ajuste de capital, y \$ 2.721,13 de Reserva facultativa; emitiéndose 700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y 1 voto por acción, y en los términos del art. 188 LGS. Dicho aumento de capital fue ratificado por asamblea del 16/02/2024.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/02/2024

Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35477/24 v. 05/06/2024

CREDITO LOMAS DE ZAMORA S.A.

CUIT. 30-65050305-4 .- Por acta de directorio de fecha 13/11/2023 se resolvió cambiar la sede social sin modificación del estatuto a la calle Ortega y Gasset 1661 piso 11 departamento A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/02/2024

Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35478/24 v. 05/06/2024

CYBERCOM S.A.

30-69874998-5. Por Reunión de Directorio del 29/4/24 renuncia la Presidente Cristina Diana Cura y el Director Suplente Julián Marcelo Calderazi. Por Asamblea del 29/4/24 se designa Directorio: Presidente: Osvaldo Felix Rivas, Director Suplente: Carlos Daniel Fischtein, ambos con domicilio especial en Miller 2983 piso 2 depto. E CABA. Por Reunión de Directorio del 29/4/24 se traslada la sede social a Uruguay 864 piso 5 oficina 505 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 05/06/2024 N° 35432/24 v. 05/06/2024

DESARROLLOS AGROGANADEROS S.A.

CUIT 30-70444647-7. En publicación del 30/05/2024, Referencia: T.I.:33929/24. Se rectifica fecha de asamblea, siendo la correcta 11 de marzo de 2023.- Autorizada en Escritura 129 del 27/05/2024, folio 392, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 27/05/2024 Reg. Nº 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35289/24 v. 05/06/2024

DESCRY DEVELOPMENT S.A.

33-71401818-9 Por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2024 se designó por tres ejercicios el Directorio: Presidente: Rodolfo A. Poblete y Director Suplente: Raúl F. Alfonsín; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 807, Piso 5, "B" - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2024
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35434/24 v. 05/06/2024

DIALOG S.A.

CUIT 30-69964475-3, Nº Correlativo IGJ 1.652.954, hace saber por un (1) día que la Asamblea Gral. Ordinaria del 23/5/2024 (en adelante, la "Asamblea") resolvió por unanimidad mantener en tres (3) el número de Directores Titulares y reeligió a los Sres. Diego José Mohadeb, Matías Blousson y Mariana Cecilia Morelli como Directores Titulares por tres (3) ejercicios, es decir, hasta el 31/12/2026. Atento la existencia de sindicatura, la Asamblea resolvió no elegir Directores Suplentes. Tras la Asamblea y la reunión de Directorio del 23/5/2024, en la que se distribuyeron los cargos, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Diego José Mohadeb (Presidente), Matías Blousson (Vicepresidente) y Mariana Cecilia Morelli (Directora Titular). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que los Sres. Mohadeb, Blousson y Morelli tienen domicilio real en el país, y que constituyen domicilio especial en California 2731, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/05/2024
María Cristina Schiavone - T°: 58 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35554/24 v. 05/06/2024

DISTRIBUIDORA IDEM S.A.

CUIT 30-56226454-6. Por Escritura Pública del 03/06/2024 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 624 Registro 1527 CABA. Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 23/05/2024: Se designó Director Titular y Presidente: Pablo Jorge BERISSO, Director Titular: Patricia Raquel BERISSO y Director Suplente: María Laura BERISSO, todos con domicilio especial en Martínez Rosas 1064/74 CABA y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35294/24 v. 05/06/2024

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 Dowers Company S.A. de Capitalización y Ahorro Uruguay 743 3* 304 CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Abril, realizado el día 04-05-2024 1) 383, 2) 601, 3) 841, 4) 431,5) 341
Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 05/06/2024 Nº 35541/24 v. 05/06/2024



DROGUERIA DIMEC S.R.L.

CUIT 30634640874 Por resolución de socios del 31/05/2024 se designó gerente titular a Germán Alberto Di Carlo quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juramento 1775 piso 10 of. C C.A.B.A. Cesan en sus cargos de gerentes por renuncia: Ana María Caccaviello y Alejandro Vicente Caccaviello. Por escritura 171 del 31/05/2024 del Reg. Not 1485 de C.A.B.A, Ana María Caccaviello, Alejandro Vicente Caccaviello y Dislamed S.R.L. cedieron la totalidad de sus cuotas, o sea mil cuotas de valor nominal \$ 500 cada una a favor de Germán Alberto Di Carlo quien adquiere 990 cuotas y Francisco Emanuel Di Carlo quien adquiere 10 cuotas. El capital social es de \$ 500.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35280/24 v. 05/06/2024

EDENRED ARGENTINA S.A.

CUIT: 30623608677. Por asamblea del 3 de mayo de 2024 se designó: Presidente y Director Titular: Pablo Luis Chiappetta Porras, Vicepresidente y Director Titular: Sebastián Rebagliati, Directores Titulares: Virginia Esther Urdangarin y Matías Javier Varone, Directores Suplentes: Diane Emmanuelle Anne Coliche, Pablo Carunchio y Julien Tanguy. Todos con domicilio especial en Talcahuano 833, piso 2° G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 3/05/2024
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35237/24 v. 05/06/2024

EIR S.A.

CUIT 30-70945731-0. I. Por Acta de Directorio del 17/05/2018 se resolvió el cambio de la sede social ubicada en la calle Paraguay 776, 5° piso, F, C.A.B.A., a la calle Paraguay 1233, 9° piso, C.A.B.A.- II. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/04/23 se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos, resultando: Presidente: Adrián Leonardo SARACO, argentino, nacido el 26/03/1970, casado, Licenciado en Administración de empresas, DNI 21.484.093, CUIT/CUIL 20-21484093-7, con domicilio real en Av. Dorrego 1940, Torre B, Planta Baja "G", C.A.B.A.; y Director Suplente: José María FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 16/01/1975, soltero, Empresario, DNI 24.366.300, CUIT/CUIL 20-24366300-9, con domicilio real en Av. Dorrego 1940, Torre A, 4° piso "L", C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 28/04/2023 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social ubicada en la calle Paraguay N° 1233, 9° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2023
ROMINA ELISABET BRACHINGER - T°: 132 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35613/24 v. 05/06/2024

EL CARDAL DE LOS CARDALES S.A.

CUIT 30-70746598-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2024 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. José Nicolás Rapetti y María de las Mercedes Turcatti en sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: José Nicolás Rapetti y Director Suplente: María de las Mercedes Turcatti ambos con domicilio especial Maipú 497, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/04/2024
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35518/24 v. 05/06/2024

EL GALEON DEL NORTE S.A.

30-68271912-1 por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/5/2024 se aprobó la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente asamblea, y se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplente, designándose a Ángel Valcárcel Fiz como Director Titular y Presidente, y a Manuel Valcárcel como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos en la misma asamblea, constituyendo domicilio especial en Av. Santa Fe 4002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 15/05/2024
LUCIANO NICOLAS GIMENEZ - T°: 140 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35633/24 v. 05/06/2024

EMES FINANCE S.A.

CUIT: 30-71028043-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/09/2022 se designaron autoridades: Marcos Marcelo Mindlin (Presidente), Damián Miguel Mindlin (Vicepresidente), Gustavo Mariani (Director Titular) y Javier Alberto Douer (Director Suplente). Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2022

DELFINA MECCIA - T°: 148 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35594/24 v. 05/06/2024

ENCARGO SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71662080-4 Por Acta de Reunion de Socios del 18/4/24 cambio la sede social a la calle Murillo 1040 CABA Autorizado esc 153 23/05/2024 Reg 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35634/24 v. 05/06/2024

**ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑÍA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA
AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL**

CUIT N° 30-51282309-9. Hace saber por un día que: por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 01/02/2024, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Zeni, Vicepresidente: Gonzalo Alfredo Ferrari, Directores Titulares: Marina Lila Zeni, Patricio Carlos Zeni, Ignacio Enrique Zeni y Conrado Simón Porta. Domicilio constituido de los directores: Coronel Manuel Arias 1639 piso 11° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: José Manuel Meijomil. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/02/2024

GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35464/24 v. 05/06/2024

ENSENIN S.A.

CUIT N° 30-70975950-3; IGJ N° 1.772.669. Por Asamblea General Ordinaria del 17/10/2023 se resolvió designar a los Sres. Reinaldo Edgardo Marguliz, Oscar Domingo Roig, José Marguliz y María Cristina Novelli como Directores Titulares y a las Sras. María Eugenia Roig y Beatriz Rosello como Directores Suplentes, con mandato por tres ejercicios y hasta la Asamblea que apruebe los Estados Contables de la Sociedad al 31/07/2026, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Reinaldo José Marguliz; Vicepresidente: Oscar Domingo Roig; Directores Titulares: José Marguliz y María Cristina Novelli. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle Asunción 3827, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2023

Jorge Enrique Maqui - T°: 3 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35468/24 v. 05/06/2024

EQUIFAX ARGENTINA S.A.

30-51973911-5. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 29 de abril de 2024 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Traverso; Vicepresidente: Gabriel García Mosquera; Director Titular: Juan José Castagnola; Directores Suplentes: Fernando del Campo Wilson, Christopher Jones y Agustín Beveraggi. Todos fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 815, piso 11° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/04/2024

Agustin Ramon Miguens - T°: 33 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35540/24 v. 05/06/2024

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires del 27 de Mayo de 2024. Primer premio: 560 Segundo premio: 853 Tercer premio: 815

Designado según instrumento privado acta directorio 437 de fecha 5/2/2021 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35470/24 v. 05/06/2024

EUROMEL S.A.

CUIT 30-70908413-1 Asamblea del 7/5/24: Por vencimiento del mandato del directorio se designan por 3 ejercicios Presidente Jorge Ricardo López DNI 23235668 y Director Suplente Lorena Cecilia Santana DNI 29392423. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Neuquén 1043, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2024

LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35469/24 v. 05/06/2024

EXPONENCIAR S.A.

CUIT 33-71534630-9.- Se hace saber que por escritura 431 del 30/05/2024 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 29/04/2024 en la cual se resolvió designar nuevas autoridades: PRESIDENTE: Eugenio SCHLOSSBERG; VICEPRESIDENTE: Alberto Pedro MARINA; DIRECTORES TITULARES: Ricardo Mario RODRIGUEZ y Alejandro Julio SAGUIER y DIRECTORES SUPLENTE: Marcelo Alejandro SAJAROFF, Aldo Máximo de CESARE, Elizabeth Elena TRIPODI y Lucas PUENTE SOLARI, constituyendo domicilio especial los Señores Schlossberg, Saguier, Sajaroff y de Cesare en Zepita 3251 C.A.B.A. y los Señores Marina, Rodriguez, Tripodi y Puente Solari en Tacuarí 1846 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 431 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35587/24 v. 05/06/2024

FAVOS S.A.

NRO. 1808413 – CUIT 30-71077450-8

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 3 de junio de 2024 se resolvió nombrar Presidente a Osvaldo Domingo Ramírez y Director Suplente a Lilia Fabiana Cancina ambos con domicilio real en Libertad 5982 Villa Ballester San Martín Provincia de Buenos Aires y especial en José Evaristo Uriburu 1035 piso 2 Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ambos elegidos con mandato por tres años manifestando además que el directorio elegido por Asamblea del 3 de junio de 2021 cesó en sus cargos

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/06/2024

Patricia Isabel García Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35409/24 v. 05/06/2024

FINMO S.A.

CUIT 30-71000584-9. Por Asamblea General Ordinaria N° 34 de fecha 25/04/2024, se resolvió: (i) tomar nota de las renunciaciones de los Sres. Antonio Ángel Tabanelli y Cristina Mónica López, cada uno de ellos, a sus cargos de Director Titular y Presidente y de Directora Suplente, respectivamente, las cuales fueran cursadas a la sede social el 10/04/2024, ambas tratadas y aprobadas por el Directorio el 10/04/2024; y (ii) designar como Directora Titular y Presidente a la Srta. Rosana Beatriz Martina Tabanelli, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Antonio Eduardo Tabanelli, como Director Titular al Sr. Uber Ricciardi y como Director Suplente al Sr. Gabriel Amillano Cuesta, todos por el término del mandato en curso. Presentes en el acto, los Sres. Rosana Beatriz Martina Tabanelli, Antonio Eduardo Tabanelli, Uber Ricciardi y Gabriel Amillano Cuesta aceptan los respectivos cargos, constituyendo todos domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 34 de fecha 25/04/2024

Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35519/24 v. 05/06/2024

FOODIES S.R.L.

CUIT: 30-71644496-8.- Comunica que: I) por Acta de Reunión de Socios del 30/04/2024 se acepta la renuncia de Esteban Horacio DE OLIVEIRA al cargo de gerente y se designa como Gerente a Matías Ezequiel LÓPEZ ESCRIVA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Antonio 564, de C.A.B.A.- II) por Acta de Reunión de Socios del 31/05/2024 se acepta la renuncia de Matías Ezequiel LÓPEZ ESCRIVA al cargo de gerente y se designa como Gerente a Federico HOCHMAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Antonio 564, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35421/24 v. 05/06/2024

FORTIN S.A.

30-58110333-2. Se rectifica la publicación anterior de fecha 17/05/2024, trámite N° 29868/24 donde se publicó erróneamente la designación del Director Suplente. Por ello, rectifico que se designó como Director Suplente a la Sra. Andrea Valeria Scatollini, la cual aceptó el cargo designado y constituyo domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2024
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35489/24 v. 05/06/2024

GAX S.A.

CUIT 30-70840291-1 Por Asamblea Ordinaria 85 25/10/23 se incorpora al Directorio como Directora titular: María Eugenia Montemayor (domicilio especial: Viamonte 1145, piso 8, oficina A, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria 85 de fecha 25/10/2023
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35279/24 v. 05/06/2024

GESTIONAR MESSENGER S.R.L.

CUIT 30-71237761-1 Por Acta de Reunion de Socios del 18/4/24 cambio la sede social a la calle Murillo 1040 CABA Autorizado esc 151 23/05/2024 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35636/24 v. 05/06/2024

GESTIONAR SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71795121-9 Por Acta de Reunion de Socios del 18/4/24 cambio la sede social a la calle Murillo 1040 CABA Autorizado esc 152 23/05/2024 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35635/24 v. 05/06/2024

GRUPO DUO TEXTIL S.A.

CUIT 30716949636. Por Asamblea del 30/05/24 se designó Presidente a Alberto Gai LEVY y Suplente a Rafael Alberto Luciano LEVY, ambos con Domicilio Especial en Tucuman 2354 CABA. Autorizado Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 30/05/2024 Reg. Nº 1318
ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35225/24 v. 05/06/2024

GRUPO GR S.A.

CUIT 30-70958918-7, por acta de Asamblea del 04/07/2023, se renuevan cargos Presidente Eduardo Markowiecki, Vicepresidente Mariana Markowiecki, Director Suplente Lucas Markowiecki, fijan domicilio especial en Zuviria 5630, Caba- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/07/2023
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35623/24 v. 05/06/2024

GRUPO ZAG S.A.

CUIT 30-71521042-4. Asamblea General del 10/11/2023, transcripta en Esc. 210 del 31/05/2024 Registro 1055 CABA, los accionistas resolvieron por unanimidad aceptar renuncia del Directorio: Presidente: Sebastian Javier ETCHEPAREBORDA, Vicepresidente: Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA y Director Suplente: Mariano Oscar ALONSO aprobar su gestión, y designar nuevo Directorio: PRESIDENTE: Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Oscar ALONSO, quienes aceptaron expresamente los cargos, declaran no tener incompatibilidades o inhabilidades, no ser personas expuestas políticamente y constituyeron domicilios especiales en calle Julieta Lanteri 1241, Torre II, piso 24, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 31/05/2024 Reg. Nº 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35642/24 v. 05/06/2024

HIDRA S.A.

33-70960979-9 Por acta del 4/6/24, que me autoriza, se designó Presidente: Ronaldo Eduardo Henning y Director Suplente: Nicolás Henning, ambos con domicilio especial en Parú 359 piso 5 departamento 509, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35490/24 v. 05/06/2024

HIGH DOOR S.A.

30-69728738-4. Por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 10/05/2023, por unanimidad y por vencimiento de mandatos, resultaron reelectos en sus cargos la Sra. Viviana Karina Novelle (Presidente), Sr. Carlos Marcelo Marro (Vicepresidente) y la Sra. Cecilia Beatriz Novelle (Director Suplente). Todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en San Martín 522, 1er. Cuerpo, piso 2°, Deptos. 3 y 4. CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/12/2023
Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35452/24 v. 05/06/2024

HIJOS DE DON PABLO S.A.

CUIT 30-71325190-5. En escritura 138, del 30/05/2024, folio 416, Registro 1602, por transcripción de Actas de Asambleas y Directorio, ambas del 25/04/2024, se designan nuevas autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Nicolas Gustavo Egyptian, DNI. 28.070.393; Directoras suplentes: María Alicia Bolajuzon, DNI 11.692.658 y Agustina Inés Egyptian DNI. 37.849.484, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 691, piso 6, CABA. Autorizada en escritura 138, del 30/05/2024, folio 416, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 30/05/2024 Reg. Nº 1602
Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35288/24 v. 05/06/2024

HOLEN S.A.

CUIT Nº 30-70997498-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024 se resolvió por unanimidad fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Armando Roberto Losón; Vicepresidente: Julián Pablo Sarti; Director Titular: Guillermo Gonzalo Brun; Director Suplente: Ricardo Martín López por el término de 3 (tres) ejercicios. Los Directores electos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/04/2024
Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35448/24 v. 05/06/2024

HUGO RODRIGUEZ Y CIA S.A.

30-57792132-2 Por Asamblea General Ordinaria del 04/03/2024 se designó Presidente: Marcelo Carlos Rodriguez. Vicepresidente: Gabriela Fernanda Rodriguez Galluzzo. Directores Suplentes: Silvana Karina Rodriguez y Veronica Andrea Rodriguez. Aceptan cargos, y establecen domicilio especial en Arenales 1662 piso 1 A C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35610/24 v. 05/06/2024

HUIL S.A.

CUIT 30-61696280-5.- Se hace saber que por escritura 377 del 13/05/2024, Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 20/05/2023, en las cuales se resolvió designar nuevas autoridades: Presidente: Patricia Cristina CHORRA; Vicepresidente: Ramiro PINO y Director Suplente: Tomás PINO, constituyendo todos domicilio especial en Austria 2656, 4º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 13/05/2024 Reg. Nº 359
AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35585/24 v. 05/06/2024

IDM COMUNICACION S.A.

Cuit: 30-71005874-8 Por Asamblea del 27/05/24, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Roberto María Bevegni; Director Suplente a: Jorge Horacio Bulacio, ambos con domicilio especial en Juncal 691, Piso 1, CABA. Autorizado por Asamblea del 27/05/2024
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35454/24 v. 05/06/2024

INVERSIONES ROSENBERG S.A.

CUIT 30686831228. Por Asamblea Ordinaria unánime y Reunión de Directorio del 26/10/2023, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente Roberto Barañao Cubillos, Directora Suplente: Laura de Achával. El Sr. Barañao constituyó domicilio en Gorostiaga 1747 piso 8º depto "A" CABA y la Sra. de Achával, en Roque Sáenz Peña 938 piso 3º CABA. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 16/10/2023 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/10/2023
Laura De Achaval - T°: 53 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35217/24 v. 05/06/2024

IPG MEDIA BRANDS S.A.

CUIT 30-69373969-8. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 9/02/2024 se resolvió designar el siguiente directorio por un ejercicio: Presidente: Martín Fernando Lammardo y Director Suplente: Diego Hernán Zamenfeld. Los Sres. Lammardo y Zamenfeld fijan domicilio especial en Costa Rica 6012 Piso 7, CABA. Directores salientes por vencimiento de mandato: Martín Fernando Lammardo (Presidente) y Diego Hernán Zamenfeld (suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/02/2024
María de las Mercedes Balado Bevilacqua - T°: 65 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35592/24 v. 05/06/2024

KINESSO S.A.

CUIT 30-71549112-1. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 4/04/2024 se resolvió designar el siguiente directorio por un ejercicio: Presidente: Martín Fernando Lammardo y Director Suplente: Diego Hernán Zamenfeld. Los Sres. Lammardo y Zamenfeld fijan domicilio especial en Costa Rica 6012 Piso 7, CABA. Directores salientes por vencimiento de mandato: Martín Fernando Lammardo (Presidente) y Diego Hernán Zamenfeld (suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024
María de las Mercedes Balado Bevilacqua - T°: 65 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35593/24 v. 05/06/2024

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Estados Unidos 2990 Ciudad de Buenos Aires Sorteo mes 04/2024 del 04/05/2024 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 383 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 383,601,841,43 1,341,085,541,319,496,661.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35474/24 v. 05/06/2024

LAICHAT S.A.

CUIT 30-70755911-6 por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/03/23 y Acta de Directorio del 20/03/23 Renuncian al cargo Presidente Luis Francisco Imperiale y la Directora Suplente Mariela Paula Granato. se acepta la renuncia y se designan Director Titular y Presidente: Ana María Carriquiriborde Director Suplente José Granato, Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 421 piso 4to depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1700

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35575/24 v. 05/06/2024

LAS TOSCAS PREMIUM S.A.

CUIT 30715279610. Acta: 27/5/24. Cesación del directorio: Presidente: Sergio A. Di Fonzo y Suplente: Sergio A. Vagnoni. Se designa: Presidente: Pablo A. Di Fonzo Marques y Suplente: Sergio A. Vagnoni, ambos domicilio especial en Montevideo 418, 11° piso, CABA. Autorizado por acta del 27/5/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35396/24 v. 05/06/2024

LETT COMERCIAL S.A.

CUIT 30716267357. Por Asamblea del 28/04/2023 y Directorio del 28/04/2023, el Directorio elegido por vencimiento del mandato de los mismos directores queda conformado: Presidente: Lucila RIBATTO CRESPO, Vicepresidente: Pedro RIBATTO CRESPO, y Director Suplente: Santiago RIBATTO CRESPO, todos con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 610, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 420

Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35480/24 v. 05/06/2024

LIBSON S.A.

CUIT: 30-55959715-1. Por Asamblea del 15/08/23, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Damián Libson; Director Suplente: Maximiliano Lionel Donin, ambos con domicilio especial en Suipacha 946, piso 11, CABA; Autorizado por Esc. N° 47 del 27/05/2024 Reg. N° 713

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35431/24 v. 05/06/2024

LIGENYO ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T 30-71762283-5 LIGENYO ARGENTINA SRL. Comunica que por reunión de socios unánime del 28 de mayo de 2024 se decidió: i) aprobar la cesión de 50.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, 25.000 cuotas por parte de Delfín Morgan DNI 27.308.502 y 25.000 cuotas por partes de Juan Martín Allende DNI 27.010.566 respectivamente, a favor de Santiago Lezica Alvear DNI 28.639.926 y Gabriel Hernán Blocki DNI 31.987.379 en partes iguales. Conforme a la RG IGJ 3/2020 el Capital es de \$ 1.000.000, quedando la suscripción total en virtud de las respectivas tenencias así: Santiago Alvear Lezica 50.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u esto es \$ 500.000 y Gabriel Hernán Blocki 50.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u esto es \$ 500.000. II) Aceptar la renuncia de Juan Martín Allende al cargo de gerente; III) Designar de gerente en su reemplazo a Santiago Lezica Alvear DNI 28.639.926 con domicilio especial en la caleta Virrey Arredondo 2689 Piso 7 Departamento "C" CABA; IV) Trasladar la sede social a la calle Virrey Arredondo 2689 Piso 7° Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 1953

MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35257/24 v. 05/06/2024

LOS GOBELINOS S.A.

CUIT 30-52537446-3. Por acta de asamblea del 21/05/2024 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidadora a María Asunción Sara Rita Dellepiane, quien constituyó domicilio especial en la calle Suipacha 1380 1° piso CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/05/2024
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35542/24 v. 05/06/2024

LOTERÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.

CUIT 30715571117. Por acta de asamblea del 25.3.2024 se designó presidente a Jesús Mariano Acevedo; directores titulares a Maximiliano Ezequiel Letto, Federico Romano, Ezequiel Alejandro Dominguez y Santiago Alberdi y directores suplentes a Ana María Perez Ibarra, Fernando Martín Sowyn, Lucas Lo Bianco, Nereida María Delgado. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 4362 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 459 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35462/24 v. 05/06/2024

LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 31/05/2024 el número ganador ha sido el 483 (CUATRO OCHO TRES). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35591/24 v. 05/06/2024

MALWA S.A.

Sociedad sin CUIT. Publicación para regularizar situación ante la AFIP
Por Asamblea del 16/04/2024, por vencimiento de los mandatos, se designó presidente a Fernando Sáenz, Vicepresidente a Martin Gol Pares, y director suplente a Pedro Miguel Orsay. Constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 986 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2024 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2024
Hernan Odriozola - T°: 52 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35528/24 v. 05/06/2024

MANE DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA

(CUIT 30-70915897-6) Por Resolución de la casa matriz de fecha 5/12/2023 se resolvió asignar capital social a la sucursal argentina en la suma de \$ 304.324.342,16, es decir de \$ 461.642.148,53 a la suma de \$ 765.966.490,69; por Resolución del 18/12/2023 se resolvió asignar capital social a la sucursal argentina en la suma de \$ 58.881.171,12, es decir de \$ 765.966.490,69 a la suma de \$ 824.847.661,81; y por Resolución de fecha 5/3/2024 se resolvió asignar capital social a la sucursal argentina en la suma de \$ 1.234.051.942,50, es decir de la suma de \$ 824.847.661,81 a la suma de \$ 2.058.899.604,31. Consecuentemente el capital asignado a la sucursal resulta de \$ 2.058.899.604,31. Tales asignaciones de capital no implican reforma de estatuto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2024

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35461/24 v. 05/06/2024

MEKOR S.A.

CUIT 30-71817771-1 Por protocolización de actas por escritura de 30/05/2024 se formalizó lo siguiente: por Acta de Asamblea del 16/04/24 se designó nuevo presidente y se acepto el cargo: Presidente Jaime Raul OLZARK, argentino, nacido 10/06/1949, DNI 7.823.373, C.U.I.T. 20-07823373-8, divorciado, comerciante, domicilio Bacacay 3154 CABA constituye domicilio especial en la sede social. Se acepta la renuncia del presidente anterior. Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1318
ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35229/24 v. 05/06/2024

NOVEL INVESTMENT S.A.

CUIT Nº 30-71617902-4. Por Acta de Directorio del 08/03/2024 se trasladó la sede social a Jerónimo Salguero 3350, primer piso, oficina 102, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 08/03/2024 fueron reelectos Mariano Jinkis como presidente y Julieta Mitnik como directora suplente; ambos constituyeron domicilio especial en la sede social mencionada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 08/03/2024
Rodrigo Sebastian Menendez - Tº: 79 Fº: 277 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35638/24 v. 05/06/2024

OBITUS S.A.

30-71480818-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/05/2023 se resolvió (i) Aceptar la renuncia del Director Titular Sr. José Sergio PERA; (ii) Se resolvió designar como Presidente a la Sra. María Elena Perrotta, DNI: 21991843 y Director Suplente al Sr. Leonardo Sebastián Pereyra, DNI: 31283410 por el termino de tres ejercicios sociales. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2264, 9º B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2023

OCTAVIO JULIAN CALVENTO - Tº: 144 Fº: 987 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35500/24 v. 05/06/2024

PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30502030600.Escritura 142 Fº393 Registro 1823 del 31/5/24.Asamblea Gral. Ordinaria del 31/5/2024 por final de mandatos fijan 3 miembros titulares y 1 suplente y Comisión Fiscalizadora 3 titulares y 3 suplentes. Eligen Presidente Hugo Dragonetti.Vicepresidente María Dragonetti.Director Titular Lucía Dragonetti.Suplente Sofía Dragonetti. Sindicos Titulares: Carlos Mariano Villares. Mariana Villares. Alfredo Ramón Vidal. Suplentes Florencia Villares. Carlos Enrique Vázquez. Christian Cossio todos fijan domicilio especial Suipacha 1111 piso 26 CABA.Acta de Directorio del 31/5/24 distribuye cargos como se indica más arriba y aceptan Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 31/05/2024 Reg. Nº 1823
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35619/24 v. 05/06/2024

PCA ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71528596-3. Por acta de Asamblea y directorio del 27/3/2024 se designó el actual directorio: PRESIDENTE: Adriana Beatriz BARRACO; VICEPRESIDENTE: Hugo Eliseo BARAVALLE. DIRECTOR TITULAR: Nelson Hernán MARZULLO. Todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 265 Piso 22 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 27/05/2024 Reg. Nº 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 Nº 35265/24 v. 05/06/2024

PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

CUIT 30-65442469-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 15.05.2024 se resolvió: (i) fijar en cuatro el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes; (ii) designar por un ejercicio al Sr. Carlos Alfonsi como Vicepresidente; al Sr. Miguel Beruto como Director Titular; y al Sr. Sergio Daniel Reda como Director Suplente; (iii) designar por dos ejercicios al Sr. Luis Perez Companc como Presidente; al Sr. Gustavo Astie como Director Titular; y al Sr. Amancio Hipólito Oneto como Director Suplente; (iv) dejar constancia que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Perez Companc, Vicepresidente: Carlos Alfonsi; Directores Titulares: Gustavo Astie y Miguel Beruto; y Directores Suplentes: Amancio Hipólito Oneto y Sergio Daniel Reda. Los directores designados constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2024
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - Tº: 78 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 Nº 35614/24 v. 05/06/2024

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.

CUIT 30620720611. Por Acta del 17/5/2024 se resolvió: Elegir por vencimiento de mandato del Directorio Presidente: Silvana Andrea Petinari, Vicepresidente: Elsa Genoveva Otruba de Petinari, Director Titular: Adolfo Enrique Petinari, Director Titular: Pedro Pablo Petinari, y Director Suplente: Fabiana Gabriela Petinari. Al nuevo Directorio Vigente Presidente: Silvana Andrea Petinari, Vicepresidente: Adolfo Enrique Petinari, Director Titular: Elsa Genoveva Otruba de Petinari, Director Titular: Pedro Pablo Petinari, y Director Suplente: Fabiana Gabriela Petinari. Todos fijan domicilio en Av. Belgrano 687, 8° piso, Of. 33 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/05/2024
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35530/24 v. 05/06/2024

PELIKAN ARGENTINA S.A.

30-50377677-0 Por Acta de Directorio de fecha 30/04/2024 se resolvió trasladar la sede social a Av. Córdoba 950, piso 10°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2024
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35419/24 v. 05/06/2024

PELIKAN ARGENTINA S.A.

30-50377677-0 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 04/04/2024 se resolvió la designación de: Presidente (en licencia): Claudio Esteban Seleguan, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Matías Shaw, Director Titular: Irma Rogouski, Director Suplente: Eduardo Ascarza. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35393/24 v. 05/06/2024

PEQUODES S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento ante AFIP e IGJ. Esc 164 del 29/05/2024. Se designó PRESIDENTE: Ricardo Cayetano Matías Rodríguez y DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Graciela López, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 29/05/2024 Reg. N° 2113
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35214/24 v. 05/06/2024

PERFORMANCE SPECIALTY PRODUCTS ARGENTINA S.A.U.

C.U.I.T. 30-71554744-5 Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 31/05/2024 se aprobó la renuncia de los Directores Titulares: Gustavo Alberto Menéndez, Gabriel Adrian Vitale y Roxana María Aguilar y la designación del siguiente directorio Presidente: Nicolás José Santos; Directores Titulares: Esteban Daireaux y Luis María Ayarragaray. Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Marcelo T de Alvear 684, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/05/2024
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35473/24 v. 05/06/2024

PLAY UP ENTERTAINMENT S.A.

CUIT 30-68846770-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/04/2023 se informó el cese del mandato del Directorio anterior integrado por: Presidente: Edgardo Aníbal Tripodi; Vicepresidente: Gustavo Domingo Di Tullio; Director Titular: Marcelo Carlos Di Tullio; y Director Suplente: Juan Cruz Di Tullio; y se designó el nuevo Directorio: Presidente: Edgardo Aníbal Tripodi; Vicepresidente: Gustavo Domingo Di Tullio; Director Titular: Marcelo Carlos Di Tullio; y Director Suplente: Juan Cruz Di Tullio, quienes fijan domicilio especial en la Rosario 170 piso 3° departamento "B" - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/03/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35529/24 v. 05/06/2024

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 27/05/2024 el número ganador ha sido el N° 560 (CINCO SEIS CERO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663.
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35589/24 v. 05/06/2024

POLYFILM S.R.L.

POLYFILM SRL. CUIT 30-60139944-6. Se hace saber que por acta de reunión de socios celebrada con fecha 24/04/2024, elevada a escritura pública número 54 de fecha 23/05/2024, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de CABA, los Sres. Antonio Santos Leone, Ricardo José Strauss y Carlos Alberto Bernal, presentaron sus renunciaciones al cargo de gerentes de "Polyfilm SRL" y en su reemplazo fueron designados Alejandro Javier Leone, Martín Alejandro Strauss y Diego Sebastián Bernal. Todos los nombrados constituyeron domicilio especial en calle Juan B. Justo 2241, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1831 Gonzalo Roberto Roza - Matrícula: 4105 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35256/24 v. 05/06/2024

PUBLIREVISTAS S.A. Y EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A.

PUBLIREVISTAS S.A. CUIT 30-70174915-0 (Expediente IGJ N° 1.658.133) Y EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A. CUIT 30-69761571-3 (Expediente IGJ N° 1.656.324).-

Se hace saber por el término de tres días que por Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias ambas de fecha 28/05/2024 se resolvió la fusión por absorción de PUBLIREVISTAS S.A. y EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A.- Sociedad incorporante: PUBLIREVISTAS S.A., domicilio legal: Zepita 3251 C.A.B.A., inscrita en IGJ el 12/11/1998, bajo N° 13.232, L° 3 de Sociedades por Acciones; Sociedad absorbida: EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A., domicilio legal: Zepita 3251 C.A.B.A., inscrita en IGJ el 22/10/1998, bajo N° 11900, L° 3 de Sociedades por Acciones, comunican que el día 27/03/2024 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión por Absorción, aprobado por Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 28/05/2024, mediante la cual EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A. fue fusionada por absorción por PUBLIREVISTAS S.A. con la consecuente disolución sin liquidación de EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A.- La fusión por absorción tiene efectos al 01/04/2024, fecha a partir de la cual PUBLIREVISTAS S.A. es continuadora económica y legalmente de EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A.- La valuación del activo y pasivo de las sociedades involucradas, al 31/12/2023 asciende: (i) PUBLIREVISTAS S.A.: Activo \$ 26.057.167.606, Pasivo \$ 2.766.509.600 y Patrimonio Neto \$ 23.290.658.006; (ii) EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A.: Activo \$ 239.403.221, Pasivo \$ 132.976.826 y Patrimonio Neto \$ 106.426.395; (iii) PUBLIREVISTAS S.A. (posterior a la fusión): Activo \$ 26.187.620.539, Pasivo \$ 2.896.962.533 y Patrimonio Neto \$ 23.290.658.006 y iv) El Capital Social actual de PUBLIREVISTAS S.A. que asciende a \$ 14.484.650.903 no se incrementará por motivo de la fusión debido a que por compra de acciones perfeccionada el 21/12/2023 la sociedad incorporante es titular del 100% de las acciones de la sociedad absorbida.- Los reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Zepita 3251 C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 13.30 horas.- Autorizado por PUBLIREVISTAS S.A. y EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A. mediante Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias ambas del 28/05/2024.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/05/2024 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35558/24 v. 07/06/2024

Q&DARTE S.R.L.

CUIT 30714665320 Por acta de reunión de socios del 23/11/2023 se renovó autoridades. Gerente: María Cecilia Ramírez, argentina, nacida 19/04/1980, Técnica en ciencias de la comunicación, DNI 28079690, CUIT 27-28079690-0, casada con Adrián Tiralongo, domiciliada en Colón 1208 Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires. Gerente suplente: Adriana de Romanis, argentina, nacida el 13/12/1966, empleada, DNI 17923949, CUIT 27-17923949-9, divorciada, domiciliada en Allende 3621 CABA fijando ambas domicilio especial en la sede de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/11/2023 Sandra Vanesa Humer - T°: 76 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35475/24 v. 05/06/2024

RECICLADOS DEL OESTE S.A.

CUIT 30714357537. Por acta del 20/11/2023 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente Rubén Darío Aquino y Director Suplente Eduardo Adrián Chire. Domicilio especial directores Emilio Mitre 1595 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2023

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35577/24 v. 05/06/2024

RESGUARDA S.R.L.

CUIT 30-71046183-6. Por Reunión de Socios del 10/01/2024 se designó Gerentes Titulares: Martín Santiago Ghirardotti; César Roberto Litvin y Ricardo Esteban Sosa y Gerente Suplente: Ricardo Andrés Paolina, todos con domicilio especial en 25 de mayo 432, Piso 3°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 10/01/2024

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35268/24 v. 05/06/2024

ROCANMUSIC S.R.L.

C.U.I.T. 30-71371600-2.- Por Acta de Reunión de socios del 14/05/2024: Se designa Gerente Titular: a Fernando José PÉREZ, quien fija domicilio especial en la calle Maipú 859, piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/05/2024

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35501/24 v. 05/06/2024

SALENTEIN FRUIT S.A.

CUIT 30-63575859-3. Por Asamblea General Ordinaria del 17/05/2022 se resolvió: (i) aprobar la gestión del directorio y (ii) designar por tres ejercicios a los Sres. Sven- Erik Piederiet, Santiago María de la Cruz Gallardo, Juan Quaine y Javier Antonio Bejarano. Por Acta General Ordinaria del 02/06/23 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Quaine a su cargo de director titular de la sociedad y aprobar su gestión; (ii) aprobar la gestión del directorio y (iii) designar al Sr. José Ignacio González de la Fuente en reemplazo del Sr. Quaine; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: presidente: Sven-Erik Piederiet; vicepresidente: Santiago María de la Cruz Gallardo, director titular: José Ignacio González de la Fuente y director suplente: Javier Antonio Bejarano. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3616, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 17/05/2022 y 02/06/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2023

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35572/24 v. 05/06/2024

SALINAS CHICO S.A.

CUIT 30-62028125-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 07/11/2023 con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades y distribuyó cargos por el plazo de 3 años: Presidente: Julián FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, Directoras Titulares: María del Carmen FERNÁNDEZ y Milagros FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, y Director Suplente: Manuel FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. En el mismo acto, las autoridades electas aceptaron los cargos y por Reunión de Directorio del 05/12/2023, con quórum del 100% y unanimidad, constituyeron domicilio especial en Cerrito 180 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/12/2023.

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35588/24 v. 05/06/2024

SERTRANS CARGO S.R.L.

CUIT 30-71831731-9. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y Res Gral IGJ 10/21: Por contrato de cesión de cuotas perfeccionado el 24/04/2024 1) Martin Eduardo MOLINA cede 250000 cuotas de 10\$ v/n c/u a Mario Ariel LEGAL, 2) Roberto Francisco FERNANDEZ cede 250000 cuotas de 1\$ v/n c/u a Cornelio CORREA. 4) Por RG 3/2020 IGJ y RG IGJ 10/21 se informa que el Capital Social se conforma por \$ 500000 representado por 500000 cuotas de 1\$ v/n c/u: Mario Ariel LEGAL 250000 cuotas de 1\$ v/n c/u ;Cornelio CORREA 250000 cuotas de 1\$ v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/04/2024
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35238/24 v. 05/06/2024

SF ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70811595-5. Por esc. del 29/05/2024, se elevó a escritura publica acta de Asamblea Ordinaria del 20/12/2021 se designo nuevo Directorio por vencimiento del mandato anterior. PRESIDENTE: Javier Alejandro MONTESERÍN; y SUPLENTE: Adriana Laura MONTESERIN.- El directorio queda conformado de la siguiente manera: a) Presidente: Javier Alejandro Monteserín, Argentino, casado, empresario, 03/12/1960, DNI 14.418.904, CUIT 20-14418904-4, b) Directora suplente: Marisa Andrea Carpanelli, Argentina, casada, empresaria, 19/06/1960, DNI 14.027.203, CUIT 27-14027203-0, ambos domiciliados en Lavalle 1646, Piso 4, Depto "D" caba; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Lavalle 1646, Piso 4, Depto "D", Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 29/05/2024 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35511/24 v. 05/06/2024

SIMPLE SALUD S.A.

30-71711781-2 Por Asamblea Ordinaria del 29/02/2024 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Pablo Tomas MICCI y Directora Suplente: Andrea Carla VESPUCCI; ambos con domicilio especial en Av. Gaona 3247, PB° 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2024.
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35612/24 v. 05/06/2024

SUN GREEN S.R.L.

CUIT 30711093741. Por Reunión de Socios del 28/5/2024, se resolvió designar a Eric Walter Bosch DNI 28.738.867 y Damian Mutti DNI 25.492.953. Los gerentes designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 1972, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/05/2024
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35369/24 v. 05/06/2024

TASIBERA S.R.L.

CUIT 30-71781487-4. Por escritura 43 del 27/5/24 registro 614 de CABA: 1) Pedro Andrés NOAILLES (hijo), Santiago José NOAILLES y Tomás María EL JAOUHARI CEDIERON a Pedro Andrés NOAILLES (padre) 50.000 cuotas y a María Claudia NOVILLO 50.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 valor nominal cada una; 2) Se aceptó la renuncia de Pedro Andrés NOAILLES (hijo) al cargo de gerente, y se designó gerente en su reemplazo a Pedro Andrés NOAILLES (padre), con domicilio especial en Peña 2034 piso 1 depto A CABA; 3) Se trasladó la sede social a Peña 2034 piso 1 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 614
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35488/24 v. 05/06/2024

TECNOLOGIA DE VALORES S.A.

CUIT 30711426473. Por escritura 122, del 31/05/2024, al folio 447, Registro 2151 CABA, se protocolizan: acta de directorio y de asamblea ambas del 09/04/2024 y su respectivo registro de asistencia, por las cuales se modifica la sede social de Sarmiento 334 de CABA a la calle 25 de Mayo número 362, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 2151
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35576/24 v. 05/06/2024

TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.

CUIT 30678867752 a) Por Asamblea Ordinaria del 01/11/23 removi6 con causa a los Directores Titulares ngel Antonio Padula y ngel Luis Padula y design6 en su reemplazo a Carlos Hugo Rago y Carlos Alberto Haehnel, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 879 CABA y ii) Por Asamblea Ordinaria del 18/04/23 design6: Presidente Martn Guillermo Ros, Vicepresidente Carlos Alberto Haehnel, Directores Titulares: Carlos Hugo Rago y Damin Fabio Cassino y Directores suplentes Federico Toms Taylor y Claudia Irene Ostergaard, quienes fijaron domicilio especial en: a) El primero, el cuarto y la ltima en Florida 954 CABA y b) los restantes en Encarnaci6n Ezcurra 470 Rio V piso 8 depto. 1 CABA Autorizado segn instrumento pblico Esc. N° 674 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrcula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35451/24 v. 05/06/2024

TEODORO FUCILE TALLERES INDUSTRIALES S.A.

30-55932033-8 Por Asamblea del 26/04/2024 se design6 Directorio por el trmino de dos aos: Presidente Christian Hernn Fucile y Directora Suplente Irma Mabel Benavidez, constituyendo ambos domicilio especial en Laprida 2150 Piso 3 Departamento C, CABA. Autorizado segn instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024
Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T: 336 F: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35286/24 v. 05/06/2024

TERRAMAR LOGISTICA S.R.L.

C.U.I.T. 30-70996060-8. Por reuni6n de socios del 27/5/2024 se aprueba la renuncia de los gerentes Pablo Javier LUGO y Gustavo SCURSATONE. Por reuni6n de socios del 29/5/2024 Pablo Javier LUGO, cede 1.000 cuotas a Renato Augusto Valentn MORA y Gustavo SCURSATONE cede a Renato Augusto Valentn MORA 926 cuotas, a Juan Manuel SAMBRANA 483 cuotas, a Julio Csar RIVERA 483 cuotas y a Lorenzo Daniel RANGONE 483 cuotas, quedando el capital distribuido: Renato Augusto Valentn MORA 11.426 cuotas, Juan Manuel SAMBRANA 2.858 cuotas, Julio Csar RIVERA 2.858 cuotas y Lorenzo Daniel RANGONE 2.858 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto. Capital: \$ 20.000 Autorizado segn instrumento privado reunion de socios de fecha 27/05/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T: 68 F: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35313/24 v. 05/06/2024

TEYMA ABENGOA S.A.

CUIT: 30516246975. Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 14/06/2023 y Acta de Directorio de misma fecha se design6 el Directorio, que qued6 conformado de la siguiente manera: Presidente: Omar Alberto Ramrez, Vicepresidente: Telma Claudia Zvik, Director Suplente: Blas Farese. Los seores Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 728 piso 10, CABA Se informa que la presente no implica reforma de Estatuto. Autorizado segn instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/06/2023
Ana Llorente - T: 72 F: 219 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35467/24 v. 05/06/2024

TPA SALUD S.A.

CUIT 30-71217360-9. En la Asamblea General Ordinaria del 06/10/2023, se resolvió en forma unánime renovar los cargos del directorio por vencimiento de mandato designando Presidente a Marcelo Fabián Nilo, Vicepresidente a Walter Damián Nilo, Director Titular a Miguel Ángel Nilo y Director suplente a Laura Fernanda De Santis, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 583 Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 06/10/2023
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35259/24 v. 05/06/2024

TRANSPORTE ESPECIAL ABRIENDO CAMINOS S.R.L.

CUIT30-71773168-5.Cesión de cuotas sociales.Por Acta de Reunión de Socios N° 2, del 29/01/2024 los Sres. Facundo Martin Mouso, argentino, DNI 41473976, 95.000 cuotas equivalente al 95%; y Christian David Cuozzo, argentino, DNI 38630949, 5.000 cuotas equivalentes al 5%, ceden la totalidad del Capital Social de \$ 100.000 divididos en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de TRANSPORTE ESPECIAL ABRIENDO CAMINOS SRL a favor de Nicolás Gabriel Amantea, argentino, DNI 32811584, Estanislao del Campo 5847, Quilmes; y Juan Marcelo Vasconcellos Mazzoncini, uruguayo, DNI 93638653, Lituania 3237, Lanús, todos solteros y vecinos de la Pcia. de Bs. As.Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Nicolás Gabriel Amantea con 90.000 cuotas y Juan Marcelo Vasconcellos Mazzoncini con 10.000 del total del Capital.Art. 60 Ley 19.550.Que por la misma Acta se designó Gerente a Nicolás Gabriel Amantea.Con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 472 CABA.Acta protocolizada por Escritura 10 del 29/01/2024, F° 22, Registro 623 de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 623
Fernando Gonzalez Victorica - Matrícula: 3761 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35574/24 v. 05/06/2024

TREBOL 4 S.R.L.

CUIT 30-64361370-7, Por Acta de reunion de socios del 29/02/2024, se amplia Gerencia a Maria Bianca Giordano, fija domicilio especial en Viamonte 1592, piso 6, dpto C, Caba Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/02/2024

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35618/24 v. 05/06/2024

TUBONAR S.A.

Sociedad sin CUIT y que el mismo se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP.- Se hace saber que por escritura 216 del 22-05-2024 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asambleas y Directorios ambas del 20/07/2019 y 22/07/2022, en las cuales se resolvieron: Designar autoridades: PRESIDENTE: Roberto Eugenio Blas CASTAGNONE y DIRECTOR SUPLENTE: María Franca Loredana BONAVIA, constituyendo ambos domicilio especial en Suipacha 472, 7° piso, Oficina 705, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35615/24 v. 05/06/2024

UTRAM S.A.

30-71264250-1. Por acta de asamblea del 13/05/2024 se renueva el directorio por 3 ejercicios Presidente: IGNACIO MACHINEA CUIT: 20-35119381-7 y Director Suplente: GONZALO MACHINEA CUIT: 20-38089317-8. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Gana 182 Piso 2do departamento 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2024

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35211/24 v. 05/06/2024

V.A.L.T.E.C.N.I.C. VALORACIONES TÉCNICAS S.A.

V.A.L.T.E.C.N.I.C. VALORACIONES TÉCNICAS SA - 30-69560697-0. Por Asamblea General Ordinaria del 28/01/2023 cesaron en el cargo Presidente: Estanislao de la Quadra-Salcedo y Gayarre, Director Titular: Fernando Augusto Siquiera. Director Suplente: Angelica Generosa Emilia Vitale. Se designó Presidente: Estanislao de la Quadra-Salcedo y Gayarre, Director Titular: Fernando Augusto Siquiera. Director Suplente: Angelica Generosa Emilia Vitale. Aceptan cargos, y establecen domicilio especial en Av Santa Fe 1731 piso 1 oficina 2, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35216/24 v. 05/06/2024

VAFEAL S.A.

30-71201944-8 Por Acta del 16/10/2023 REELIJE Presidente Alicia Marta PECHERSKY y Suplente Federico Jorge CANIZA Todos fijan domicilio especial en Arcos 1745 piso 7 Dpto. A CABA Autorizado en ACTA del 16/10/2023
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35622/24 v. 05/06/2024

VALSITEX S.R.L.

30-60096029-2 Por Acta del 15/04/2024 REELIJE Gerentes Rubén Antonio FERNANDEZ y Martín Rubén FERNANDEZ Todos fijan domicilio especial en Tucumán 834 piso 8 Of. 81 CABA Autorizado en ACTA del 15/04/2024
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35620/24 v. 05/06/2024

VOLTAGIO S.A.

CUIT N° 30-61913697-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/05/2024 se resolvió por unanimidad fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Armando Roberto Losón; Director Suplente: Armando Losón (h) por el término de 3 (tres) ejercicios. Los Directores electos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 16/05/2024
Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35447/24 v. 05/06/2024

VPP S.A.

CUIT 33-66316125-9. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de abril de 2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Pascual, argentino, soltero, empleado, DNI 24.960.063, 03/10/1975, Cuit 23-24960063-9, Laprida 1091, Correa Iriondo, Provincia de Santa Fe; Vicepresidente: Mara Silvina Prieto, argentina, casada, empresaria, DNI 20.025.207, 03/03/1968, Cuit 27-20025207-7, Avenida Gaona 2751, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Miriam Elisabet Prieto, argentina, casada, empresaria, DNI 16.514.265, 13/07/1963, Cuit 27-16514265-4, Avenida Gaona 2751, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Avenida Alicia Moreau de Justo 1960, piso 1, oficina 110, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/05/2024
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35258/24 v. 05/06/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



YENCOR S.A.

C.U.I.T 30-71224193-0 Comunica que: Por Acta de Asamblea del 31/08/2023 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: María Mercedes ORCOYEN, DNI 12.549.275 y Director Suplente: María Mercedes RUDOLPH, DNI 30.181.269; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 976, Piso 4° Depto "G", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 29/05/2024 Reg. N° 510

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35543/24 v. 05/06/2024

YO ME PLANTO S.A.S.

CUIT 30-71675497-5 Comunica que por reunión de socios del 16/02/2024: 1) Se aprobó la renuncias de Alan Noc al cargo de Administrador Titular y de Micaela Barrios al cargo de Administrador Suplente y se designaron como nuevo Administrador Titular a Gabriel Alberto Panessi DNI 33.737.485 y en el cargo de Administrador Suplente a Natalia Salome Valenzuela DNI 33.373.136, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Chiclana 3614, CABA. 2) Se decidió de manera unánime el cambio de sede social a Chiclana 3614, CABA. Asimismo se comunica que Alan Noc vendió 33.750 acciones de valor nominal \$ 1 c/u por lo que el capital social de \$ 33.750 queda suscripto así: Gabriel Alberto Panessi 33.750 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por acción equivalente al 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. CAMBIO DE SEDE de fecha 20/05/2024

ALICIA CARINA CASTRO - T°: 137 F°: 747 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2024 N° 35230/24 v. 05/06/2024

ZAG TRADER S.A.

CUIT 30-71573796-1. Asamblea General del 07/05/2024, transcrita en Esc. 212 del 31/05/2024 Registro 1055 CABA, los accionistas resolvieron por unanimidad aceptar renuncia del Presidente: Sebastian Javier ETCHEPAREBORDA, Vicepresidente: Andres Maria DE LA FOURNIERE y Director Suplente: Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA y aprobar su gestión, renovar el Directorio: PRESIDENTE: Santiago Manuel ETCHEPAREBORDA y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Oscar ALONSO, quienes aceptaron expresamente los cargos, declaran no tener incompatibilidades o inhabilidades, no ser personas expuestas políticamente y constituyeron domicilios especiales en calle Julieta Lanteri 1241, Torre II, piso 24, departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2024 N° 35640/24 v. 05/06/2024



REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en Tucumán 1679, Piso 5°, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por los acreedores hipotecarios en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días en los términos del art. 57 Ley 24.441, que el día 12 de Junio de 2024, a las 12 hs. en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la calle Julieta Lanteri N° 1715/1769, esquina Boulevard Rosario Vera Peñalosa N° 415/599, unidad funcional N° 784 ubicada en el vigésimocuarto piso y planta terraza, de la torre "C" (designada comercialmente como AMBAR, sector "B", Unidad 1 del piso 25 y terraza propia) integrante del SECTOR VIVIENDAS, la que consta de las siguientes superficies: en el vigésimo cuarto piso consta de una superficie cubierta de 110,97 metros cuadrados, semicubierta de 6,56 metros cuadrados, total por piso de 117,53 metros cuadrados; y en la planta terraza consta de una superficie cubierta de 6,72 metros cuadrados, semicubierta de 42,22 metros cuadrados. Superficie Total de la Unidad Funcional 315,07 metros cuadrados. UNIDAD COMPLEMENTARIA CDXLVII (designada comercialmente como cochera 327), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR COCHERAS, la que consta de las siguientes superficies: consta de una superficie cubierta, total por piso y total por unidad complementaria de 12,38 metros cuadrados -Porcentual de 0,0140%; la UNIDAD COMPLEMENTARIA DLXIII (designada comercialmente como cochera 319), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR COCHERAS, la que consta de las siguientes superficies: consta de una superficie cubierta, total por piso y Total por Unidad Complementaria de 12,30 metros cuadrados -Porcentual de 0,0130%; la UNIDAD COMPLEMENTARIA DXXXIV (designada comercialmente como baulera 13A), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR VIVIENDAS, consta de una superficie cubierta, total por piso y Total por Unidad Complementaria de 2,43 metros cuadrados -Porcentual de 0,0027%; la UNIDAD COMPLEMENTARIA DXXI (designada comercialmente como baulera 14A), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR VIVIENDAS, la que consta de las siguientes superficies: consta de una superficie cubierta, total por piso y Total por Unidad Complementaria de 2,43 metros cuadrados -Porcentual de 0,0027%; la UNIDAD COMPLEMENTARIA DXVI (designada comercialmente como baulera 15A), ubicada en el SEGUNDO SUBSUELO, integrante del SECTOR VIVIENDAS, consta de una superficie cubierta, total por piso y Total por Unidad Complementaria de 2,43 metros cuadrados -Porcentual de 0,0027%, de la Capital Federal (s/ Títulos fs. 84/101). A la unidad se accede por piso internamente individualizado por Piso 25, y por puerta de ingreso identificada con el N° 1, según acta de constatación efectuada el 31.08.2023 (fs. 172/173), el inmueble se trata de un duplex, consta de un hall de recepción, toilette de recepción, amplio living y comedor, cocina completa, todos los ambientes muy luminosos y con amplios ventanales en todos los ambientes descriptos y con hermosas vistas a la ciudad y al río. En la misma planta existen 2 dormitorios en suite, una de ellas con vestidor. Todos los pisos, a excepción de la cocina, son de madera y se encuentran en perfecto estado de habitabilidad. Al piso superior se accede a través de una escalera con piso de madera, que comunica con un ambiente en donde existe una parrilla, una barra, espacio para lavar enseres y demás, también existe una cava de vinos. Todo lo descripto, se encuentra rodeado por un balcón terraza con vista a los diques, ciudad, río y reserva ecológica, en donde también se encuentra un jacuzzi. Todos los ambientes se encuentran en un estado impecable y en perfectas condiciones de habitabilidad. Se deja constancia que conforme Escritura N° 47 de fecha 7 de Mayo de 2024, la actora detenta la tenencia del inmueble que se encuentra libre de ocupantes y enseres. Base: U\$S 951.589,48- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25% Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% esto es con la suma de U\$S 713.692,11 y si tampoco hubiere postores, acto seguido saldrá Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 5to. día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: AGIP al 22/02/2023 \$ 111.576,10 y al 14/02/2023 \$ 25.287,57, EXPENSAS: a Marzo 2024, \$ 5.041.191,00. último mes de expensas (marzo 2024): \$ 423.020,98. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) y los gastos que ello ocasione, a cargo del comprador. Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 sito en Av.de los Inmigrantes 1950 Piso 1° de esta ciudad, en los Autos caratulados: "AKERMAN, ARIEL Y OTROS C/ AREVACOS SA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte.N° 16303/2023. El inmueble

podrá visitarse los días 10 y 11 de Junio de 2024, de 14 a 16 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio 3 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar.

Mariano Manuel Espina Rawson - Matrícula: 101.G.J.

e. 05/06/2024 N° 35239/24 v. 07/06/2024

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en Tucumán 1679, Piso 5°, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por los acreedores hipotecarios en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días en los términos del art. 57 Ley 24.441, que el día 12 de Junio de 2024, a las 10:30 hs. en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la calle Murgiondo N° 4470, entre las de Unahue y José Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez, edificado en el lote de terreno que mide: 10 m de frente al sud oeste, por 34,62 m de fondo, lindando: por el frente con la calle Murgiondo, por el fondo con parte del lote 36; al sud este, con el lote 2 y fondos del 37 y al nord oeste con el lote 4, todos de su manzana. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 80, Mza. 107; Parcela 17, Partida 66531. Según Acta de Constatación de fojas 38/39, se trata de un edificio en construcción, integrado por dos cuerpos, uno de ellos con frente a la calle Murgiondo y el restante forma parte del contrafrente. El edificio consta de 6 pisos, los 2 últimos sobre el frente, se encuentran retirados y se encuentra en un avanzado grado de construcción, con sus aberturas y marcos de las ventanas colocados. Toda la loza esta totalmente construida, como así también los revestimientos laterales, a excepción del frente del edificio. El acceso al mismo se encuentra totalmente bloqueado por estar con cerramientos publicitarios. Sobre el frente del mismo se encuentra un cartel con los datos del permiso de obra, su dirección y un QR que una vez que se ingresa al mismo, se encuentran la cantidad de metros permitidos para su construcción (2051 mts2) y de donde surge el destino a vivienda familiar, entre otros más datos. La obra se encuentra paralizada. El inmueble se encuentra totalmente inhabitable, no se puede distinguir la existencia de ascensores y servicios esenciales funcionando y no se ve ningún tipo de ocupantes ni rastros de personas alguna. No hay hall de acceso a la vista y salvo el primer piso al frente, los balcones no tienen protección. El edificio se encuentra en buen estado de conservación y se alcanza a distinguir entre los cerramientos publicitarios la existencia de una rampa que presumiblemente accede a cocheras. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Se deja constancia que conforme resolución de autos del 15.03.2024 (fs. 40), atento el estado de desocupación del inmueble, se resolvió otorgar la tenencia del inmueble a la Actora. Base: U\$S 368.252,05- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25% Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% esto es con la suma de U\$S 276.189,04 y si tampoco hubiere postores, acto seguido saldrá Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 5to. día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) y los gastos que ello ocasione, a cargo del comprador. Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34 sito en Uruguay N1 714, piso 5° de esta ciudad, en los Autos caratulados: "DOSORETZ, MARIA SARA Y OTROS C/ CATTANEO, OLGA PATRICIA S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte.N° 81832/2023. El inmueble podrá visitarse los días 10 y 11 de Junio de 2024, de 11 a 13 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio 4 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar.

Mariano Manuel Espina Rawson - Matrícula: 101.G.J.

e. 05/06/2024 N° 35253/24 v. 07/06/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de l presente a Angeles Yamila Flores, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 48549/2022 seguida en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de junio de 2024. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 05/06/2024 N° 35544/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Ro mero, Héctor Luis, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., edificio anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL JERARQUICO DE LA REPUBLICA Y OTROS s /CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 22831/2008 hace saber por el término de UN (1) día, que con fecha 9.5.2024 se dispuso la conclusión del presente concurso por cumplimiento del acuerdo preventivo homologado en autos (conf. art. 59, 6to. párr de la LCQ). Buenos Aires, 30 de mayo de 2024. Buenos Aires, 31 de mayo de 2024. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 05/06/2024 N° 34515/24 v. 05/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 8044/2023 en razón de la presentación efectuada con fecha 07.05.24, se dispuso el día 29.05.24 la conversión en concurso preventivo del proceso falencial de AXXE S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-70785463-0) con domicilio en la calle México 628, Piso 7°, Dpto. B CABA inscrita en IGJ bajo Nro. 16322 del L° 16 S.A. con fecha 29.11.01. Hasta el día 20.08.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8044/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 29.05.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "j 3° "). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta de titularidad de la Cdora. María del Carmen SALOMONE (CUIT 27-12204249-4) identificada con CBU 0290052010000035188543. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Uruguay 390, piso 8o, depto. "B" CABA y tel. 4862-5619- mediante email a mdelc56@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 29.05.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 01.10.24 y 13.11.24 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 16.10.24. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 05.06.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 30 de mayo de 2024 PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 05/06/2024 N° 34552/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana P. Ferrara, sito en Av. Callao 635 3° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "T Y ASOC S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (9998/2024) (CUIT 30-71526927-5), que se ha resuelto con fecha 23/5/2024 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 26/8/2024, ante el Síndico Norberto Di Napoli, sito en Viamonte 1348, 2° "B", CABA. El informe individual de los créditos será presentado el 7/10/2024. El informe general será presentado el 20/11/2024. La audiencia informativa fue fijada para el 5/6/2025, a las 12 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 05/06/2024 N° 34642/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría 40 a cargo del Dr. Diego M. Parducci, con sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, 4° PISO, CABA, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "AGUIRRE GOMEZ, MIRTHA BEATRIZ C/ KOLER, HUMBERTO ANTONIO S/ EJECUTIVO" (EXPTE. N° 19219/2021), que se ha dispuesto la citación del demandado Humberto Antonio Koler (DNI18.792.900) para que dentro de los cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida de acuerdo al art. 526 del CPCCN. Para ser publicado por el término de 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 30 de mayo de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 05/06/2024 N° 34721/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, PB, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ARCA DISTRIBUCIONES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 1076/2024) CUIT 30-68630937-8, hace saber que con fecha 27 de mayo de 2024 se decretó la quiebra y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 12.8.2024 ante el funcionario concursal en su oficina sita en la calle Paraná 123, 7°, oficina 167, CABA, en el turno asignado por la sindicatura a la casilla de correo especialmente abierta a tales efectos sindicarsarcasa@gmail.com o realizar su presentación verifcatoria digitalizada, escribiendo el escrito como "Pedido de verificación" junto al nombre, razón social o denominación del acreedor y la documentación por separado en la cantidad de archivos que fuera menester con la pertinente descripción a los fines de lograr una correcta identificación de su contenido, dejándose debida constancia que la documentación que así se digitalice se le conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada de los presentantes otorgada con la misma demanda de verificación y bajo su responsabilidad, pudiendo el juzgado exigir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver. Entre la documentación a adjuntar al pedido verifcatorio, deberá incluirse un archivo descripto como "ARANCEL VERIFICATORIO" que contendrá la constancia de transferencia a la cuenta que denuncia la sindicatura CBU: 0290005-6 1000056839616-1 en la presentación en despacho. El acreedor deberá denunciar una dirección de correo electrónico. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 3.09.2024 y 4.09.2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del art. 86 y 106, LCQ y para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCCN (conc. art. 41 CPCCN). Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de junio de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 05/06/2024 N° 35597/24 v. 10/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, Secretaría n° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados. " GEOALLIANZ S.R.L. s/QUIEBRA" n° 5844/2012 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que -en caso de crearlo necesario- deberán formular las observaciones dentro de los 10 días de concluída la publicidad.- Buenos Aires, 3 de junio de 2024.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 05/06/2024 N° 35525/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados “VIZCAR, LUCIA SOL s/ INFORMACION SUMARIA”, Expte. N° 13299/2024, cita y emplaza por el plazo de dos meses a quienes puedan oponerse en en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de apellido de Lucia Sol Vizcar, DNI 40.019.928. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024. MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO

e. 05/06/2024 N° 34981/24 v. 05/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 25 interinamente a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 6 C.A.B.A. en autos “CARR ROLLITT, STEFANY s/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 30641/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre de CARR ROLLITT, STEFANY DNI 34.027.139 por CARR ROLLITT ESTEFANIA. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires 28 de mayo de 2024. DRA MARCELA P SOMER Juez - DRA M FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 05/06/2024 N° 34877/24 v. 05/06/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Nacional de Trabajo N° 55, sito en Lavalle 1268 primer piso de CABA, a mi cargo, Secretaría a cargo de la Dra. MARCELA CARINA VIDAL, hace saber que en los autos: “ MAZZETTI, FERNANDO DANIEL c/ MARLIO S.R.L Y OTROS s/DESPIDO”, Expte. N°45179/2012, con fecha 29 de NOVIEMBRE de 2023, se resolvió la citación a estar a derecho de los herederos del tercero fallecido Héctor José CASCELLA DNI N°7.618.778, mediante la publicación de edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL. Citase a los herederos del tercero fallecido (Héctor José CASCELLA DNI N°7.618.778) para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes (art. 33 L.O.). Además, los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de tal calidad, denunciar la existencia de otros herederos del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Dra. LUCRECIA PEDRINI. JUEZA NACIONAL. LUCRECIA PEDRINI Juez - LUCRECIA PEDRINI JUEZA

e. 05/06/2024 N° 35442/24 v. 05/06/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 1 - ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos “IMPUTADO: DANTEL, LUCIANO ARIEL s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO - PROPIEDAD AUTOMOTOR”, expte n° FRO 1233/2016, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Luciano Ariel Dantel (D.N.I. n° 37.228.185) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 25 de octubre de 2023. DR. MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez JUEZ FEDERAL

e. 05/06/2024 N° 35379/24 v. 11/06/2024



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

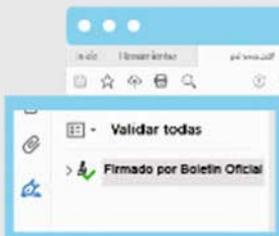
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	29/05/2024	BRUNATTI ALBERTO JORGE	33742/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/06/2024	HILARIO LUJÁN FERREYRA Y MARÍA ROSA LÓPEZ	34924/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	14/05/2024	VILA ADELAIDA Y VILA JOVITA	29188/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	31/05/2024	ZAPPINO CAROLINA MARIA	34516/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/05/2024	LIGUORI NICOLAS ALBERTO	29171/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	03/06/2024	BOROTTI AGUEDA JUANA Y MC DONOUGH MARIA ELENA	34941/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	03/06/2024	FLORES MARIA ESTHER	34946/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/05/2024	DE PIERRO ORESTES MARIANO	34135/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/06/2024	SALGADO HÉCTOR MANUEL	35310/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/06/2024	DE ANA GUMERSINDA	34987/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/06/2024	QUIROGA ESTHER JOSEFINA	34988/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/05/2024	HERNÁN EDUARDO FRATANTONI	34355/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/05/2024	WIGDOROVITZ SUSANA MABEL	34512/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/05/2024	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ	31230/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/06/2024	MARIA ELISA MARQUEZ	35012/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	31/05/2024	FACCO MARTA HAYDEE	34759/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/06/2024	ESTER ANITA PRIETO	34908/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/06/2024	LIDIA FERNANDA MINICI	34934/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	30/05/2024	PETRILLO SUSANA BEATRIZ	34284/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	29/05/2024	JOSE MARIA OCAMPO Y JOSEFINA SUSANA REPETTO	33981/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	29/05/2024	ABETE EDUARDO JAVIER	33948/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	03/06/2024	ANA AURORA DOGHAMADJIAN	34887/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	31/05/2024	WITEK CARLOS ALBERTO	34551/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/05/2024	MENDEZ CARRERAS HORACIO ARTURO	34500/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	31/05/2024	LOPEZ HECTOR RICARDO Y MARTA INÉS ANTONELLI	34497/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/06/2024	GRACIELA MARTHA SALVADORES	34899/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	03/06/2024	CASTRO RODRIGUEZ OSCAR	35113/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	03/06/2024	FERRARI MARIA JOSEFINA	35114/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	03/06/2024	GAY DANIEL JORGE	35124/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	03/06/2024	LUNA MARIA ESTHER DEL VALLE	35125/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	03/06/2024	BALLATORE MARTA ALICIA	35127/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/06/2024	SERIO MARIA CRISTINA, SERIO JOSE Y IPPOLITO ERMELINDA MARIA	35105/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	29/05/2024	BECERRA MARIA JOSEFA Y GARCIA JUAN	33930/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/05/2024	LLERENA HORACIO LUIS Y VAZQUEZ ERMELINDA CARMEN	32238/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/06/2024	CIRANDO SILVINA ANDREA	34936/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	03/06/2024	ANA MARIA APONTE Y CARLOS ALBERTO BEATRIZ	34931/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	04/06/2024	GALLARDO ROSALIA	35404/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/05/2024	MUÑOZ CLAUDIA BEATRIZ	34194/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/05/2024	ANGELA MERCEDES SABIO	33945/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	31/05/2024	MARIA ELSA LLANOS	34685/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	30/05/2024	ROBERTO FEDERICO REYES CUBILLOS	34241/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/10/2023	MARCO EMILIO SMILOVICH	85519/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	26/04/2024	CARLOS AGUSTIN SCHENFELT	24550/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	23/05/2024	NORMA LIDIA KUCHARSKI	32098/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/05/2024	VALERIO GRACIELA MIGUELINA	33420/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	03/06/2024	MARIA ISABEL MAYOLINO	34880/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/06/2024	BOUCHARD ENRIQUE JORGE	35370/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	28/05/2024	CORDOBA HAYDEE CELIA	33338/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	03/06/2024	CHIOATTO MARIA ISABEL	34889/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	03/06/2024	TORTORELLI PEDRO	34892/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/05/2024	SOFIA SCHINOL	34598/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	04/03/2024	MIGUEL ANGEL ROBLES	10516/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	20/05/2024	CLAUDIA ROXANA AMODEO	30803/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	13/05/2024	JUAN ERAZMO BURZIO Y LIDIA ELENA CABAÑA	28942/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	03/06/2024	NÉLIDA FINO, MARIO FERNANDO BENITO Y CLAUDIO MARIO BENITO	35014/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/05/2024	VICTORIA DOUER	33576/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	31/05/2024	CARLOS MANUEL VILLAR SINDIN	34504/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	31/05/2024	MONICA AMAYA	34735/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/06/2024	JOSE LEOCADIO DEL VALLE GOMEZ	35341/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/06/2024	ABRAHAM KULESZ	35342/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/06/2024	LUCIA LIDIA LEPERA	35323/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/05/2024	CAMARDO JORGE ANTONIO	34341/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/05/2024	BUSCAGLIA JOSE ANTONIO	27771/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/06/2024	ANA MARÍATASCON	35352/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	20/05/2024	VICENTE VILAN Y JOSEFA ELADIA RIVERA	30822/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	31/05/2024	NOEMI JUEJATI Y ELIAS CURDI	34508/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/06/2024	VAL ALBERTO	34913/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/06/2024	HUGO LORENZO CANALS Y MARIA ROSA BORRATA	35182/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/06/2024	PENNIMPEDE AGUSTINA VICENTA	35311/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	31/05/2024	PERRUPATO MARÍA CECILIA Y PERRUPATO MARÍA CRISTINA	34571/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	29/05/2024	NILDA ETHEL CUNTIN	33915/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	24/05/2024	JUAN JOSÉ LÓPEZ	32541/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	28/05/2024	ESTHER ROBLES	33671/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	30/05/2024	EZEQUIEL DIEGO ALVAREZ	34225/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	19/03/2024	SILVIA RUTH GLATSTEIN	14908/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	21/05/2024	GHIRARDO MATILDE ANGELA	31222/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/06/2024	ESTHER HAYDEÉ MUSANTE	35336/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/06/2024	RITA GERLINDE SCHMITZ	35345/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	30/05/2024	NORMA ROSA CARBALLO	34167/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/05/2024	LAURA ANABELLA CEI	32658/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/05/2024	TUNNO ALBERTO EMILIO Y CALABRESE SARA ASUNCIÓN	33078/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/05/2024	LOPEZ JUAN JOSE	33427/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/06/2024	CHILLIER MARIO ROBERTO	34888/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	31/05/2024	ALBERTO ELIAS MUJICA	34521/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/05/2024	RAMHORST EWALDO	33347/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/05/2024	MILICUA JORGE	33960/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	28/05/2024	CELENTANO DANIEL OSCAR	33414/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/05/2024	ISART PERLA MATILDE	32114/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	29/05/2024	ALFONSO JOSÉ CASTALDI	34074/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	29/05/2024	SUSANA CELIA LEIS	34084/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/06/2024	JOSÉ ANTONIO CARNEVALE, MARÍA ESTHER SPERONI, ROBERTO NÉSTOR CARNEVALE, CELIA AGUSTINA CARNEVALE Y MARÍA ESTHER CARNEVALE	34905/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/06/2024	JULIO CESAR REY LEYES Y ETHEL ERNESTA TERESA CAPPELLETTI	34875/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/05/2024	DIZNER ETHEL FANNY	34206/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/05/2024	BUSSON ENCARNACION	33798/24
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (Juez)	22/05/2024	APOLONIA RAIMUNDO ROBERTO, D'ALESSANDRO JUANA Y APOLONIA JOSE ANTONIO	31661/24

e. 05/06/2024 N° 6076 v. 05/06/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gov.ar





SUMARIO

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos: "Incidente N° 92 - FALLIDO: GUIDO GUIDI SA s/INCIDENTE DE VENTA Av. Hipólito Irigoyen (ex Pavón) 922 Avellaneda – Prov. Bs.As, Expte. N° 10774/2014/92, que el martillero Martín Saráchaga rematará en subasta pública, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 3 de julio de 2024 a las 11:00, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, el 100% del inmueble ubicado en la Av. Hipólito Irigoyen (ex Pavón) 922, entre Mansilla y Arredondo, Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circunscripción: 2, Sección: B; Parcela 25-a de la Manzana 80, Matrícula: 47982, - Superficie 944,78 m² -, DESOCUPADO. BASE: U\$S 708.842.- (dólares estadounidenses setecientos ocho mil ochocientos cuarenta y dos). Exhibición del inmueble: 25 y 26 de junio de 2024 de 14 a 18 hs. CONDICIONES DE VENTA: Señal: 30%, y Comisión 3%, al contado, en efectivo y en dólares billete estadounidenses, Sellado de ley, Arancel Acordadas No 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25%,. Se hace saber: 1) El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Dicho saldo se podrá abonar en dólares estadounidenses o su equivalente en moneda local, la que deberá calcularse según la cotización del tipo de cambio correspondiente al dólar MEP, también conocido como "dólar bolsa", tipo vendedor al día de efectuarse la subasta. 2) El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble -si estos existieran- así como los gastos de escrituración. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzgado y secretaria, y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y dentro del término de tres días de realizado el remate (Cpr. 564). 3) El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. 4) A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral no10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil " T.VII, 656.). 5) Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. 6) El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) " en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). 7) En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC) c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). 8) Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 30 de mayo de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 05/06/2024 N° 35387/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaria única a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Pórtela, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5to., de esta Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "GUERRERO, MARIANA CECILIA Y OTRO c/ AMESTOY, JUAN CARLOS Y OTROS s/EJECUCION Expte Nro. 87730/2021" "que el Martillero Público JOSE ALBERTO BELLO subastará el día MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 a las 11:30 hs. (reserva n 37928) (en punto) en el salón de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, la nuda propiedad del inmueble embargado sito en calle Marcos Seguin 2515, ent. Cnel. Martiniano Chilavert y Av. Fco. Fernández de la Cruz, unidad 2, planta baja y azotea, matrícula 1-45741/2, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC: 1, Sección 38, Manzana 41B, Parcela 33. Partida Inmobiliaria: 3527892. Superficie 123,66 m2 - Porcentual 49.8%. Según constatación: el mismo se compone de comedor. 1 dormitorio. Baño. Cocina. Escalera terraza hay una pieza de servicio: En buen estado de uso y conservación. El inmueble es ocupado por Alfredo Irianni con DNI 04.499.992 y por María Antonia Beltrán 04.845.804 DNI manifiestan que viven allí en calidad de usufructuarios BASE: en la suma de pesos cuarenta y cinco millones (\$ 45.000.000) SEÑA: 30%, Comisión: 3%, Sellado: de ley, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% todo a cargo del comprador. Deudas: AYSA: FS. 115 \$ 1.698.48 AL 12/7/2023.- OSN: FS. 63 NO REGISTRA DEUDA 5/7/2023.- ABL: FS. 117/27 \$ 0.00 AL 7/07/2023.- AGUAS ARGENTINA: FS. 113 no mantiene deuda exigible para con Aguas Argentinas S.A. A Julio 2023. Expensas no abona FS. 128/142. Quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión por adherir la suscripta a la doctrina plenaria de los autos "Servicios Eficientes c /Yabra". Exhibición: el día 7 de JUNIO de 2024 en el horario de 14:00 a 15:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas. - Tramites: turnos registró y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.-

Se libra el presente para su publicación por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de junio de 2024.-

María Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 05/06/2024 N° 35380/24 v. 06/06/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" -LEY 23.298", Expte. N°C.N.E 2401/2015 hacer saber a la población, por este medio, que se llevaron acabo elecciones de autoridades internas por la cual se publica su Resolución de elecciones internas y su lista de nuevas autoridades

JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 05/06/2024 N° 35428/24 v. 05/06/2024

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2023 del partido Movimiento Libres del Sur bajo la causa caratulada "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2023" Expte. N° CNE 702/2024, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar-

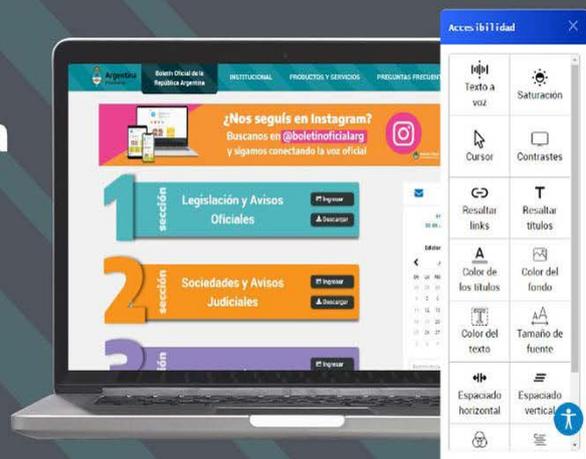
Secretaría Electoral, Neuquén 4 de junio de 2024.-

LEONARDO LUIS ZAGLIO BIANCHINI SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO NEUQUEN

e. 05/06/2024 N° 35318/24 v. 05/06/2024

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descúbrilas.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y asimismo convoca para el mismo día y horario Asambleas Especiales de Clase "A", y Clase "B", a celebrarse el día 11 de julio del 2024, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en Av. Eduardo Madero 1172, CABA, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas de la Sociedad para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se efectúa fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, Memoria, informe de la Comisión Fiscalizadora, e informe del Auditor. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Aumento del capital social a la suma de \$ 2.400.000. Delegación en el Consejo de Administración de la emisión de acciones Clase A y Clase B. Reforma del artículo 16° del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión y honorarios del Consejo de Administración durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Autorizaciones. NOTA: (i) A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 09.00 a 18.00 horas, en San Martín 140, piso 2, C.A.B.A., o a través de comunicación cursada al correo electrónico administracion@alianzasgr.com.ar, y se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea (ii) Se recuerda a los Srs. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 41 del Estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/11/2023 CARLOS MARCELO VILLEGAS - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34461/24 v. 07/06/2024

ANDARAL S.A.

(30-58022517-5). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de junio de 2024 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Luis Sáenz Peña 250, piso 4°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado 30/11/2023. 3) Elección de miembros del directorio para cubrir los cargos de presidente y vicepresidente por vencer los mandatos actuales. 4) Elección de Sindico Titular y Suplente, atento el vencimiento de los mandatos actuales. 5) Autorizaciones. Notas: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a lbalmaceda@cevt.com.ar.

Designado según instrumento privado acta 46 de fecha 18/3/2022 roberto federico bonadeo - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34454/24 v. 07/06/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



ARGENTINA CIUDAD S.G.R.

CUIT 30-71808390-3 Se convoca a los Socios de ARGENTINA CIUDAD S.G.R. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de julio de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Jerónimo Salguero 2745 piso 4° Oficina 42 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de la reforma de estatuto social en relación con el Art. 25 “Consejo de Administración. Composición. Duración. Elección”; Art. 26 “Modo de elección”; Art. 31 “Quórum y mayoría para la toma de decisiones” y Art. 39 “Mayorías”. 3) Consideración de la incorporación de un nuevo artículo al estatuto social: “Artículo 55. Normativa sobre Servicios Complementarios”. 4) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Jerónimo Salguero 2745 piso 4° Oficina 42 CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail argentinaciudadsg@gmail.com. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Gastón L. Rossi – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de consejo administración de fecha 30/01/2024 GASTON LEONARDO ROSSI - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33881/24 v. 05/06/2024

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-70874000-0. Por acta de directorio del 27/5/24, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/06/2024 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la sede social de Av Martín García 746, 2° piso Dpto “A” CABA, para de tratar el siguiente orden del día: a) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2024. b) Consideración del Resultado del Ejercicio. c) Aprobación de la gestión del Directorio. d) Consideración de las remuneraciones de directores. e) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 9/10/2021 MARIA CRISTINA ARTIGAS - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34739/24 v. 07/06/2024

BERNASIE S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CUIT: 30-61672309-6 Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y la segunda convocatoria a las 11:00 horas, en forma presencial a realizarse en la sede social sita en Sarmiento 1113, 8°B, Box 3 de CABA. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Inicio de Acciones judiciales contra el anterior director. 3) Elección de nuevas autoridades por el plazo de tres ejercicios. 4) Regularización de clave fiscal y situación frente a Afip y ante la Inspección de Persona Jurídica y de más organismos estatales y administrativos.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el mismo día a las 16.00hs. en primera convocatoria y 17.00hs en segunda convocatoria en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para firmar el Acta, b) Aumento de capital mayor del quintuple, Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 04/09/2019 - Presidente Ricardo Alberto Barreiro.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 4/9/2019 RICARDO ALBERTO BARREIRO - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34769/24 v. 07/06/2024

CAIF COMPAÑÍA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

CUIT 30-70828425-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Junio de 2024, a las 15.00 horas en la sede social sita en Av. Del Libertador 6550, 3° piso CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Distribución de dividendos. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Remuneración del Directorio; 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; 6) Otorgamiento de las autorizaciones

necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea 22 de fecha 25/6/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34628/24 v. 07/06/2024

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

30-65406269-9

LA COMISIÓN DIRECTIVA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS N° 33 Y 37 DE LOS ESTATUTOS, CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA, A LLEVARSE A CABO EL MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS, EN CHACABUCO 842, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) CONSIDERAR LA MEMORIA, LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL; DE RECURSOS Y GASTOS; DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, DEL EJERCICIO N° 32° CERRADO AL 31.12.2023

2) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA

NOTA: LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SE CONSIDERARÁN DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS CON LOS 2/3 DE LOS SOCIOS ACTIVOS EN PRIMERA CONVOCATORIA; NO HABIENDO EL NÚMERO INDICADO SE CONSIDERARÁ CONSTITUIDA MEDIA HORA DESPUÉS CON EL NÚMERO DE SOCIOS ACTIVOS PRESENTES. LOS ASOCIADOS PODRÁN HACERSE REPRESENTAR POR OTRO ASOCIADO PUDIENDO DARLE PODER POR CARTA SIMPLE, CERTIFICADA LA FIRMA. UN ASOCIADO NO PODRÁ REPRESENTAR POR PODER A MÁS DE OTROS DOS SOCIOS. PARA TENER DERECHO A VOTO, LOS SOCIOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON LAS CUOTAS SOCIALES Y TODA CONTRIBUCIÓN QUE HAYA SIDO DISPUESTA POR LA COMISIÓN DIRECTIVA (ART. 39° DE LOS ESTATUTOS).

JORGE ÁLVAREZ, PRESIDENTE Y AGUSTÍN ISOLA, SECRETARIO, CONFORME ACTAS ASAMBLEA Y COMISIÓN DIRECTIVA DE FECHA 27.04.2023

e. 04/06/2024 N° 35067/24 v. 05/06/2024

CARLOS BASSI Y COMPAÑIA S.A.

30-50848153-1. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de mayo de 2024, el director y presidente de Carlos Bassi y Cía. S.A., convoca a los Señores Accionistas de Carlos Bassi y Cía. S.A. a asamblea ordinaria que tendrá lugar el día martes 25 de junio de 2024 a las 10 horas, en Suipacha 570, 2° Piso, oficina B, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante dicho ejercicio; 5) Fijación de los honorarios del Directorio aún en exceso del límite previsto por el art. 261 LS. 6) Destino del resultado del ejercicio mencionado o acumulado a la finalización del mismo. Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social los Estados Contables a considerar en la asamblea que por este acto se convoca.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/1/2022 AGUSTIN CARLOS BASSI - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34438/24 v. 07/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre: [Campo de texto]
- Email: [Campo de texto]
- Teléfono: [Campo de texto]
- Turno: [Radio Botón] Día [Radio Botón] Noche
- Temas: [Lista desplegable]
- Departamento/Empresa: [Campo de texto]

CERAMICA CREGAR S.A.

CUIT 30-68311371-5 convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450, piso 1, oficina 102, Ciudad de Buenos Aires el 19 de junio de 2024, 10 hs, en primera y 11 hs. en segunda. Orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.- 2) Informe de las razones por las cuales la presente fue convocada fuera de término; 3) Consideración de la documentación artículo 234 LGS por el ejercicio finalizado el 30/06/2023, memoria y estados contables 4) Tratamiento de la gestión del Directorio a la fecha, y posible remuneración del Directorio 5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2023 6) Elección de un nuevo Directorio por el término de 2 ejercicios 7) Cambio de Jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, y fijación de nueva sede social.- 8) Actos inscriptorios.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/3/2022 GUILLERMO DIEGO BETARD - Presidente

e. 31/05/2024 N° 34218/24 v. 06/06/2024

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 24 de junio de 2024 a las 11 horas a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2023.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la constitución de Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 14/06/2024 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el mismo.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 48 de fecha 21/6/2023 JORGE CRUZ AGUADO - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33879/24 v. 05/06/2024

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CUIT 30-61717619-6. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 23/5/24 la sociedad decidió convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Julio de 2024 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Bragado 5716 de CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día. PUNTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 2) Dispensa de la información adicional en la Memoria requerida por la Res. Gral. IGJ N° 6/06 modificada por Res. Gral. IGJ N° 4/09. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 y de su resultado. 4) Consideración de los honorarios del Directorio por el periodo 2023. PUNTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1) Fijación cuota social y criterio para su reajuste. Monto, multas, intereses punitivos.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/12/2022 LEANDRO LUIS VAZQUEZ - Presidente

e. 04/06/2024 N° 34942/24 v. 10/06/2024

COLWYN S.A.

CUIT 30-71766685-9 COLWYN S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2024 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Informe de las razones por las cuales se convocó a la asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos. Desafectación parcial de la reserva especial para absorción de pérdidas acumuladas y del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Tratamiento de la remuneración del Directorio; 6) Consideración de la renuncia y gestión del único Director Suplente. Designación de su reemplazo para completar el plazo de designación; y 7) Autorizaciones. Se les recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. N° 238 de la Ley N°19.550. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/08/2022 ROBERTO OSCAR AMARO - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35204/24 v. 10/06/2024

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de Compañía Distribuidora y Logística S.A. CUIT 30-70781613-5 a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21/06/2024 a las 13 hs en 1era convocatoria y a las 14 hs en 2da convocatoria, en la Av Garmendia 4805 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio al 31/12 de cada año. Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia. En los términos de la Res. 29/2020 IGJ, se informa como correo electrónico de contacto a efectos de realizar notificaciones la dirección: legales@codylsa.com.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 110 de fecha 7/1/2022 MARCELO FABIAN SCAGLIA - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35052/24 v. 10/06/2024

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2024 a las 10:00 horas, la cual se celebrará a distancia de conformidad con lo establecido por el artículo 28° y concordantes del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.). Se informa a los Sres. Accionistas, Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes que: (i) el canal de comunicación elegido es "Microsoft Teams", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital; (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida a la dirección de correo electrónico inversores@ciamega.com; (iii) en la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar las direcciones de correo electrónico a las cuales se deberá enviar la invitación para participar de la Asamblea a través de "Microsoft Teams"; (iv) los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes recibirán dicha invitación en sus correos electrónicos habituales. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la (i) prórroga del plazo de vencimiento del programa global de emisión de obligaciones negociables de hasta US\$ 500.000.000 o su equivalente en otras monedas aprobado por la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de agosto de 2017 (el "Programa"), autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") bajo la Resolución N° RESFC-2019-20543-APN-DIR#CNV de fecha 7 de noviembre de 2019, y cuyos términos se encuentran descriptos en el prospecto del Programa (el "Prospecto"); y (ii) la actualización del Prospecto. 3. Delegación de facultades en el Directorio para: (i) actualizar el Prospecto, (ii) determinar y establecer todos los términos y condiciones de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa, incluyendo, sin carácter limitativo, forma, monto (dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea), época de emisión, plazo, precio, forma de colocación y condiciones de pago, tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables emitidas revistan el carácter de cartular o escritural, que se emitan en una o varias clases y/o series, que listen o se negocien en mercados de valores autorizados por la CNV y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (iii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la prórroga y actualización del Programa y la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas en el marco del Programa; y (iv) la realización ante Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y cualesquier u otro mercado de valores autorizados por la CNV de todas las gestiones para obtener la autorización de las series de obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa,

para el eventual listado y/o negociación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco de Programa. 4. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o funcionarios de la Sociedad, el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria n° 68 28/04/2023 RUBEN ADRIAN RUIZ - Síndico

e. 30/05/2024 N° 33860/24 v. 05/06/2024

CONSTRUCCIONES ALISA S.A.

30-71050964-2 Construcciones Alisa S.A. Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27/06/2024, 14 y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rafaela 4697 C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en inciso 1° del art. 234 de ley 19550, para los ejercicios cerrados en fechas 31/12/2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Consideración gestión y honorarios del Directorio. 4) Designación de nuevo Directorio por fallecimiento del presidente del mismo. 5) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir resoluciones adoptadas en esta Asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea por e-mail a sgrillo461@yahoo.com y conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio sito en calle Rafaela 4697 C.A.B.A., o bien solicitarla a majo_martin@yahoo.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 33 de fecha 18/02/2015 SILVIA ESTELA GRILLO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 31/05/2024 N° 34377/24 v. 06/06/2024

DISGA S.A.

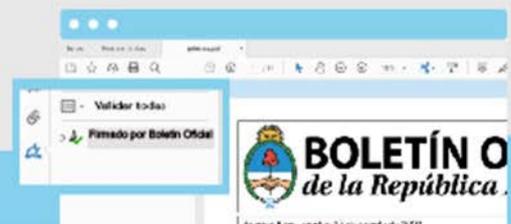
CUIT 30-68005838-1 convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 27 de junio de 2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Av. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4°) Aprobación de la gestión del directorio. 5°) Destino de los resultados del ejercicio. 6°) Remuneración del directorio. 7°) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 480.000 a la suma de \$ 12.803.725,56 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social y emisión de acciones liberadas de la misma clase y condiciones que las acciones actualmente en circulación. 8°) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 12.803.725,56 por hasta la suma de \$ 100.000.000 (valor nominal) y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con prima de emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. Delegación en el Directorio de la determinación final del monto del aumento del capital social e implementación del mismo una vez ejercidos los derechos de suscripción preferente y de acrecer que les asisten a los accionistas en los términos de lo establecido en la Ley General de Sociedades. 9°) Consideración de la reforma al artículo cuarto del estatuto social (capital social) en virtud de lo resuelto en los puntos séptimo y octavo del orden del día. Delegación en el Directorio de la redacción final del referido artículo cuarto del estatuto social una vez determinado el monto final del aumento del capital social con posterioridad al ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer que les asisten a los accionistas en los términos de lo establecido en la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea y acta directorio de fecha 31/05/2023 FABIAN ARMANDO ROSMINO - Presidente

e. 04/06/2024 N° 34816/24 v. 10/06/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



E-PAGOS S.A.

CUIT: 30-71508429-1. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de junio de 2024 a las 15:30 horas en primera convocatoria, y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en las oficinas de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a Isaumell@epagos.com.ar. Podrán retirarse copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas, en las oficinas de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 9/5/2023 Reg. N° 2070 RAUL ALBERTO PICCOLO - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33678/24 v. 05/06/2024

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CUIT 30523181773 Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de junio de 2024 a las 16.00 hs. y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, en Santander 878 CABA a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19.550 y de los resultados por los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023. 6) Elección de autoridades. 5) Tratamiento a dar a ciertos bienes de uso.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/05/2022 FABIAN EDGARDO MENOSSI - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34694/24 v. 07/06/2024

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097104-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de junio de 2024, a las 10.00 horas en la sede social, sita en Av. Corrientes 327, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a los fines tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Renuncia del Sr. Germán Gómez Raad al Directorio de la sociedad. Tratamiento de su gestión. Elección de un nuevo miembro del Directorio. Los señores Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, venciendo el plazo para hacerlo el 14/6/2024.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/11/2023 Ignacio RATTAGAN - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34743/24 v. 07/06/2024

FEDERICO VOGT S.A.

CUIT N° 30-50168590-5 convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 25 de junio de 2024 a las 12:00 horas en la calle Viamonte 1348 Piso 9° departamento "F" de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 2°) Tratamiento de Resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio. 4°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos. 5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta."

designado instrumento privado acta de directorio 418 de fecha 31/5/2021 Carolina Vogt - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35118/24 v. 10/06/2024

FAIAZ S.A. INMOBILIARIA

CUIT NO. 30-52950957-6. FIAZ SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, Por resolución de reunión de Directorio celebrada el 05/03/2024, convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día realizarse el 18 de junio del 2024 a las 10.30 hs. en la sede social de la sociedad, Cerrito 512 Piso 5° oficinas 1, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º Aprobación de Acuerdo de Socios 3º Aprobación de venta dos lotes de propiedad individualizados como: a.-) el primero Ejido 17, Circ. 1, Sector 3, Macizo 1 Parcela 9 (Ex lote 23) y b.-) el segundo como Ejido 17, Circ. 1, Sector 3 Macizo 1 Parcela 10 (ex lote 24), Gainman Pcia. de Chubut.- Firmado Sra. Margarita Alicia Filomena VILLEGAS.- Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/03/2022 MARGARITA ALICIA FILOMENA VILLEGAS - Presidente

e. 31/05/2024 N° 34111/24 v. 06/06/2024

GNC SAN JOSE S.A.

30-64356954-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24/06/2024 en Av. Triunvirato 3098, CABA, a las 18 hs. 1º convocatoria y 2º 19 hs. ORDEN DEL DÍA: 1º Consideración de la convocatoria fuera de término. 2º Consideración documentación art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/11/23. 3º Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. 4º Resultado del ejercicio. 5º Remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia. 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nro. 277 de fecha 27/4/2023 ANALIA CECILIA PENNA - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34630/24 v. 07/06/2024

GRUN S.A.

CUIT 30-71391920-5. Se convoca a los señores accionistas de GRUN SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en Padre Canavery 1351, CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria en forma tardía a la Asamblea Ordinaria para tratar la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades por los ejercicios finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1), de la Ley General de Sociedades, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Consideración de la gestión del directorio por dichos períodos. 5) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 y su destino. 6) Consideración de la remuneración a asignar al directorio de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante los ejercicios económicos puestos a consideración, de conformidad con lo establecido por el último párrafo del artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 7) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período estatutario de tres ejercicios. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, dentro del horario de 10 a 15 horas, previa coordinación via mail a gmgreco@golvet.com.ar. Se hace saber a los Señores Accionistas asimismo que la documentación a considerar detallada en el punto 3 del Orden del Día supra establecido, se pondrá a disposición en el domicilio de la auditoría contable de la firma sito en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10 a 15 hs. (previa coordinación vía mail a gmgreco@golvet.com.ar), en los términos y plazos estipulados por el art. 67 primer párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/07/2021 MIGUEL ANGEL AMUI - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35042/24 v. 10/06/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



INDASBEST S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT: 30554285232 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Libertad 567 piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Confirmación de las decisiones adoptadas por Acta de Asamblea N° 319 del 6/01/2016, Acta de Asamblea N° 320 del 8/01/2016, Acta de Asamblea N° 321 del 21/10/2016, Acta de Asamblea N° 322 del 14/12/2018, Acta de Asamblea N° 323 del 4/09/2020, Acta de Asamblea N° 324 del 24/09/2021, Acta de Asamblea N° 325 del 14/02/2024 obrantes al Folio 114 a 119 del Libro de Actas de Asambleas, en las que se omitió la publicación de la convocatoria omitió y la firma de las actas y sus respectivos registros de asistencia por todos los accionistas, en cuanto aprobaron las Memorias y Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, el destino del resultado del ejercicio, honorarios y gestión del directorio, y renunciaciones y designación de directores. 3°) Cesación del directorio designado por Acta de Asamblea N° 325 del 14/02/2024. Designación de nuevo directorio, fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de miembros. 4°) Autorizaciones para inscripciones registrales.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 532 de fecha 14/02/2024 Pedro Enrique Gorin - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35128/24 v. 10/06/2024

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de junio de 2024, a las 16.00 horas en Av. Del Libertador 6550, 3° piso CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Distribución de dividendos. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la sindicatura y su elección; 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 21/06/2022 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34627/24 v. 07/06/2024

MOLINOS AGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CUIT N° 30-71511877-3. Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Agro S.A. (en adelante, la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de julio de 2024 a las 10:30 horas en primera convocatoria, en su sede social sita en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea se convoca para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la reseña informativa de dichos estados financieros en los términos del artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la CNV (N.T. 2013 y mod.), correspondientes al ejercicio N° 9 finalizado el 31 de marzo de 2024. Consideración del destino a asignar al resultado del ejercicio y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en (i) destinar la totalidad del resultado del ejercicio a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades; y (ii) considerando adecuado el monto del capital actualmente en circulación, en esta oportunidad el Directorio de la Sociedad no efectuará propuesta alguna respecto de capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social. Consideración

del destino de la reserva para futura distribución de utilidades y delegación en el Directorio de la facultad de desafectar, total o parcialmente, dicha reserva y su oportunidad. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024, por la suma de \$ 5.557.077.405, en exceso de \$ 2.573.838.785 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y reglamentación ante propuesta de no distribución de dividendos. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 5. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 6. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. 7. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 9. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2024 y determinación de su retribución. 10. Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto por la Asamblea y demás inscripciones correspondientes en cuanto el resto de los puntos del presente Orden del Día. NOTA 1: La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto de la consideración del destino a asignar al resultado del ejercicio y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio incluidos en el punto 2 del Orden del Día, sesionando respecto del resto de las materias incluidas en los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. NOTA 2: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 8, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección. NOTA 3: A los efectos de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) (en adelante, las “Normas de la CNV”), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. La comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A. personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto, en Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 16:00 horas, venciendo dicho plazo el día 27 de junio de 2024, a las 16:00 horas. NOTA 4: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba. NOTA 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un “trust”, fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. NOTA 6: Los Accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 7: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, que asistan a la Asamblea a través de mandatario debidamente instituido, acompañando el poder debidamente emitido en los términos del artículo 25, Capítulo II, Título II, de las Normas de la CNV. NOTA 8: Se ruega a los Sres. accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 05/07/2023 LUIS PEREZ COMPANC - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35020/24 v. 10/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



OLIVOS DEL VALLE S.A.

(CUIT 30714238872) Convocase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 28 de junio de 2024, a las 14.00 horas a realizarse en la sede social ubicada en Cochabamba 2932/38, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la revocación de lo resuelto por la Asamblea del pasado 30 de mayo de 2023, en todos sus puntos. 3) Consideración de la deuda que la empresa posee con Bandex S.A. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

FIRMA: EMMANUEL CANDIA PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/09/2023

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 25/09/2023 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 04/06/2024 N° 34788/24 v. 10/06/2024

ONE MINETTA MEDIA S.A.

CUIT: 30-65642821-6. Se convoca a los Señores Socios de ONE MINETTA MEDIA S.A a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2024, a las 10.30 am en primera convocatoria y a las 11.30 am en segunda convocatoria, a celebrarse en a distancia mediante la utilización de la plataforma ZOOM, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y el Artículo octavo bis del Estatuto Social a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e informe del auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración, y en su caso aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y de su destino. 5) Designación de nuevo director suplente por fallecimiento de la Sra. Patricia Gabriela Añon. 6) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: elizabeth.smith@oneminetta.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD NRO 10 de fecha 05/07/2023 CARLOS HORACIO GIMENEZ VETERE - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33818/24 v. 05/06/2024

PEDRO SOLANO E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA. Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas de PEDRO SOLANO e HIJOS SA - CUIT 33-55953267-9. Convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 1 de Julio de 2024 a las 13.00 hs en primera convocatoria y, a las 14.00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Dia:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Aumento del Capital Social hasta la suma de \$ 55.000.000.-
- 3) Reforma art 4 del estatuto social.

La Asamblea se celebrara en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 CABA, a donde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DFE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 27/10/2023 PABLO GABRIEL RODRIGUEZ - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35203/24 v. 10/06/2024

PHOENIXARG S.A.

CUIT 30-71715684-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de PhoenixARG S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Quintana 189, piso 8, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de miembros titulares y suplentes por tres ejercicios.

Designado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 3784 JUAN PABLO SUAREZ - Presidente

e. 30/05/2024 Nº 33757/24 v. 05/06/2024

PRECINTOS BERKO S.A.

CUIT 30624742326 CONVOCATORIA Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/06/2024 a las 21:00 horas y en segunda convocatoria a las 22:00 horas en Adolfo Dickman 1464 piso 7 depto. a de CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración y tratamiento de la memoria y estados contables indicados en el art 234, Inciso 1º Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado al 31.12.23 3) Designación de directorio 4) Otorgamiento de Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/10/2020 LEONOR ADELA FARIAS - Presidente

e. 03/06/2024 Nº 34675/24 v. 07/06/2024

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

30-53766630-3 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Avda. Rivadavia 1902 de la capital federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio nro. 45 finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados. Estado de flujo de Efectivo, Notas, Planillas Anexas y el Informe del Auditor, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3ro) Consideración de la gestión del directorio y aprobación de honorarios del mismo. 4to) Destino de las utilidades. 5to) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/08/2023. Marcelo Jorge Compagno Zoan - Presidente

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/11/2020 MARCELO JORGE COMPAGNO ZOAN - Presidente

e. 30/05/2024 Nº 33691/24 v. 05/06/2024

PROYECCIONES DIGITALES S.A.

30-68728975-3, Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 2024 a las 10 horas, en el local de la calle Bat. de Rincón 1339 PB de Capital Federal para designar el nuevo Directorio, con el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta 2- Elección de Directores y distribución de cargos.

Designado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 2/8/2021 Reg. Nº 1213 ROLANDO NESTOR MOLINA - Presidente

e. 03/06/2024 Nº 34557/24 v. 07/06/2024

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50241471-9

CONVOCATORIA: Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2024 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Argentina 6784 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación

establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Propuesta del destino de los resultados del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 5.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Consideración de la renuncia presentada por el director titular Alejandro Quiroz Centeno. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7.- Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir/ participar de la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires o vía mail a la dirección asamblea.ar@prysmian.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación, hasta el día 24 de junio de 2024 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/04/2023 HUMBERTO DUPLAT PAIVA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/06/2024 N° 35040/24 v. 10/06/2024

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61836554-5. Convocase a los accionistas de Rival Agropecuaria S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 18 de junio de 2024 a las 7 hs en primera convocatoria y 8 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Aguilar 2463 "PB", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2023. Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; y 4º) Distribución de dividendos en efectivo. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 24/07/2023 pablo javier valderrama - Presidente

e. 31/05/2024 N° 34048/24 v. 06/06/2024

RUSITANO S.A.

CUIT: 30-71159694-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de junio a las 12:00 y a las 13:00hs respectivamente en Paraguay 609 Piso 6 Of. K de CABA, para considerar lo siguiente. Orden del día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2024; 3º Destino de los resultados y remuneración de Directores por el ejercicio cerrado al 31-03-2024; 4º Consideración de las gestiones del Directorio y Apoderados; 5º Consideración de realizar aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital; 6º Consideración del tratamiento de resultados no asignados a la fecha; 7º Cambio del domicilio y sede social de Rusitano SA por cambio de jurisdicción; 8º Reforma del artículo Primero del Estatuto Social de Rusitano S.A; 9º Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/07/2023 GERMAN BENIGNO SPINI - Presidente

e. 31/05/2024 N° 34264/24 v. 06/06/2024

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT 30-70951340-7. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la cual será celebrada el día 19 de junio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Blanco Encalada 5215, Piso 3, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones que determinaron la convocatoria de asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el Art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. Constitución de Reserva facultativa; 5) Consideración de la gestión y retribución del Directorio; 6) Elección de autoridades; 7) Inscripciones ante el Registro Público de Comercio (IGJ).

Designado según instrumento privado directorio 90 de fecha 13/9/2022 DAVID GABRIEL PEÑA - Presidente

e. 30/05/2024 N° 33965/24 v. 05/06/2024

SOFTYS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50103667-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de SOFTYS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de julio de 2024, a las 17:00 hs, en primera convocatoria en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 6) Consideración de las renunciaciones presentadas por el Sr. Juan La Selva a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad y consideración de la renuncia presentada por la Sra. Paula Jimena Cecchini a su cargo de Directora Titular de la Sociedad. 7) Designación de Directores Titulares en reemplazo de los directores salientes. 8) Designación de Síndico Titular y Suplente. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas., venciendo dicho plazo el día 27 de junio de 2024 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/06/2023 JUAN LA SELVA - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35187/24 v. 10/06/2024

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CUIT 30-53889423-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de junio de 2024 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a reunirse en la sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2023. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio. 6) Consideración de aumento de capital social mediante la capitalización de créditos que Swarovski International Holding A.G. y Swarovski Ventures A.G. mantienen con la Sociedad. Fijación de la prima de emisión. Condiciones de suscripción, integración y emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 7) Fijación del número de Directores y su designación. 8) Reforma del Art. 1° del estatuto social por cambio de denominación social. 9) Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 29/06/2023 PABLO ALEJANDRO PINNEL - Presidente

e. 31/05/2024 N° 34254/24 v. 06/06/2024

TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.

(CUIT: 30-67886775-2) Convocase a los Sres. Accionistas de Teledifusora San Miguel Arcángel S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Florida 954 CABA (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2) Explicación de las razones del llamado a Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio. 7) Vencimiento del plazo de vigencia de la Sociedad. Su consideración. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 14 de junio de 2024 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Conde 2.345 - 11° Piso - CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 35 de fecha 18/04/2024 MARTIN GUILLERMO RIOS - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35097/24 v. 10/06/2024

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A.

CUIT 30-57761198-6 CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en calle Moreno 1808 1er Piso, CABA el 27/06/2024 a las 10:30 Hs. en 1ra. Convocatoria y 11:30 Hs. en 2da. Convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2023 3) Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración y de fiscalización por el ejercicio cerrado al 31/08/2023 4) Consideración resultado del ejercicio cerrados al 31/08/2023 y distribución de utilidades. 5) Elección de los miembros del directorio titulares y suplentes. 6) Elección de los miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Art. 238-2do. párrafo Ley 19.550) Presidente Claudia Adriana Szkarlatiuk.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 23/11/2021 CLAUDIA ADRIANA SZKARLATIUK - Presidente

e. 03/06/2024 N° 34766/24 v. 07/06/2024

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.C. E I.

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Junio de 2024 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 58, finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 58, finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 1728 de fecha 29/6/2023 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 04/06/2024 N° 35038/24 v. 10/06/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Chen Naishi, DNI 94.617.123, domicilio en Nazca 3968, CABA. transfiere Fondo de Comercio minorista de productos alimenticios, bebidas y artículos de limpieza entre otros, sito en Del Barco Centenera 1240, CABA, a Lin Limei, DNI 94.144.211, domicilio en Fraga 973, CABA. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio Del Barco Centenera 1240, CABA, dentro del término legal.

e. 03/06/2024 N° 34712/24 v. 07/06/2024

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que Silva Andres Roberto con domicilio en José C. Paz 2965 PB, CABA, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en José C. Paz 2965, PB, ENTREPISO, CABA, que funciona como (601005) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS; (601010) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS; (603120) COMERCIO MINORISTA DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION Y DEL HOGAR, BAZAR, PLATERIA, CRISTALERIA; (603210) COMERCIO MINORISTA ARTICULOS. LIBRERIA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATERIA. JUGUETERIA-T. DISCOS Y GRABADOS; (603220) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE PERFUMERIA Y TOCADOR; (603221) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA; (603280) COMERCIO MINORISTA DE SEMILLAS, PLANTAS, ARTICULOS Y HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA; (603400) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR Y AFINES, a Día Argentina S.A con domicilio en José C. Paz 2965 PB, CABA. Observaciones: Superficie habilitada: 287,72 m2. Reclamos de ley José C. Paz 2965 PB, CABA.

e. 30/05/2024 N° 33674/24 v. 05/06/2024

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****INDUSTRIAS EIFFEL S.A.**

CUIT 30-71511050-0 Aviso art. 194, ley 19.550. Por resolución de asamblea extraordinaria del 07/05/2024, se dispuso aumentar el capital social de \$ 200.000 a \$ 400.000, a suscribirse e integrarse en su totalidad por los accionistas, a quienes se convoca, por tanto, a ejercer el derecho de preferencia, con arreglo a lo normado por el art. 194 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2021 HUGO FERNANDO BOTTO - Presidente

e. 04/06/2024 N° 34866/24 v. 06/06/2024

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO JUDICIAL

Él Dr. Hugo Horacio GRECA, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ÁLVAREZ, cita y emplaza a Cintia ALVAREZ, D.N.I 36.606.755, cuyo último domicilio conocido es en calle Chacho Peñaloza y Arraga, del Barrio Bella Vista, manzana 660, lote 22 y/o calle José Martín N° 7, ambos de la de la ciudad de Centenario, provincia de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: "CINTIA ALVAREZ S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. N° FGR-11937/2022, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Hugo Horacio GRECA- JUEZ FEDERAL. Ante mi: Dr. MATÍAS DANIEL ÁLVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, de mayo de 2024.- -----

MATÍAS DANIEL ÁLVAREZ

SECRETARIO PENAL FEDERAL HUGO HORACIO GRECA Juez - MATIAS D ALVAREZ SECRETARIO

e. 04/06/2024 N° 34919/24 v. 10/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Dr. Roberto Manuel Lopez Arango se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de en la causa FPA 12012265/2009/TO1 caratulada "ANTUÑA, EDUARDO LUIS SOBRE FALSIFICACIÓN DE MONEDA" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO a Eduardo Luis Antuña, DNI N° 13.443.055, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de acupación remisero, con grado de instrucción primaria completa, con domicilio Discepolo y Salanerry, del partido de Moreno, pcia. de Bs. As. Nacido el 15 de octubre de 1955 de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: " RESOLUCIÓN 81/24 VISTOS: Estos autos FPA 12012265/2009/TO1 caratulada "ANTUÑA, EDUARDO LUIS SOBRE FALSIFICACIÓN DE MONEDA" y, CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal por muerte (art. 59, inc 1) y, en consecuencia, SOBRESSEER a Eduardo Luis Antuña, DNI N° 13.443.055, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de acupación remisero, con grado de instrucción primaria completa, con domicilio Discepolo y Salanerry, del partido de Moreno, pcia. de Bs. As. Nacido el 15 de octubre de 1955, en Tigre, provincia homonima, hijo de Manuel y de Maria de Leonor Ríos, por la supuesta comisión del delito de expendio de moneda falsa (art. 285, en función 282 ambos del código penal) en calidad de autor. 2.- TENER PRESENTE lo relativo a los efectos secuestrados conforme lo dicho en el acápite II. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese." FDO. Dr. Roberto Manuel Lopez Arango, presidente. Valeria Iriso, Secreteria.- Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 04/06/2024 N° 35026/24 v. 10/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 592/594, de la causa FPA 91001973/2010/TO1 caratulada "LUCERO, PATRICIA LILIANA; GAILLARD, HUGO Y MARECO, BEATRIZ ISABEL S/ FALLSIFICACIÓN DE MONEDA", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de PATRICIA LILIANA LUCERO, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina, D.N. 1. N°17.314.737, nacida el día 20 de abril de 1.965 en la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, de estado civil separada, instrucción terciaria completa, de profesión docente, domiciliada realmente en calle Eva Perón N° 986, casa 2, de la localidad de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; hija de Belidor y de Nelly Noemi Vélez y de VICTOR HUGO GAILLARD, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. N°17.839.793, nacido el día 20 de septiembre de 1.966 en

la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, de instrucción primaria completa, de ocupación remisero, de estado civil soltero, domiciliado realmente en calle Eva Perón No 986, casa 2, de la ciudad de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, hijo de Miguel Angel (f) y de Gregoria Giles; por la supuesta comisión de los delitos contemplados en los artículos 282 de relación al artículo 285 y 172, 54 y 55 del código de fondo, en calidad de coautores; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N°329/23 Paraná, 19 de diciembre de 2023.- VISTO: El presente expediente FPA 91001973/2010/TO1, caratulado: “LUCERO PATRICIA LILIANA Y OTROS S/ FALSIFICACION DE MONEDA”... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a PATRICIA LILIANA LUCERO, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina, D.N. 1. N°17.314.737, nacida el día 20 de abril de 1.965 en la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, de estado civil separada, instrucción terciaria completa, de profesión docente, domiciliada realmente en calle Eva Perón N° 986, casa 2, de la localidad de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; hija de Belidor y de Nelly Noemi Vélez; VICTOR HUGO GAILLARD, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. N°17.839.793, nacido el día 20 de septiembre de 1.966 en la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, de instrucción primaria completa, de ocupación remisero, de estado civil soltero, domiciliado realmente en calle Eva Perón No 986, casa 2, de la ciudad de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, hijo de Miguel Angel (f) y de Gregoria Giles... por la supuesta comisión de los delitos contemplados en los artículos 282 de relación al artículo 285 y 172, 54 y 55 del código de fondo, en calidad de coautores. 2º) EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). 3º) TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º) REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dr. Roberto M. López Arango – Presidente, ante mí: Dana Barbiero – Secretaria DDHH.” Roberto M. López Arango Juez - Dana Barbiero Secretaria de DDHH

e. 04/06/2024 N° 34973/24 v. 10/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 26, de fecha 18 de marzo de 2024, en la causa N.º FCT 8949/2019/TO1 caratulada: “LUXEN, ANTONIO LUIS Y OROS S/INF. LEY 23737” EXPTE. N° 8949/2019/TO1, respecto de: MAURICIO JAVIER ALFONZO DNI N° 28.347.575, argentino, ocupación: changarin, nacido en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes el 16 de noviembre de 1980, domiciliado en calle Santa Fe y Pasaje 1 de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, no sabe leer ni escribir, aunque sabe dibujar su firma, hijo de Rosa Alfonso. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 26. CORRIENTES, 18 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MAURICIO JAVIER ALFONZO DNI N° 28.347.575, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cien mil (\$) 100.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso -Juez de Cámara-; Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/06/2024 N° 34535/24 v. 07/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 33 de fecha 27 de mayo de 2024, en la causa N.º FCT 769/2022/TO1 caratulada: “BASUALDO, BENJAMIN FRANCISCO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737” N° 769/2022/TO1, respecto de: BENJAMÍN FRANCISCO ANTONIO BASUALDO DNI N° 43.209.215, argentino, nacido el 02/02/2001, que sabe leer y escribir, de ocupación: changarín, domiciliado en el Barrio Colombia de Granaderos, Calle Necochea N° 2858 de esta ciudad capital, hijo de Celia González. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 33. CORRIENTES, 27 de mayo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a BENJAMÍN FRANCISCO ANTONIO BASUALDO DNI N° 43.209.215, argentino, ya filiado en autos, a

la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara-; Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Dr. Juan Manuel Iglesias-Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/06/2024 N° 34526/24 v. 07/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 33 de fecha 27 de mayo de 2024, en la causa N.º FCT 769/2022/TO1 caratulada: “BASUALDO, BENJAMIN FRANCISCO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737” N° 769/2022/TO1, respecto de: BRIAN DE JESUS BASUALDO DNI N° 40.982.282, argentino, nacido el 03/03/1998, que sabe leer y escribir, de ocupación: albañil, domiciliado en el Barrio Colombia de Granaderos, Calle Necochea N° 2858 de esta ciudad capital, hijo de Celia González; -, la que dispone: “SENTENCIA N.º 33. CORRIENTES, 27 de mayo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a BRIAN DE JESUS BASUALDO DNI N° 40.982.282, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara-; Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Dr. Juan Manuel Iglesias-Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/06/2024 N° 34531/24 v. 07/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 08, de fecha 20 de febrero de 2024, en la causa N° FCT 1664/2023/TO1 caratulada: “GONZALEZ, FERNANDO ADRIAN Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: FERNANDO ADRIAN GONZALEZ DNI N° 35.689.540, de nacionalidad argentina, nacido el 26/07/1989, que sabe leer y escribir, instruido, con ciclo secundario incompleto, de ocupación chofer, hijo de Alicia Marta Alcaraz y Hugo Oscar González, domiciliado en Av. Lavalle N° 2000, Barrio Villa Chica, de la ciudad de Resistencia, Chaco.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 08. CORRIENTES, 20 de febrero de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FERNANDO ADRIAN GONZALEZ DNI N° 35.689.540, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/06/2024 N° 34522/24 v. 07/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 47, de fecha 19 de abril de 2024, en la causa N° FCT 84/2020/TO2 caratulada: "TRAICO, GEREMIAS JOSE Y OTROS S/INF. LEY 23737" EXPTE. N° 84/2020/TO2, respecto de: ALEJANDRO ENRIQUE KRUTKI DNI N° 28.818.135, argentino, fecha de nacimiento 27/05/1981, comerciante, domiciliado en Av. 115 y Av. Urquiza, monobloc M2, piso 1° A, Posadas, Misiones; hijo de Pedro Elías y de Cabral Ana Cecilia. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 47. CORRIENTES, 19 de abril de 2024.- Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ALEJANDRO ENRIQUE KRUTKI DNI N° 28.818.135, de nacionalidad argentina ya filiado en autos, a la pena de OCHO (08) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por el número de personas, previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) y art. 11 inc. C) de la ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/06/2024 N° 34538/24 v. 07/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 37, de fecha 8 de abril de 2024, en la causa N° FCT 1174/2023/TO1 caratulada: "ROMERO, ÁNGEL MODESTO Y OTRO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: ROMERO ANGEL MODESTO DNI N° 33.418.311, nacido el 14/11/1987 en Corrientes, hijo de Romero Catalino Modesto y Flores María, secundario completo, sabe leer y escribir, de ocupación: changarin, con domicilio real en B° San Gerónimo, calle Morelo y La Place, 26 Viviendas, sector 4, casa N° 9 de la Ciudad de Corrientes. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 37. CORRIENTES, 8 de abril de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ROMERO ANGEL MODESTO DNI N° 33.418.311, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN) y, DECLARAR LA REINCIDENCIA del nombrado (art. 50 CP); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/06/2024 N° 34541/24 v. 07/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 28, de fecha 19 de marzo de 2024, en la causa N.º FCT 970/2022/TO1 caratulada: "ROMERO ISIDRO VICENTE S/INF. LEY 23737", respecto de: ISIDRO VICENTE ROMERO, D.N.I. N° 29.033.551, de nacionalidad Argentina, de 42 años, nacido en la ciudad de Ituzaingó, departamento del mismo nombre, provincia de Corrientes, el 30 de agosto de 1981, instruido, soltero, remisero, con domicilio en calle Laprida casi Chubut del barrio "Iberá" de la ciudad de nacimiento; es hijo Dionisia Aquino y César Romero. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 28. CORRIENTES, 19 de marzo de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a ISIDRO VICENTE ROMERO DNI 29.033.551, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cien mil (\$ 100.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533 del CPPN 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/06/2024 N° 34534/24 v. 07/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 22, de fecha 13 de marzo de 2024, en la causa N.º FCT 762/2023/TO1 caratulada: "TORRES, Alejandro Esteban y Otros S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: ALEJANDRO ESTEBAN TORRES, D.N.I. N° 33.125.522, de nacionalidad Argentina, de 36 años, nacido en la localidad de Itatí, departamento del mismo nombre, provincia de Corrientes, el 11 de noviembre de 1987, instruido, soltero, albañil y electricista, con domicilio en calle Montevideo N° 884 de la ciudad Resistencia, capital de la provincia del Chaco; es hijo de Fermín Torres y de Norma Isabel Alfonso. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 22. CORRIENTES, 13 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a ALEJANDRO ESTEBAN TORRES, D.N.I. N° 33.125.522, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos setenta mil (\$ 70.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándose reincidente (artículo 50 del C.P.)- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/06/2024 N° 34533/24 v. 07/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a DROGUERÍA PRIMA DE RAMIRO HERRERA, lo resuelto con fecha 5/04/2024 en la causa N° 1227/2017, caratulada: "DROGUERÍA PRIMA DE RAMIRO HERRERA Y OTRO S/INF. LEY 16.463", cuya parte dispositiva decreta: "... I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo N° 1227/2017 (arts. 310 y ccs. del C.P.C y C.N). II) CON COSTAS a la parte actora (art. 73, último párrafo del C.P.C y C.N.). Regístrese y notifíquese. Fdo.: Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario". Asimismo, por decreto del 21/05/2024 se ordenó "...atento a que (...) -Droguería PRIMA de Ramiro Herrera- ni siquiera se presentó luego de que fue intimada de pago (...), notifíquese (...) invitándola (...) a que designe persona defensora, bajo apercibimiento de designarle a la defensoría oficial que corresponda por turno... Fdo.: Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario" RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 31/05/2024 N° 34298/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 791/2022, caratulada "CIEXAI EVENTUALES S.A. Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24.769" notifica a María Cristina BALBUENA (D.N.I. Nº 5.637.541), que este Tribunal resolvió en fecha 21/05/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, 21 de mayo de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. Nº 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. Nº 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. Nº 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. Nº 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondiente a los períodos 1/2018; 2/2018 y 3/2018 y, en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación a los hechos mencionados (artículos 59, inciso 3º y 62, incisos 2º y 3º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º, del C.P.P.N.). II. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa a la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. Nº 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. Nº 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. Nº 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. Nº 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondientes a los períodos 4/2018; 5/2018; 7/2018; 8/2018; 9/2018 y 10/2018 (artículos 334, 336, inciso 3º y conc. del C.P.P.N.). III. DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados por el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN) ... Fdo. EZEQUIEN BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO".

Asimismo, en fecha 27/05/2024, este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2024. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fecha 21/05/2024, toda vez que aquel recurso fue presentado en legal tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N.). Notifíquese... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO".

Finalmente con fecha 29/05/2024, se ordenó "Buenos Aires, 29 de mayo de 2024... II. En atención a las constancias obrantes en las presentes actuaciones, toda vez que se desconocen los domicilios actuales correspondientes a los referidos imputados, désignase para la defensa técnica de CIEXAI EVENTUALES S.A., Hector Gabriel PICO, María Cristina BALBUENA, Yamila Magali PACCOR y Enrique Juan José ROGER, a la Defensora Pública Oficial Nº 2 del Fuero, por encontrarse de turno, y tiénense por constituidos los domicilios, tanto electrónicos como procesal, en la defensoría antes mencionada (confr. art. 107 del C.P.P.N.)... Asimismo, no obstante lo dispuesto por los párrafos que anteceden, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (confr. art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO". Queda Ud. debidamente notificado.

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 31/05/2024 Nº 34268/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 791/2022, caratulada "CIEXAI EVENTUALES S.A. Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24.769" notifica a la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62709002-8), que este Tribunal resolvió en fecha 21/05/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, 21 de mayo de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. Nº 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. Nº 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. Nº 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. Nº 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondiente a los períodos 1/2018; 2/2018 y 3/2018 y, en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación a los hechos mencionados (artículos 59, inciso 3º y 62, incisos 2º y 3º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º, del C.P.P.N.). II. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa a la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. Nº 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. Nº 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. Nº 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. Nº 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondientes a los períodos 4/2018; 5/2018; 7/2018; 8/2018; 9/2018 y 10/2018 (artículos 334, 336, inciso 3º y conc. del C.P.P.N.). III. DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos

mencionados por el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN) ... Fdo. EZEQUIEN BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO”

Asimismo, en fecha 27/05/2024, este Juzgado resolvió: “Buenos Aires, 27 de mayo de 2024. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fecha 21/05/2024, toda vez que aquel recurso fue presentado en legal tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N.). Notifíquese... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO”.

Finalmente con fecha 29/05/2024, se ordenó “Buenos Aires, 29 de mayo de 2024... II. En atención a las constancias obrantes en las presentes actuaciones, toda vez que se desconocen los domicilios actuales correspondientes a los referidos imputados, designase para la defensa técnica de CIEXAI EVENTUALES S.A., Hector Gabriel PICO, María Cristina BALBUENA, Yamila Magalí PACCOR y Enrique Juan José ROGER, a la Defensora Pública Oficial Nº 2 del Fuero, por encontrarse de turno, y tiénense por constituidos los domicilios, tanto electrónicos como procesal, en la defensoría antes mencionada (confr. art. 107 del C.P.P.N.)... Asimismo, no obstante lo dispuesto por los párrafos que anteceden, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (confr. art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO”. Queda Ud. debidamente notificado.

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 31/05/2024 Nº 34245/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 1064/2023, caratulada: “EXPLORACIONES VALSE S.A. s/ inf. Ley 27.430”, notifica a “EXPLORACIONES VALSE S.A.” lo que, en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 28 de mayo de 2024...II. En atención a lo manifestado por el doctor Hernán DE LLANO, Defensor Público Oficial a cargo de la Defensoría Pública Oficial en lo Penal Económico Nº 3, mediante la presentación que antecede y, atento a los hechos allí invocados, fíjese nueva audiencia indagatoria respecto de EXPLORACIONES VALSE S.A. para el día 12 de junio de 2024, a las 9:30 horas, a los mismos fines dispuestos mediante el decreto de fecha 14/2/2024. Notifíquese. III. Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto que antecede, y en atención a los singulares motivos invocados por el señor defensor oficial, en cuanto a que al día de la fecha no ha podido contactar a ninguna persona que tenga la representación del ente ideal antes mencionado, a los fines de agotar las vías posibles tendientes a concretar la notificación ordenada a la audiencia indagatoria dispuesta, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, bajo apercibimiento de disponer la rebeldía de EXPLORACIONES VALSE S.A. (artículos 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo: Ezequiel Beron de Astrada. Juez de 1ra. instancia. Ante mí: Alejandro Raul Weinreiter. Secretario de juzgado”.

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 31/05/2024 Nº 34428/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 791/2022, caratulada “CIEXAI EVENTUALES S.A. Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24.769” notifica a Yamila Magali PACCOR (D.N.I. Nº 29.496.093), que este Tribunal resolvió en fecha 21/05/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe “Buenos Aires, 21 de mayo de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. Nº 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. Nº 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. Nº 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. Nº 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondiente a los períodos 1/2018; 2/2018 y 3/2018 y, en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación a los hechos mencionados (artículos 59, inciso 3º y 62, incisos 2º y 3º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º, del C.P.P.N.). II. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa a la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. Nº 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. Nº 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. Nº 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. Nº 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondientes a los períodos 4/2018; 5/2018; 7/2018; 8/2018; 9/2018 y 10/2018 (artículos 334, 336, inciso 3º y conc. del C.P.P.N.).

III. DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados por el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN) ... Fdo. EZEQUIEN BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO”

Asimismo, en fecha 27/05/2024, este Juzgado resolvió: “Buenos Aires, 27 de mayo de 2024. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fecha 21/05/2024, toda vez que aquel recurso fue presentado en legal tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N.). Notifíquese... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO”.

Finalmente con fecha 29/05/2024, se ordenó “Buenos Aires, 29 de mayo de 2024... II. En atención a las constancias obrantes en las presentes actuaciones, toda vez que se desconocen los domicilios actuales correspondientes a los referidos imputados, designase para la defensa técnica de CIEXAI EVENTUALES S.A., Hector Gabriel PICO, María Cristina BALBUENA, Yamila Magalí PACCOR y Enrique Juan José ROGER, a la Defensora Pública Oficial Nº 2 del Fuero, por encontrarse de turno, y tiénense por constituidos los domicilios, tanto electrónicos como procesal, en la defensoría antes mencionada (confr. art. 107 del C.P.P.N.)... Asimismo, no obstante lo dispuesto por los párrafos que anteceden, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (confr. art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO”. Queda Ud. debidamente notificado.

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 31/05/2024 Nº 34281/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 791/2022, caratulada “CIEXAI EVENTUALES S.A. Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24.769” notifica a Héctor Gabriel PICO (D.N.I. Nº 13.285.891), que este Tribunal resolvió en fecha 21/05/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe “Buenos Aires, 21 de mayo de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. Nº 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. Nº 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. Nº 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. Nº 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondiente a los períodos 1/2018; 2/2018 y 3/2018 y, en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación a los hechos mencionados (artículos 59, inciso 3º y 62, incisos 2º y 3º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º, del C.P.P.N.). II. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa a la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. Nº 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. Nº 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. Nº 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. Nº 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondientes a los períodos 4/2018; 5/2018; 7/2018; 8/2018; 9/2018 y 10/2018 (artículos 334, 336, inciso 3º y conc. del C.P.P.N.). III. DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados por el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN) ... Fdo. EZEQUIEN BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO”

Asimismo, en fecha 27/05/2024, este Juzgado resolvió: “Buenos Aires, 27 de mayo de 2024. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fecha 21/05/2024, toda vez que aquel recurso fue presentado en legal tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N.). Notifíquese... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO”.

Finalmente con fecha 29/05/2024, se ordenó “Buenos Aires, 29 de mayo de 2024... II. En atención a las constancias obrantes en las presentes actuaciones, toda vez que se desconocen los domicilios actuales correspondientes a los referidos imputados, designase para la defensa técnica de CIEXAI EVENTUALES S.A., Hector Gabriel PICO, María Cristina BALBUENA, Yamila Magalí PACCOR y Enrique Juan José ROGER, a la Defensora Pública Oficial Nº 2 del Fuero, por encontrarse de turno, y tiénense por constituidos los domicilios, tanto electrónicos como procesal, en la defensoría antes mencionada (confr. art. 107 del C.P.P.N.)... Asimismo, no obstante lo dispuesto por los párrafos que anteceden, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (confr. art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo. EZEQUIEL BERON DE

ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO".
Queda Ud. debidamente notificado.

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 31/05/2024 N° 34282/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 791/2022, caratulada "CIEXAI EVENTUALES S.A. Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24.769" notifica a Enrique Juan José ROGER (D.N.I. N° 8.104.970), que este Tribunal resolvió en fecha 21/05/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, 21 de mayo de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. N° 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. N° 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. N° 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. N° 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. N° 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondiente a los períodos 1/2018; 2/2018 y 3/2018 y, en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE en la causa y respecto de los nombrados y con relación a los hechos mencionados (artículos 59, inciso 3° y 62, incisos 2° y 3° del Código Penal y 334 y 336, inciso 1°, del C.P.P.N.). II. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa a la razón social CIEXAI EVENTUALES S.A. (C.U.I.T. N° 30-62709002-8) y María Cristina BALBUENA (D.N.I. N° 5.637.541); Enrique Juan José ROGER (D.N.I. N° 8.104.970); Yamila Magali PACCOR (D.N.I. N° 29.496.093) y Héctor Gabriel PICO (D.N.I. N° 13.285.891), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a su personal en relación de dependencia, correspondientes a los períodos 4/2018; 5/2018; 7/2018; 8/2018; 9/2018 y 10/2018 (artículos 334, 336, inciso 3° y conc. del C.P.P.N.). III. DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados por el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN) ... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO" Asimismo, en fecha 27/05/2024, este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2024. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fecha 21/05/2024, toda vez que aquel recurso fue presentado en legal tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N.). Notifíquese... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO".

Finalmente con fecha 29/05/2024, se ordenó "Buenos Aires, 29 de mayo de 2024... II. En atención a las constancias obrantes en las presentes actuaciones, toda vez que se desconocen los domicilios actuales correspondientes a los referidos imputados, designase para la defensa técnica de CIEXAI EVENTUALES S.A., Hector Gabriel PICO, María Cristina BALBUENA, Yamila Magali PACCOR y Enrique Juan José ROGER, a la Defensora Pública Oficial N° 2 del Fuero, por encontrarse de turno, y tiénense por constituidos los domicilios, tanto electrónicos como procesal, en la defensoría antes mencionada (confr. art. 107 del C.P.P.N.)... Asimismo, no obstante lo dispuesto por los párrafos que anteceden, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (confr. art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO".
Queda Ud. debidamente notificado.

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO DE JUZGADO

e. 31/05/2024 N° 34278/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Hugo Daniel Irala López, DNI N° 94.523.713, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 953/2024 (B-21379), caratulada "Irala López Hugo Daniel s/ Falsificación documento destinado a acreditar identidad. DTE: Zambianchi Raúl ángel", del registro de la Secretaría N° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría N° 2, 03 de junio de 2024. María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 04/06/2024 N° 34952/24 v. 10/06/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Contencioso Administrativo Federal Nro. 7, Secretaría Nro 13, sito en calle Carlos Pellegrini 685 Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. LARA CORREA Walter, Juez Federal, en autos UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA POPULAR c/ EN M CAPITAL HUMANO RESOL 13/24 s/AMPARO LEY 16.986 EXPTE. N° CAF 935/2024 hace saber lo dispuesto en la resolución de fecha 24 de mayo de 2024, en la que se ordenó “la publicación de Edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, en la tablilla del Juzgado y en el diario “Popular”; a fin de comunicar a toda persona —así como también a las asociaciones y/o organizaciones— que pudieran tener un interés en el resultado del litigio, la existencia de esta acción de amparo colectiva y la facultad de comparecer o excluirse del mismo. Facultad que podrá ejercerse dentro del plazo de cinco (5) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación”

En la causa de autos se ha determinado: 1°) Composición del colectivo: aquellas personas —entre los cuales se encuentran los grupos calificados por las y los convencionales constituyentes de la reforma del año 1994 como eternamente desventajados las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y discapacitados, en los términos del artículo 75, inciso 23 de la Constitución Nacional— que asisten a los comedores y merenderos comunitarios registrados, validados y matriculados (arg. arts. 1°, 5, 6 y 8 del Anexo del “Marco Regulatorio y Procedimiento Administrativo de Inscripción” de la Resolución ex MDS N° 480/2020 —y su modificatoria Res. ex MDS N° 1653/2022—); 2°) Objeto de la pretensión: restablecer la entrega de alimentos e insumos de forma inmediata para el sostenimiento de los comedores y merenderos comunitarios registrados, validados y matriculados en el Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios (arg. arts. 1°, 5, 6 y 8 del Anexo del “Marco Regulatorio y Procedimiento Administrativo de Inscripción” de la Resolución ex MDS N° 480/2020 —y su modificatoria Res. ex MDS N° 1653/2022—); 3°) Sujeto demandado: Estado Nacional – Ministerio de Capital Humano.

Ciudad de Buenos Aires, 31 de mayo de 2024

Walter Lara Correa Juez - Ignacio Di Cesare Secretario Federal

e. 04/06/2024 N° 34903/24 v. 05/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N°3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N°5, sito en Callao 635 6° CABA, comunica por cinco días que, con fecha 23/4/24 se presentó en concurso preventivo: ATLANTIDA DIGITAL S.A. (CUIT 3070780533-8 –Expte. 7800/24), EDICIONES PAPARAZZI S.A. (CUIT 30-707832653 –Expte. 7810/24), FERIA PURO DISEÑO S.A. (CUIT 30-70874224-0 –Expte. 7807/24), GUSTAVO LUIS PESCE (CUIT 20-28061839-0 –Expte. 7814/24) y JUAN RAFAEL ASTIBIA (CUIT 20-29909429-5 –Expte. 7794/24), todos ellos garantes de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. y con procesos judiciales autónomos. Con fecha 13/5/24 se declaró la apertura de cada proceso designándose a la Sindicatura Estudio “Villoldo y Casal” (TEL: 4374-4121). Los acreedores por causa o título anterior al 23/4/24 deberán presentar ante la Sindicatura las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/7/24 (art. 32 LCQ). La presentación podrá realizarse: 1) en forma presencial en el domicilio de la calle Av. Córdoba 1711, 7°, Oficina “N” CABA y 2) en forma digital en los correos: verifdigital@studioca.com.ar, en el concurso de ATLANTIDA DIGITAL S.A, verifpaparazzi@studioca.com.ar, en el concurso de EDICIONES PAPARAZZI S.A, verifpuro@studioca.com.ar, en el concurso de FERIA PURO DISEÑO S.A. verifpesce@studioca.com.ar; en el concurso de GUSTAVO LUIS PESCE y verifastibia@studioca.com.ar, en el concurso de JUAN RAFAEL ASTIBIA. Asimismo, se dispone la unificación de plazos de todos los concursos (art. 67 LCQ) y se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura con los siguientes alcances: La Sindicatura presentará el informe previsto en el art. 35 LCQ el día 23/9/24 y presentará el informe previsto en el art. 39 LCQ el día 4/12/24. La audiencia informativa tendrá lugar el 18/6/25 a las 10 hs. (art. 45 LCQ). El período de exclusividad vence el 26/6/25. Se libra el presente en autos “EDITORIAL ATLANTIDA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 24639/23), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 24 de mayo de 2024.- Jorge Silvio Sicoli, Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 31/05/2024 N° 33365/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “BILLORDO GASTON NICOLAS s/QUIEBRA” (Expte. 19035/2022), que con fecha 10/5/2024 se ha declarado en estado de quiebra a GASTON NICOLAS BILLORDO (DNI 27.517.262). El síndico designado es el contador José Luis Pociello, con domicilio en la calle Suipacha 280, piso 3° de esta C.A.B.A (Tel: 011-5327-2431, correo electrónico jlPociello@gmail.com; y demás datos denunciados a fs. 40 y 49). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08/08/24 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 10.5.2024,

de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 19/9/24 y el previsto por el art. 39 el día 01/11/24. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 29 de Mayo de 2024 FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 31/05/2024 N° 34152/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 24.04.24 se decretó la quiebra de GRS SISTEMAS INFORMATICOS SA (CUIT 30-71083992-8), inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de agosto de 2008, bajo el número 16889, del libro 41, tomo -, de Sociedades por Acciones, Número correlativo 1805608, número de trámite 2563648, con domicilio en la calle Perú 349, piso 11, oficina 6, CABA, en autos caratulados "GRS SISTEMAS INFORMATICOS S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° COM 12329/2022). El síndico designado es Ana Beatriz Bravo, con domicilio en la calle Rawson nro. 280, Piso 1°, Dpto. "D", de la CABA, teléfono móvil 11-4937-9550. Se fija el día 28.08.24 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 09.10.24 y 22.11.24, respectivamente. Se intima a la fallida dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (LCQ. 88:7) y ésta y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 3 de junio de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 04/06/2024 N° 35198/24 v. 10/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, secretaria N° 25 con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear n° 1840, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos "CECI, CLAUDIO ADRIAN LE PIDE LA QUIEBRA LIVA, CLAUDIO ALBERTO" Expte N° 9428/2020, comunica por dos días que cita al Sr. Claudio Adrián Ceci DNI 14.901.465 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del art. 84 LCQ bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, de junio de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 04/06/2024 N° 35079/24 v. 05/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 20300/2021 - "SECURITY CORPORATION S.A. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 16 de mayo de 2024 se decretó la quiebra de SECURITY CORPORATION S.A CUIT 30-71114178-9 con domicilio en la calle Gaona 3088 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 17 de julio de 2009, bajo el número 11818 del Libro 45 de Sociedades de Snónimas, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Enrique Raúl Pelle con domicilio en la calle Florida 274 Piso 4° "45" de esta ciudad y teléfono 11-30991870, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 28 de junio de 2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 26 de agosto de 2024 y 7 de octubre de 2024 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a los directores de la fallida para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el

presente dice: “Buenos Aires, 16 de mayo de 2024.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 del mes de mayo de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 30/05/2024 N° 33921/24 v. 05/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. ANA PAULA FERRARA, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, de Capital Federal, cita a la Sra. ELENA BEATRIZ GAMARRA (D.N.I. 20.119.086 y C.U.I.T. 27-20119086-5), para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a constituir domicilio y contestar la citación dispuesta en los términos del art. 84 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522, en los autos caratulados “GAMARRA, ELENA BEATRIZ LE PIDE LA QUIEBRA AMERICA T.V. S.A.” (Expte. N° 10266/2022), en trámite por ante el mismo, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 04/06/2024 N° 33349/24 v. 05/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica, por el término de cinco días, que el 16.05.2024 se decretó la quiebra del Sr. JUAN EDUARDO GARRIDO (DNI: 25.007.986) Expte. Nro. 17828/2021. El síndico designado es la Cdra. Magdalena Sovanni, con domicilio electrónico 23295915684 y domicilio procesal en Av. Santa Fe 1886, Piso 3 Dpto C, Capital Federal Tel 115821-1295. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 12.07.2024, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: “magdalenasovanni@yahoo.com.ar” en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- El pago deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: cuenta “Santader Rio CA\$ 727-008451/2, CBU 0720727530000000845129” A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail de la funcionaria concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación– a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 06.09.2024 y el 18.10.2024 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ.- Buenos Aires, de Mayo de 2024.- Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 03/06/2024 N° 34640/24 v. 07/06/2024

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA C

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Gastón Alberto Salmain (Juez Federal), Secretaria C a cargo de la Dra. María Cecilia Maldovan, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GALARZA MARIO RUBEN s/ PREPARA VÍA EJECUTIVA”, Expte. N° 20892/2023, se ha Resuelto lo siguiente: “Rosario, 2 de mayo de 2024. Y VISTOS: Atento las cédulas diligenciadas; agregadas y a la constancia precedente donde solamente se presentó la apodera de la actora a la audiencia de reconocimiento de documental fijada para el 26 /04/2024, al pedido formulado por la parte actora y haciéndose efectivos los apercibimientos previstos por los arts. 526 y 527 del C.P.C.C.N., téngase por preparada la vía ejecutiva contra MARIO RUBEN GALARZA. Notifíquese.”- GASTON SALMAIN Juez - GASTON SALMAIN JUEZ FEDERAL

e. 03/06/2024 N° 34727/24 v. 07/06/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 2339/2022, caratulada: "SEQUEIRA, JUAN S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296), cita, llama y emplaza a LEANDRO EZEQUIEL MANCUELLO DNI 33.901.182, con último domicilio registrado en calle Alegría N°4424 de González Catán, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de CINCO DIAS se presente ante el Juzgado Federal de Concepcion del Uruguay 1, Secretaría Penal N° 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.- CONCEPCION DEL URUGUAY, 29 de mayo de 2023.- JOSÉ MARÍA BARRAZA

SECRETARIO PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO FEDERAL PENAL

e. 30/05/2024 N° 33903/24 v. 05/06/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días que en los autos -SCHIAVONI, LUIS MIGUEL ÁNGEL S/QUIEBRA, Expte. N° 6745/2021- Incidente n° 3 s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (COMPUESTO POR 3 LOTES) UBICADO EN EL PARTIDO DE MERLO - PROV DE BUENOS AIRES" Expte. 6745/2021/3 que el Martillero Juan Andrés Mielnik, Cuit n° 20-07769072-8, rematará el día 19 de junio de 2024 a las 11,30 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 P.B. de esta Ciudad, Tres lotes de terreno -en block-, identificados catastralmente como: Circunscripción II - Sec. U - Manz. 23 - Parcelas 11, 12 y 13 - cuyas partidas Inmobiliarias son: 072- 035766; 072-035767 y 072-035768, cuyas superficies según título son: Lote 11: 629,46 mts. 2.-; Lote 12: 544,56 mts. 2.- y Lote 13: 544,56 mts. 2.- respectivamente, encontrándose inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble, en las matrículas: Matrículas 82091; 82092 y 82093, del Partido de Merlo (072) Provincia de Buenos Aires. Según constatación agregada en autos fs. 74/84: los lotes de terreno ubicados en las calle Aristóteles y Condarco, identificados con plancheta digital nomenclatura catastral: Circ.II; Secc, U; Manz. 23; Parc. 11, 12 y 13. "Barrio Rio Alegre", del Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Los tres lotes se encuentran unidos tienen acceso por un portón tipo tranquera, identificado con un cartel que dice "La Ponderosa", sobre calle Condarco, está parquizado hasta el fondo donde hay una vivienda, según dichos, tiene 2 dormitorios, baño, cocina- comedor diario, previo al ingreso a la vivienda existe una galería amplia con techo de madera a la vista. Tiene instalada una pileta de natación sobre el lado derecho de la vivienda y calle Aristóteles. Los lotes se encuentran sobre calles de tierra cercado con alambrado y lona cubre viento. Se trata de un barrio de casas modestas, no existiendo zona comercial cercana. Se encuentra ocupado por Daniel Marcelo Vega -DNI 26.653.741, su esposa Mariela Noemí Sala - DNI 28.713.776, me informaron que viven allí desde hace 9 años aproximadamente en calidad de propietarios (no exhibieron título alguno que acredite tal manifestación), que también residen allí sus hijos: Elías Yutiel Vega de 9 años; Matías Ezequiel Vega de 13 años y Aldana Albarración de 14 años. Para mayor ilustración constan distintas fotografías agregadas en autos. Condiciones de Venta: BASE: U\$S 40.000. Señal 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. EXHIBICIÓN: 14 y 15 de junio en el horario de 12,30 a 14,00. Quién resulte adquirente en la misma, podrá cancelar la señal y saldo del precio, en dólares estadounidenses o depositando a tal fin, los pesos suficientes que resulten de convertir el importe en dólares alcanzado en el remate a moneda local, tomando la cotización del dólar MEP del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, al día hábil previo a la subasta -conforme criterio actual del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. Con relación a las deudas que afectan el inmueble se hace saber que el comprador habrá de hacerse cargo de las mismas exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del mismo. En cuanto a las deudas anteriores, hágase saber a la sindicatura que deberá poner en conocimiento de las distintas dependencias, que aquellas cuentan con un plazo de veinte días en orden a hacer valer -en la quiebra- los derechos que pudieran tener con relación a los inmuebles subastados, conforme lo previsto al respecto por la Ley 24.522, informándoles la fecha de decreto de quiebra y de toma de

posesión. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la transferencia del dominio correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Que habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. (Mayores datos e informes en el expediente y /o Martillero Cel. 114-420-4474).

MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 04/06/2024 N° 35029/24 v. 06/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Javier Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, CABA, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CONS DE PROP TEODORO GARCIA 1910 C/ MORESO, RODOLFO SANTIAGO Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. 87886/2015), que el martillero Sebastián Rodrigo Celery, CUIT 20-24229380-1 (cel 11-2365-1111), subastará el día 11 de JUNIO de 2024 a las 12:00 hs., en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 PB CABA, el inmueble identificado como Unidad Funcional N° 11, piso 2, sito en la calle Teodoro García 1910 esq. Luis María Campos 1280, C.A.B.A., matrícula 17-3290/11.BASE: U\$S 63.750, si pasara la media hora de inicio de la subasta y no existieren postores, la venta se realizará sin base, SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Arancel (Acordada 10/99 CSJN): 0,25%. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de la UNIDAD FUNCIONAL NRO. 11, (identificada internamente con la letra "B") SUPERFICIE CUBIERTA: 59,83 m2, SUPERFICIE DESCUBIERTA (BALCÓN) 3,85 m2, SUPERFICIE TOTAL PARA LA UNIDAD: 63,68 m2, conforme surge del título de propiedad. La exhibición se realizará el día 6 de junio de 2024 de 13 a 15 hs. Se deja constancia que, conforme surge del informe de dominio, el inmueble a subastar cuenta con un usufructo vitalicio a favor de Moreso Miguel Santiago Nac. 25/07/1923 y Waissman De Moreso Germana Nac. 17/11/1925.- El bien se encuentra embargado por orden del Juzgado Civil N° 30 en los autos caratulados "Moreso, Pablo Andrés c/ Moreso, Rodolfo Santiago s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 85.570/2016, Asiento 3 por la suma de \$ 940.000 (18/4/2022); Asiento 4 por la suma de \$ 8.924.631,43 (18/4/2022); Asiento 5 por la suma de \$ 576.381,66 (19/5/2022); Asiento 6 por la suma de \$ 451.874,62 (9/5/2022); Asiento 11 por la suma de \$ 20.438.736,36 (6/3/2023); Asiento 13 por la suma de \$ 2.009.977,53 (25/4/2023 y 14/8/2023) y por orden de este Juzgado en estos autos, Asiento 7 por la suma de \$ 163.659,23 (17/9/2021 y 23/6/2022). Se hace constar que el 30/5/2024 se tomó nota del embargo decretado por el Juzgado Civil N° 30 en los autos caratulados "Moreso, Pablo Andrés c/ Moreso, Rodolfo Santiago s/ Daños y Perjuicios", Expte. N° 85.570/2016, por la suma de \$ 5.924.631,43 con más la de 5.000.000, estimada en concepto de intereses y costas sobre el producido de la subasta que pudiere efectivizar en esta causa. De la constatación realizada por el Martillero surge: Estado físico del inmueble: MALO. Se constató daños en pisos techos y paredes. No se pudo constatar estado de funcionamiento de los servicios del departamento, luz, agua, gas. Se pudo observar que todas las dependencias tienen frente a la calle Teodoro García, describiendo visto de frente el acceso al departamento de izquierda a derecha: un ambiente que podría ser un living, una cocina rectangular, y dos dormitorios. Luego contiguo a la derecha del ingreso al departamento un toilette de recepción, continuando un pasillo con un placard empotrado. Estado de ocupación del inmueble: ocupado por el ejecutado, Rodolfo Santiago Moreso. La venta se realizará al contado y al mejor postor.- En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I. S/Ejecución Hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- DEUDAS: AGIP al 08/09/22 \$ 27.038,81; Aysa al 31/08/22 \$ 37.659,13, Expensas al 24/10/22 \$ 631.173,08 (capital). Dichas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia de que el adquirente en subasta podrá abonar el precio obtenido en dólares estadounidenses o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal. En ese último, la conversión deberá ser efectuada a la cotización del dólar MEP al contado y tipo "comprador" al día de la subasta para la seña, y de la fecha de pago para el saldo de precio. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Ámbito Financiero".- Firmado: Lucas Rovatti, Secretario.- JAVIER FERNÁNDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 04/06/2024 N° 34731/24 v. 05/06/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, en fecha 27 /03/2024 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados “LA LIBERTAD AVANZA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” EXPTE. CNE 640/2024, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. María Magdalena Gutiérrez, Secretaria Electoral Nacional Temp. distrito Santa Fe. En Santa Fe a los treinta días del mes de mayo del año 2024. – SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL TEMP

e. 04/06/2024 N° 34879/24 v. 06/06/2024

COALICIÓN CÍVICA - ARI

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO “COALICION CIVICA - ARI”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 03/05/2022 (Expte. N° CNE 4781/2022).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a tres día del mes de junio de dos mil veinticuatro.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 04/06/2024 N° 35153/24 v. 06/06/2024

FRENTE PATRIOTA FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 11 de mayo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido “Frente Patriota Federal Nro. 95” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “FRENTE PATRIOTA FEDERAL NRO. 95 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR 11-05-2022 AL 31-12-2022” Expte. CNE 2544/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 31 de mayo de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 03/06/2024 N° 34559/24 v. 05/06/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido Renovador Federal Nro. 79" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO RENOVADOR FEDERAL NRO. 79 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023" Expte. CNE 2645/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 3 de junio de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 04/06/2024 N° 34957/24 v. 06/06/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina